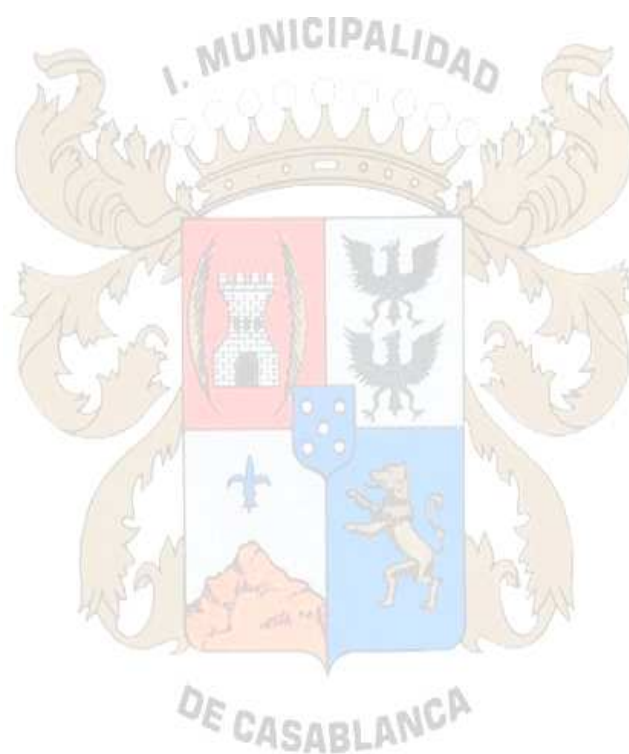


PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACION MUNICIPAL 2012

MUNICIPALIDAD
Casablanca
CUIDAMOS NUESTRA COMUNA



EQUIPO CONSULTOR:

Gloria García
Martín Miranda
Débora Solís
Mario Villalobos
(Jefe de proyecto)

I N D I C E

CONTENIDOS	PAG.
PRESENTACIÓN	06
I. ANTECEDENTES COMUNALES	07
1. Comuna de Casablanca	07
2. Características demográficas	07
3. Desarrollo social	08
4. Desarrollo económico	09
5. Indicadores demográficos	10
5.1. Evolución de la población	10
5.2. Población en edad escolar	11
6. Indicadores socio-económico	12
6.1. Perfil de la pobreza	15
6.2. Otros indicadores relevantes: empleo, vivienda y hacinamiento, y vivienda.	16
7. Conclusiones generales	17
II. DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION COMUNAL	19
1. Indicadores y tendencias de la educación comunal y municipal	19
2. Análisis por modalidad de enseñanza en el sistema municipal	22
3. Matrícula por sexo	24
4. Cobertura escolar	25
5. Calidad de vida del estudiantado	27
5.1. Índice de vulnerabilidad: Alimentación	27
5.2. Constitución grupo familiar	27
5.3. Escolaridad del padre y de la madre	28
6. Asistencia media del sistema municipal de educación	29
7. Proyección de la matrícula	33
8. Resultados de las pruebas de carácter nacional	34
8.1. Rendimiento escolar	34
8.2. Prueba SIMCE	35
9. Resultados prueba de selección universitaria, PSU.	37
10. Resultados sistema nacional de evaluación del desempeño (SNED)	41
11. Evaluación y perfeccionamiento docente	43
11.1. Planes de superación	44
11.2. Perfeccionamiento de la dotación	44
III. DOTACION PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION	46
1. Dotación docente y no docente	46
1.1. Dotación docente 2011	46
1.2. Dotación no docente año 2011	47
1.3. Licencias médicas	48
2. Dotación proyectada para el año 2012	51
2.1. Dotación docente 2012	51
2.2. Dotación de asistentes de la educación 2012	51

CONTENIDOS	PAG.
IV. PROGRAMAS E INICIATIVAS EN DESARROLLO	53
1. Estrategias para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación: Planes de mejoramiento educativo (PME)	53
2. Evaluación docente y planes de superación docente	54
3. Fondo de apoyo a la gestión 2011	55
4. Programa de apoyo a las alumnas embarazadas	55
5. Programa estrategia global contra la obesidad (EGO)	56
6. Resumen de convenios y redes de apoyo	56
7. Programa JUNAEB	57
V. ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 2012	64
1. Evaluación programas y metas en año en curso	64
1.1. El PADEM como instrumento de gestión.	64
1.2. Instancias en el DAEM para trabajar en torno a la implementación del PADEM	64
1.3. Instancias de acompañamiento desde la dirección de educación	65
1.4. Los docentes	65
1.5. Problema de baja matrícula en establecimientos municipalizados	66
1.6. Participación de la familia, rol que cumple en el proyecto educativo	67
1.7. Existencia de problemas emergentes	68
1.8. Rendimiento escolar	68
1.9. Evaluación JEC	69
1.10. Alimentación escolar	69
1.11. Redes de apoyo	69
1.12. Logros del sistema de educación municipal	69
1.13. Dificultades del sistema de educación municipal	70
1.14. Fortalezas del sistema de educación municipal	70
1.15. Aspectos pendientes del sistema de educación municipal.	70
1.16. Propuestas para mejorar el sistema de educación municipal	70
1.17. Proyecciones 2012	71
2. Evaluación desde el DAEM	72
3. Síntesis del análisis FODA con los consejos escolares	76
4. Talleres FODA en establecimientos educacionales y proyecciones 2012	78
5. Visión y Misión de la educación municipal	93
6. Objetivos estratégicos y metas	93
7. Programas de acción proyectos y actividades para el año 2012	94
7.1. Convivencia escolar	94
7.2. Gestión de recursos	96
7.3. Gestión curricular	99
7.4. Administración	101
7.5. Perspectivas del sistema	102
VI. RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS	103
1. Recursos materiales	103
2. Recursos financieros	103
3. Estado presupuestario 2012	104
3.1. Ingresos	104
3.2. Egresos	106
3.3. Resumen final	108

CONTENIDOS	PAG.
VII. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PADEM 2012	111
1. Monitoreo y evaluación	111
1.1. Contextualización	111
1.2. Conceptualización	111
1.3. Etapa de ejecución y monitoreo.	112
1.4. Etapa de evaluación y cuenta pública.	115
2. Instrumentos de monitoreo y evaluación – PADEM	116
3. Otras áreas, proyectos o programas a monitorear o evaluar	126

PRESENTACION

En la formulación del plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM) para el año 2012, el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de la I. Municipalidad de Casablanca, tuvo el significativo apoyo de profesionales pertenecientes a la Sociedad de Profesional de Estudios y Evaluación ALIANZA. Ello fue posible gracias a un aporte proveniente del *Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión en educación municipal 2011* del Ministerio de Educación.

Este aporte se orientó a fortalecer la gestión del sistema de educación municipal de Casablanca, específicamente en una asesoría en el tema de planificación participativa, cuyo resultado es este PADEM que fue aprobado por el Concejo Municipal del 22 de noviembre del 2011.

El proceso de diseño del PADEM se caracterizó por ser eminentemente participativo. Así, el equipo de profesionales trabajó con: cada Consejo Escolar de los establecimientos educacionales, los equipos directivos, el equipo técnico de la administración central del DAEM y un taller con la asistencia de todos los equipos técnicos de los colegios. Además, se procedió a realizar entrevistas al Alcalde subrogante, directivos de colegios y directivos de la administración del DAEM. Finalmente, se expuso en dos ocasiones ante el Concejo Municipal.

El trabajo participativo, que involucró todos los niveles del sistema municipal de educación, constituyó una valiosa interacción entre los integrantes del sistema, pues hizo posible que todos pudieran dar a conocer y contrastar sus opiniones, concordar y validar las actividades que conforman este PADEM.

Es importante destacar que este proceso de planificación se realizó en un contexto muy particular. En efecto, el año 2011 se caracterizó por la gran movilización estudiantil que, a su vez, involucró parte importante de la sociedad civil y que, según las encuestas, contaron con un masivo apoyo. En relación a la actual educación municipal tres fueron los ejes más importantes: que la oferta educativa sea de calidad, mayores recursos y fin de la municipalización. Todo ello, en un contexto de una caída sistemática de su matrícula a nivel nacional.

Este PADEM se hace cargo prioritariamente del primer tema, respecto del cual tiene mayor ingerencia y que impacta en forma decidida en la demanda por matrícula. En tal sentido, es un plan acotado *pero orientado a iniciar un proceso sostenido de mejoramiento de los estándares de calidad, planteándose que el 2012 será un año de cambios significativos y centrado en los estudiantes*. Respecto de los otros temas, las Municipalidades son tributarias de decisiones que se toman en el gobierno central y en el Congreso Nacional.

Además, el PADEM 2012 incorpora las recomendaciones del Concejo Municipal en cuanto a: i) *vincular ciertos aspectos curriculares con el contexto histórico, social, cultural, económico y ambiental casablanquino*¹; y ii) desarrollar el tema de la educación técnico-profesional, para lo cual se ha desarrollado un trabajo específico con el Liceo Manuel de Salas orientado a establecer acciones tendientes a potenciarla, lo que concluirá la primera semana de enero del año próximo (Acuerdo 2381 del 22 de noviembre del 2011).

Finalmente, este plan aporta información organizada sobre los aspectos más relevantes del sistema y de contexto, abarcando los últimos 5 años y entregando ciertas proyecciones; lo que hace de él un instrumento de apoyo a la gestión y la toma de decisiones.

¹ Aspecto considerado en el punto 5.2 del capítulo V Elaboración del plan anual de desarrollo de la educación municipal 2012.

I. CONTEXTO Y ANTECEDENTES COMUNALES

1. Comuna de Casablanca

Casablanca se localiza en la zona sur de la región de Valparaíso y forma parte de la provincia del mismo nombre, siendo la comuna más extensa de la provincia. Cuenta con una superficie de 952,5 Km², constituyendo el 5,8% de la región (16.396,1 Km²) y el 0,05% de la superficie del país (2.006.626 Km²). Según último Censo Nacional del año 2002, se registró una población total de 21.874 habitantes, lo que da una densidad poblacional de 22,98 hab./km².



Sus límites políticos - administrativos son:

- ♦ Por el norte, las comunas de Valparaíso y Quilpué;
- ♦ Por el sur, la comuna de Cartagena;
- ♦ Por el este, la Región Metropolitana de Santiago (RMS);
- ♦ Por el oeste, la comuna de Algarrobo y el Océano Pacífico.

La comuna está conformada por planicies litorales, una cuenca y un cordón de la Cordillera de la Costa. En el litoral costero se ubican dos caletas de gran porvenir turístico: Quintay y Tunquén.



La división político-administrativa comunal presenta una subdivisión territorial en 13 distritos: Casablanca, Tapihue, La Viñilla, Lo Orrego, Lagunillas, Valle Hermoso, San Jerónimo, Las Dichas, Tunquén, Quintay, Pitama, Lo Orozco y Lo Ovalle.

2. Características demográficas

Según datos entregados por el Censo Nacional del año 2002, se tiene los siguientes datos de la comuna:

- ♦ Población total de 21.874 personas.
- ♦ 31,9% fue el crecimiento de la comuna entre los años 1992-2002.
- ♦ El 69,53% de su población vive en área urbana.
- ♦ Existe una mayor proporción de hombres, contándose con un índice de masculinidad de 103.54.
- ♦ Casi la mitad de la población de Casablanca estaba en edad escolar (42,62% de los hombres y 43% de las mujeres se encontraban entre 0 y 24 años).
- ♦ El 73% de la población tenía 15 o más años, de los cuales el 53% constituían fuerza de trabajo.
- ♦ El 88% de la fuerza de trabajo se encontraban ocupados, mientras que el 12% no. Además, el 47% de la población se encontraba en la categoría de "no económicamente activa".

El cuadro siguiente indica en detalle los resultados que arrojó el Censo del 2002 para la comuna:



Resultados del Censo comuna de Casablanca. Año 2002

Censo 2002 Población según tramos de edad	TOTAL COMUNA			URBANA			RURAL		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 – 05	2.198	1.057	1.141	1.557	738	819	641	319	322
06 – 14	3.726	1.954	1.772	2.648	1.399	1.249	1.078	555	523
15 – 24	3.418	1.731	1.687	2.445	1.226	1.219	973	505	468
25 – 44	7.043	3.630	3.413	4.891	2.430	2.461	2.152	1.200	952
45 – 54	2.142	1.076	1.066	1.469	719	750	673	357	316
55 – 64	1.509	761	748	1.000	477	523	509	284	225
65 - +	1.838	918	920	1.199	548	651	639	370	269
Total	21.874	11.127	10.747	15.209	7.537	7.672	6.665	3.590	3.075

Fuente: INE. Censo 2002.

En un poco más de 30 años, la comuna de Casablanca ha incrementado su población en un 77%, en tanto que la población del país ha tenido un crecimiento más lento. Así, el incremento demográfico en el último período intercensal (1992-2002) registra una tasa de crecimiento del 13,2%, muy inferior al crecimiento de Casablanca como lo indica el siguiente cuadro:

Población comuna de Casablanca según últimos censos

AÑO	POBLACIÓN	CRECIMIENTO [%]
1970	12.307	----
1982	14.213	15,5
1992	16.587	16,7
2002	21.874	31,9

Fuente: INE.

Más adelante se examinará las perspectivas demográfica de la comuna para los próximos años.

3. Desarrollo social

Según la última encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del año 2009, Casablanca posee los siguiente indicadores sociales:

Indicadores	Casablanca	Región Valparaíso
Escolaridad media de la población	9,74 años	10,3 años
Analfabetismo	1,6%	2,9%
Índice de pobreza	11,58%	19,4%
Ingreso promedio de los hogares	\$525.975	\$ 636.504
Número de habitantes de un hogar	3,74 personas	---
Ingreso per cápita promedio	\$141.012	---

Fuente: CASEN 2009. MIDEPLAN.

De acuerdo al último Censo Nacional del año 2002, Casablanca presentaba la siguiente situación:

Indicadores	Casablanca
Tasa de alfabetismo	94,05%
Viviendas con agua potable	82,3%
Viviendas con alumbrado público	96,5%
Viviendas con agua potable y alumbrado público	81,4%
Viviendas con alcantarillado	84,3%
Proporción de habitantes que asiste a educación superior	10,61%

Fuente: Censo 2002. INE.

Mediante los resultados que entrega la encuesta CASEN 2009, se observa que varios aspectos se han ido mejorando en el transcurso de la década. Así, por ejemplo, el alfabetismo entre los habitantes de la comuna es casi universal (98,4%), y el 96% de las viviendas posee agua potable al interior de ellas. Además, la proporción de personas en situación de pobreza es inferior (11,5%) que en la región de Valparaíso (19,4%).

4. Desarrollo económico

Las actividades económicas más relevantes de la comuna son: agricultura, industria, comercio y transporte. Constituyendo una mezcla sectorial diversificada, que diferencia a Casablanca con nitidez en el contexto provincial y regional. Brevemente algunas características de cada uno de estos sectores económicos son las siguientes

- ♦ **Agricultura:** En el año 2011, Casablanca representa el 18 % de la superficie sembrada a nivel regional (Censo Agropecuario 2007). El 29% de su población se localiza en el área rural (a nivel regional ese índice es de solo 10%) y el 27,19% de la población obtiene sus ingresos de esta actividad. Cabe señalar que el sector vitivinícola ha adquirido gran importancia en la zona, con respecto a superficie sembrada, contando con más de 6.000 hectáreas plantadas.
- ♦ **Transporte:** Durante el año 2011, Casablanca representa el 18% del total del transporte de carga regional. El 12% de las habitantes de la comuna se dedican a esta actividad.
- ♦ **Industria:** Durante el año 2011, el 16% de la población se dedica a esta actividad, distribuyéndose entre grandes industrias manufactureras existentes en la comuna, como: Caimi, Chiletabacos, Luchetti Tres Montes, Agrosuper, Porvenir, lecheras, industria química, entre otras. El sector vitivinícola también cuenta con plantas elaboradoras de vino en la zona, en total son 12 las que producen vino en Casablanca.
- ♦ **Comercio:** Durante el año 2011, el 12% de la población se dedica a esta actividad, ya sea al por mayor y/o menor.

Por otro lado, la actividad turística ha comenzado a desarrollarse durante los últimos cinco años, influenciada por las características viníferas de la zona.

Ventajas comparativas de la comuna:

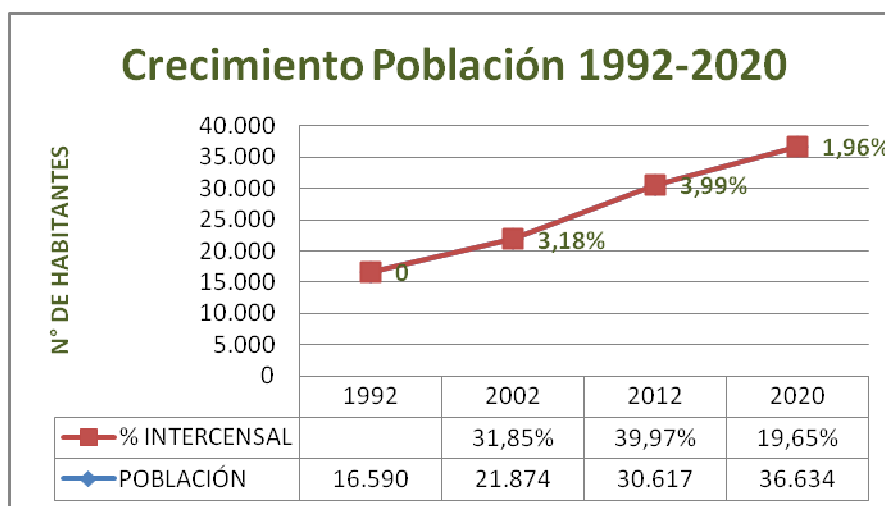
- ♦ Buen sistema vial y cercanía de dos de los principales puertos del país (Valparaíso, San Antonio) y a 80 kilómetros de Santiago.
- ♦ Clima templado, adecuado para la explotación agrícola y para el desarrollo turístico.
- ♦ Terrenos de buena calidad y potencial agrícola, silvícola y ganadero.

5. Indicadores demográficos

5.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN.

La comuna de Casablanca con sus cerca de 30.000 habitantes, según proyecciones de INE, a partir de los resultados del Censo 2002, representa el 2,5% del total de población de la provincia de Valparaíso. Considerando los datos demográficos comunales a partir de 1992 es posible observar que se ha producido un continuo aumento de número de habitantes, fuertemente acentuado en el último periodo principalmente en el área urbana del distrito de Casablanca por las nuevas empresas industriales y de servicio que se han instalado en el área circundante a la cabecera comunal y su consiguiente atracción de mano de obra migrante.

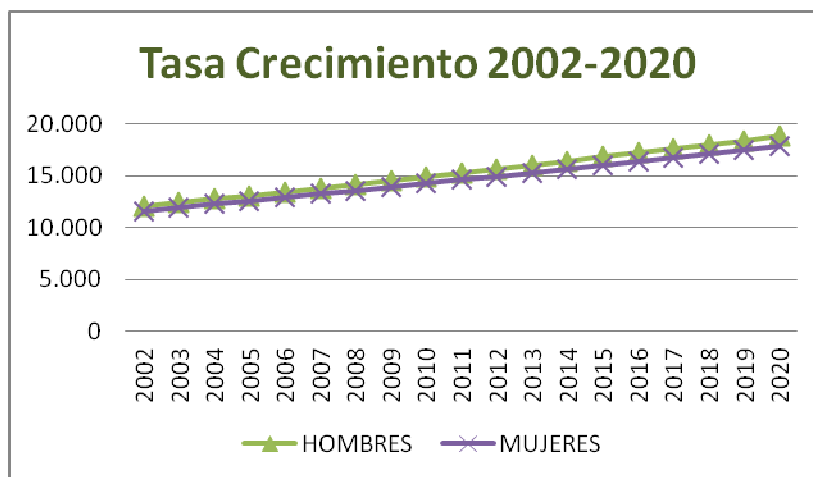
Proyección de la población de Casablanca



Fuente: INE

De acuerdo a la proyección que se observa en el gráfico anterior, Casablanca mantendría un crecimiento sostenido alrededor del 2% anual, especialmente entre 2002 y 2020. No obstante, la preparación del próximo Censo 2012 da cuenta de una realidad territorial que consolida su calidad como destino en la conurbación Santiago – Valparaíso. Además, como lo muestra el gráfico siguiente, la tendencia será a tener una población con mayor número de hombres.

Proyección de la población por sexo.



Fuente: INE

El cuadro siguiente indica detalladamente lo anteriormente señalado. Así, para el año próximo la población masculina debería superar la femenina en 2.000 personas, brecha que debería disminuir en los años sucesivos.

Proyección de la población por tramo etáreo.

CASABLANCA EDAD / AÑOS	HOMBRES				MUJERES			
	1992	2002	2012	2020	1992	2002	2012	2020
Total	8.487	11.127	15.672	18.789	8103	9.832	13.646	16.100
0 - 4	578	915	1.245	1.425	595	971	1.205	1.379
5 - 9	685	1.022	1.224	1.391	644	1.022	1.207	1.372
10 - 14	693	1.030	1.177	1.325	580	958	1.265	1.329
15 - 19	544	881	1.298	1.332	481	859	1.293	1.321
20 - 29	1.430	1.767	2.780	3.123	1.242	1.620	2.413	2.909
30 - 64	4.143	4.761	6.621	8.366	4.147	4.525	6.263	7.790
65 y más	414	751	1.327	1.827	414	792	1.299	1.745

Fuente: INE

5.2. POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR.

La población que requeriría servicios educacionales y sala cuna para el 2012 se estima en 9.914 personas. Específicamente, aquella que estará en edad escolar (pre-kinder a cuarto medio) serán 7.464 individuos, según lo muestra el siguiente cuadro.

Población de Casablanca en edad escolar y para servicios de sala cuna. 2012.

Tramos etáreos	Hombres	Mujeres
0 - 4	1.245	1.205
5 - 9	1.224	1.207
10 - 14	1.177	1.265
15 - 19	1.298	1.293
Total	4.944	4.970

Fuente: INE.

6. Indicadores socio-económico

La población en situación de pobreza está presente en todo el país, pero su manifestación no es uniforme. En efecto, como se observó, los habitantes que tienen esta condición en la comuna son proporcionalmente menos que en la región de Valparaíso (11,6% v/s 19,4%). En los últimos años las mediciones indican que en el país ha disminuido el número de pobres a nivel global, en gran parte como consecuencia de los planes y subsidios del gobierno; de manera que la pobreza presenta nuevas facetas y se vincula especialmente a la falta de oportunidades para los jóvenes, el trabajo precarizado, las malas condiciones de vida en los nuevos complejos de viviendas sociales y en el abandono en que se encuentran algunas personas mayores.

Las carencias en la actualidad han cambiado, detonando nuevos problemas y, por tanto, plantean nuevos desafíos. Por un lado, se han cumplido metas importantes en cuanto a asegurar la cobertura del sistema escolar a todos sus niveles, pero, por otra parte, la calidad de la educación no ha variado significativamente su relación entre el ámbito privado y público entregando una educación que reproduce las inequidades existentes, frenando el principal motor de movilidad social que el país ha tenido a lo largo de su historia.

El peso de cada actividad económico-productiva para la década 2000-2009 en la comuna lo muestra el siguiente cuadro:

Perfil de la actividad económica en la comuna de Casablanca. 2000-2009

Rama o sector productivo	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
		Porcentajes			
Act. no bien especificadas		0,36	-	0,30	0,42
Agricultura, caza y silvicultura		22,27	33,43	22,51	27,19
Explotación minas y canteras		-	-	0,25	0,63
Industria manufacturera		14,51	15,92	16,72	9,69
Electricidad, gas y agua		2,08	0,81	1,04	0,19
Construcción		6,19	6,94	9,66	13,85
Comercio mayor/menor, restaurantes y hoteles		10,48	7,57	16,35	11,18
Transporte y comunicaciones		13,68	10,90	14,39	11,33
Establecimientos financieros, seguros		2,69	3,31	2,41	2,67
Servicios comunales sociales		27,75	21,11	16,37	22,85
Total		100,00	100,00	100,00	100,00

La caracterización productiva de la comuna mantiene un perfil durante la mediciones de la encuesta CASEN. Así, el sector primario (agricultura, caza y silvicultura) se ha consolidado en su rango de importancia (27,19% en el año 2009), expresado en la relevancia que la actividad vitivinícola ha tenido en los últimos años. Le sigue en importancia el sector servicios (servicios comunales sociales), observándose que han intervenido cambios en el peso relativo de los demás sectores, habiendo perdido relevancia la industria manufacturera e incrementándose el sector construcción. Pero con dispar influencia en la empleabilidad, en correspondencia con la consolidación del sector primario asalariado:

Categorías ocupacionales en Casablanca. 2000-2009

Categoría ocupacional	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
		P o r c e n t a j e s			
Empleador o patrón		1,48	2,39	3,43	1,84
Trabajador cuenta propia		19,34	10,64	16,26	14,98
Obrero o empleado		66,81	80,47	74,93	78,24
Servicio doméstico		6,85	5,46	4,05	4,68
Familiar no remunerado		2,62	0,64	0,72	-
FF.AA.		2,90	0,40	0,61	0,25
Total		100,00	100,00	100,00	100,00

La evolución de las categorías ocupacionales muestra que: i) la correspondiente a patrón o empleador aumentó hasta el año 2006, produciéndose una baja al final de la década; ii) los trabajadores por cuenta propia fluctúan, pero en las dos mediciones últimas muestran una estabilidad; y iii) desde el año 2003 los obreros o empleados se mantienen en su rango de incidencia.

En cuanto a los oficios, la encuesta CASEN entrega la siguiente secuencia para la década pasada:

Categorías de oficios en Casablanca. 2000-2009

Categorías de oficio	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
		P o r c e n t a j e s			
Fuerzas armadas		-	-	-	0,54
Miembros del poder ejecutivo		6,25	2,40	5,53	2,23
Profesionales, científicos e intelectuales		5,82	4,51	3,03	2,39
Técnicos y profesionales de nivel medio		3,33	4,75	5,25	7,83
Empleados de oficina		8,26	8,31	9,78	2,84
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados		9,23	8,29	15,61	13,42
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros		7,32	14,22	6,58	4,87
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánica y otros oficios		10,91	11,71	9,68	17,11
Operadores y montadores de instalaciones y maquinaria		20,07	16,29	16,63	15,94
Trabajadores no calificados		28,82	29,53	27,60	32,54
Ocupación no bien especificada		-	-	0,30	0,29
Total		100,00	100,00	100,00	100,00

Se observa que en las categorías de oficios se han producido algunos cambios significativos durante la década pasada: i) ha bajado la proporción de profesionales; ii) hay un aumento de los técnicos de nivel medio; iii) disminuye los empleados de oficina o administrativos; iv) aumenta la categoría de oficios de comercio y servicios; v) la categoría de oficios agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros desciende; vi) se incrementa la proporción de oficiales, operarios y artesanos de artes mecánica y otros oficios; y vii) mientras que la categoría operadores y montadores de instalaciones y maquinaria pierde importancia, los trabajadores no calificados aumentan su representatividad. En síntesis, casi un tercio de los oficios son trabajadores no calificados, que corresponden a los menos remunerados; por lo tanto, la variación experimentada ratifica que la calidad del empleo disminuye, lo que naturalmente exige complementar las competencias y habilidades de la mano de obra.

En cuanto a la temporalidad de los empleos, las encuestas CASEN entregan la siguiente evolución:

Temporalidad del empleo en Casablanca. 2000-2009

Temporalidad del empleo	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
		P o r c e n t a j e s			
Permanente		84,19	71,46	74,91	63,02
No permanente		15,81	28,54	25,09	36,98
Total		100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: MIDEPLAN. Encuestas CASEN.

La incorporación efectiva al mercado laboral se corresponde, proporcionalmente, por esta tendencia sutil que se puede apreciar en la composición de la fuerza laboral; frente a los criterios de que mayor calificación significa mayor empleabilidad, lo que se está aconteciendo en los últimos años muestra un ligero retroceso sobre las aspiraciones tradicionales de la oportunidad por calificación existe mejor empleo, dando señales equivocadas al mercado y a las políticas públicas en cuanto al foco de la inversión.

De ello da cuenta, también, el promedio de remuneraciones, las que se presentan con actualización monetaria, lo que permite una comparación:

Evolución de ingresos en Casablanca y región de Valparaíso. 2000-2009 (pesos de diciembre 2010)

Ingresos	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
		P e s o s (2 0 1 0)			
Ingreso autónomo		340.349,90	334.586,00	473.780,63	515.259,94
Subsidio monetario		4.724,16	6.084,92	3.663,88	10.715,00
Total comuna Casablanca		345.074	340.671	477.445	525.975
Región de Valparaíso		2000	2003	2006	2009
Ingreso autónomo		426.637	407.327	501.881	618.371
Subsidio monetario		4.597	4.747	6.453	18.133
Total región		431.234	412.074	508.334	636.504

Fuente: MIDEPLAN. Encuestas CASEN.

Los ingresos de las personas que trabajan en Casablanca son inferiores al promedio de la región de Valparaíso, pero se observa un importante incremento entre los años 2003 y 2006. Dicho incremento fue mayor en la comuna que en la región, lo que ayudó a disminuir la brecha.

En la actualidad, la renta promedio por rama de actividad económica es la siguiente:

Renta promedio por rama en la comuna de Casablanca. 2011.

Rama económica	Renta promedio (\$)
Agricultura, caza, silvicultura	303.702
Explotación minas y canteras	547.032
Industrias manufactureras	376.092
Electricidad, gas y agua	504.684
Construcción	320.656
Comercio mayor/menor, restaurante, hoteles	287.029
Transporte y comunicaciones	424.634
Establecimientos financieros seguros	362.685
Servicios comunales sociales	330.661

Fuente: Sistema de información laboral (2011)

En la comuna de Casablanca, las personas mejor remuneradas son las que trabajan en: Explotación minas y canteras; electricidad, gas y agua; y transporte y comunicaciones. Aquellas personas que laboran en comercio mayor/menor, restaurante, hoteles; y agricultura, caza, silvicultura son quienes reciben los salarios más bajos.

6.1. PERFIL DE LA POBREZA

Existe coincidencia sobre la condición multidimensional de la pobreza, no limitada al nivel de renta y al poder adquisitivo asociado a ella, en la que la falta de oportunidades y desarrollo de las capacidades influyen de manera decisiva en la vulnerabilidad. Para Casablanca se observa una evolución positiva:

Población en situación de pobreza en la comuna de Casablanca. 2000-2009

Pobreza en población	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
		Cantidad de personas			
Pobres		3.143	5.103	3.805	3.268
No Pobres		19.753	20.160	22.175	24.948
Total		22.896	25.263	25.980	28.216

Fuente: MIDEPLAN. Encuestas CASEN.

En términos proporcionales la pobreza ha retrocedido desde el año 2003, considerando el aumento de la población. Así, el año 2003 la cantidad de personas que vivía en situación de pobreza era 5.103, que representaba el 20,2%; el año 2009 esta cantidad disminuye a 3.268 personas, las que representan el 11,58% de la población, afectando a 795 hogares (en el país la proporción de pobres en el 2009 fue el 15,1%)

Sin embargo, contrastando lo anterior y teniendo en consideración las variables utilizadas en la ficha de protección social (FPS), se tiene que las 5.874 inscritas en el sistema de protección

social en agosto de 2011 y que se ubican en un rango de pobreza, se concentran principalmente en las poblaciones Santa Bárbara y José María en la ciudad de Casablanca, y en la parte rural en las localidades de La Viñilla, La Playa y Quintay. Hay que considerar que casi dos tercios del total de población comunal --según las proyecciones demográficas del INE para este año--, están inscritas en este sistema; esto es 19.019 personas, de las cuales 10.069, más de la mitad, son mujeres.

Los puntajes obtenidos por las personas encuestadas con la FPS se distribuyen principalmente en el rango medio bajo, menos de 8.500 puntos, siendo la pobreza crítica de un 2,1% de los inscritos.

De las personas encuestadas la mayoría fueron adultos de entre 30 y 59 años, seguidos por niños de entre 0 y 14 años.

Puntajes de las personas inscritas en la FPS. 2011

Tramos de puntajes	N° Personas	%
<= 4.250	2.349	12,35
<= 6.500	2.302	12,10
<= 8.750	3.073	16,15
<= 11.734	5.492	28,87
> 11.734	5.801	30,50
TOTAL	19.019	100,00

Fuente: I. Municipalidad de Casablanca. 2011.

Es importante destacar que el 40,61% se encuentra de los 8.750 punto hacia abajo, lo que explica una vulnerabilidad distinta a la que muestra la encuesta CASEN, dada la representatividad nominal al corresponder a cerca de los dos tercios del total de la población estimada.

6.2. OTROS INDICADORES RELEVANTES

a. Empleo

Según los resultados de la encuesta CASEN, la proporción de población ocupada ha evolucionado positivamente, pero con una inflexión en el año 2003.

Población ocupada en la comuna de Casablanca. 2000-2009

Tipo de actividad	Año	Resultados encuesta CASEN			
		2000	2003	2006	2009
P o r c e n t a j e s					
Ocupado		55,44	48,29	52,58	57,30
Desocupado		1,93	3,82	1,92	6,50
Inactivo		42,63	47,89	45,50	36,20
Total		100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: MIDEPLAN. Encuestas CASEN.

b. Vivienda y hacinamiento

Durante la década 2000-2009 las condiciones de hacinamiento (medio y crítico) han evolucionado positivamente, esto es que la proporción de personas en dicha condición ha disminuido

Condición de hacinamiento en la comuna de Casablanca. 2000-2009

Año	Resultados encuesta CASEN			
	2000	2003	2006	2009
Condición hacinamiento	Porcentajes			
Sin hacinamiento	86,79	87,14	89,45	94,02
Hacinamiento medio	12,18	11,39	10,17	5,54
Hacinamiento crítico	1,03	1,47	0,38	0,44
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

c. Vivienda

En el transcurso de la década, la proporción de personas que vive en una vivienda propia y pagada ha aumentado de manera significativa (59,76% en el año 2011). Disminuyendo las situaciones de vivienda propia pero pagándose, arrendada y cedida.

Situación de la vivienda en la comuna de Casablanca. 2000-2009

Año	Resultados encuesta CASEN			
	2000	2003	2006	2009
Situación vivienda	Porcentajes			
Propia pagada	48,37	52,38	51,58	59,76
Propia pagándose	18,07	20,38	10,98	12,72
Propiedad compartida	0,34	-	-	-
Arrendada	11,05	12,88	14,45	11,14
Cedida	22,17	14,36	22,36	15,46
Ocupación irregular	-	-	0,63	0,91
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

7. Conclusiones generales

1. Casablanca posee una ubicación estratégica en la macro-región Santiago-Valparaíso. La que históricamente ha facilitado la instalación de empresas productivas y de servicios. A esto se agrega que desde hace aproximadamente dos décadas se ha desarrollado una vigorosa actividad vitivinícola. Así, las actividades económico-productivas vinculadas a la agricultura constituyen las más importantes de la comuna, seguidas de *servicios comunales sociales, construcción, transportes y comunicaciones, y comercio, restaurantes y hoteles*. Constatándose que el sector *industria manufacturera* ha perdido relevancia.

2. Lo anterior influye en dos aspectos demográficos importantes: i) la comuna posee un índice de masculinidad en torno a 103, que significa que hay más hombres que mujeres; cuya explicación se debe a una mayor migración de hombres hacia ofertas laborales en la comuna; y ii) el crecimiento demográfico es sensiblemente mayor al país –el crecimiento intercensal 1992-2002 de Chile fue 1,24% y el de Casablanca 3,1%–, tendencia que se mantendría hasta el año 2020, también por el efecto migratorio.

3. En la década pasada el conjunto de indicadores socio-económicos de la comuna ha mejorado según las sucesivas encuestas CASEN: i) significativo aumento del ingreso autónomo; ii) menos población en situación de pobreza; iii) ha aumentado la proporción de población empleada, pero se observa una precarización del empleo, ya que aumentó el porcentaje de personas con contratos de trabajo no-permanente; iv) ha bajado la población que vive en condiciones de hacinamiento; v) la proporción de personas que habita una vivienda propia y pagada creció; y vi) las condiciones sanitarias de las personas mejoró.

4. Lo anterior lleva a plantear que, al ocurrir una mejora en las condiciones de vida de la población, ésta busca mejor calidad en la provisión de servicios sociales, entre ellos educación. Situación que la Municipalidad y el DAEM, de especial manera, deben tener en consideración en cuanto a la proyección del sistema municipal de educación.

5. Específicamente, en la comuna de Casablanca se prevé un crecimiento de la población que requiere de servicios educacionales (5 a 19 años). Para el año próximo ésta se estima en 7.464 personas y para el año 2020 será de 8.070 individuos. Lo que implica que la demanda por este tipo de servicio seguirá en progresión.

II. EDUCACION MUNICIPAL Y COMUNAL

1. Indicadores y tendencias de la educación comunal y municipal

La matrícula comunal de los establecimientos educacionales en la comuna de Casablanca, por dependencia y ubicación, en los últimos siete años ha seguido la evolución que muestra el siguiente cuadro:

Matrícula general de la comuna de Casablanca por establecimiento y total general. 2005-2011.

Establecimiento / dependencia	Ubicación / Localidad	Matrícula por cada año						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Liceo Manuel de Salas	Casablanca	785	933	741	668	630	577	502
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	Casablanca	416	426	434	423	409	425	416
Escuela Arturo Echazarreta L.	Casablanca	477	450	429	401	384	409	385
Escuela Manuel Bravo Reyes	Casablanca	1.150	986	913	862	794	763	686
Total matrícula urbanos		2.828	2.795	2.517	2.354	2.217	2.174	1.989
Escuela Los Maitenes	Los Maitenes	38	34	33	28	18	40	35
Escuela El Batro	El Batro	15	14	14	11	10	11	8
Escuela San Pedro de Quintay	Quintay	131	133	130	128	105	103	95
Escuela Alberto Hurtado C.	Tapihue	32	27	26	25	24	0	0
Escuela Lagunillas	Lagunillas	80	62	70	83	93	90	94
Escuela Francisco Antonio Echeverría	Las Dichas	29	29	33	35	48	0	0
Total matrícula rural		325	299	306	310	298	244	232
Escuela especial 508		13	15	14	15	0	0	0
Escuela especial Humberto Moath	Casablanca	145	127	99	88	93	93	74
Total matrícula especial		158	142	113	103	93	93	74
Total matrícula municipal		3.311	3.236	2.936	2.767	2.608	2.511	2.295
Colegios particulares subvencionados		1.678	1.861	2.117	2.312	2.345	2.637	2.937
Colegios particulares pagados		255	265	274	275	272	249	250
Total matrícula comunal		5.244	5.362	5.327	5.354	5.225	5.397	5.482

Fuente: DAEM Casablanca y DEPROV Valparaíso. 2011

La matrícula de los establecimientos municipales ha bajado sostenidamente durante el período, tanto en los colegios urbanos como rurales. Solo dos establecimientos muestran una matrícula más o menos constante –las escuelas Domingo Ortiz de Rozas y Lagunillas–. La disminución de matrícula ha llevado a fusionar algunos colegios, que ha tenido como consecuencia el cierre de los establecimientos rurales ubicados en Tapihue y Las Dichas. Esta reestructuración fue realizada para reorganizar la atención de un conjunto de estudiantes en descenso y optimizar los recursos. Específicamente, el sistema de educación municipal de Casablanca ha perdido 1.016 estudiantes en el período 2005-2011, que representa una baja del 30,7%.

Esta baja sostenida de matrícula municipal puede obedecer a varios factores no contradictorios entre sí: i) las interrupciones de los años académicos motivadas por huelgas; ii) la búsqueda, por parte de las familias, de colegios que mostrarían mejor calidad educativa; iii) las familias han mejorado sus ingresos y, por lo tanto, están en condiciones de pagar mediante el sistema de “financiamiento compartido” (utilizado por gran parte de los colegios particulares subvencionados); iv) mejores condiciones infraestructurales y equipamiento que ofrecerían en los establecimientos particulares subvencionados; y v) podrían confluír también factores socio-culturales que habría que investigar (educación con componente religioso, interés de los padres para que sus hijos se eduquen en un determinado ambiente socio-económico, entre otros).

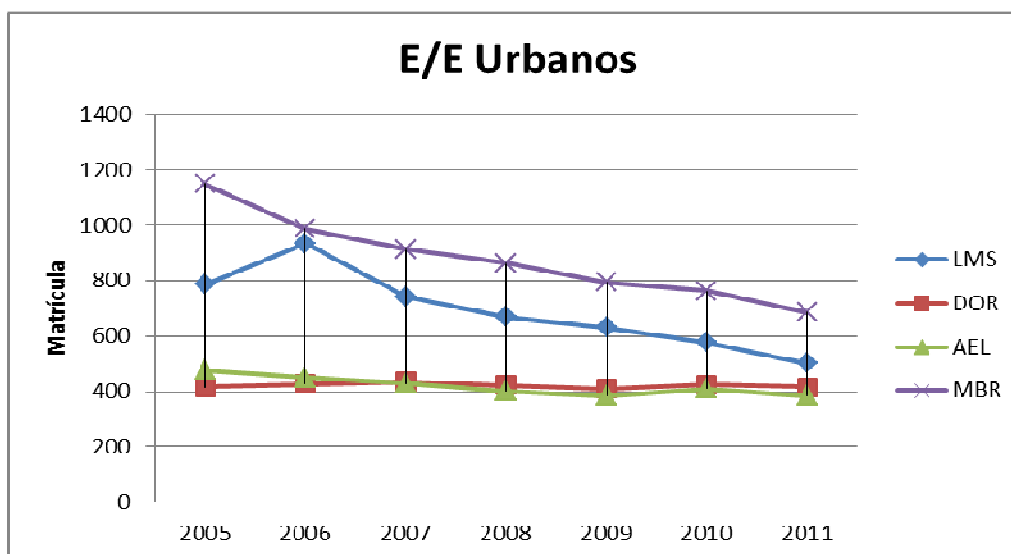
La matrícula de educación particular subvencionada, por su parte, ha crecido sostenidamente en los siete años, aumentando en 959 estudiantes, es decir ha tenido un incremento del 57,2%. Este aumento se origina, en parte, una preferencia creciente de los padres por matricular a sus hijos en establecimientos particulares subvencionados (PS), pero también por el crecimiento de la población en edad escolar.

La educación particular pagada ha mantenido una matrícula constante durante el período.

La supervivencia y proyección de una instancia educativa –establecimiento y/o sistema— depende de su capacidad de capturar y mantener una cierta matrícula. A su vez, esta capacidad se relaciona con las características del servicio-producto que se ofrezca y que resultan atractivas para las familias. Surge, entonces, un *tema estratégico* que los responsables del sistema municipal de educación de Casablanca deben indagar en forma sistemática y, a partir de los resultados obtenidos, fijar un plan de recuperación de matrícula.

Ahora bien, al visualizar las tendencias en gráficos, separando los establecimientos urbano y rural, se identifica que la baja es sostenida y en proporciones mayores en los establecimientos educacionales urbanos, según muestran los gráficos siguientes:

Tendencias de la matrícula en establecimientos municipales urbanos. 2005-2011

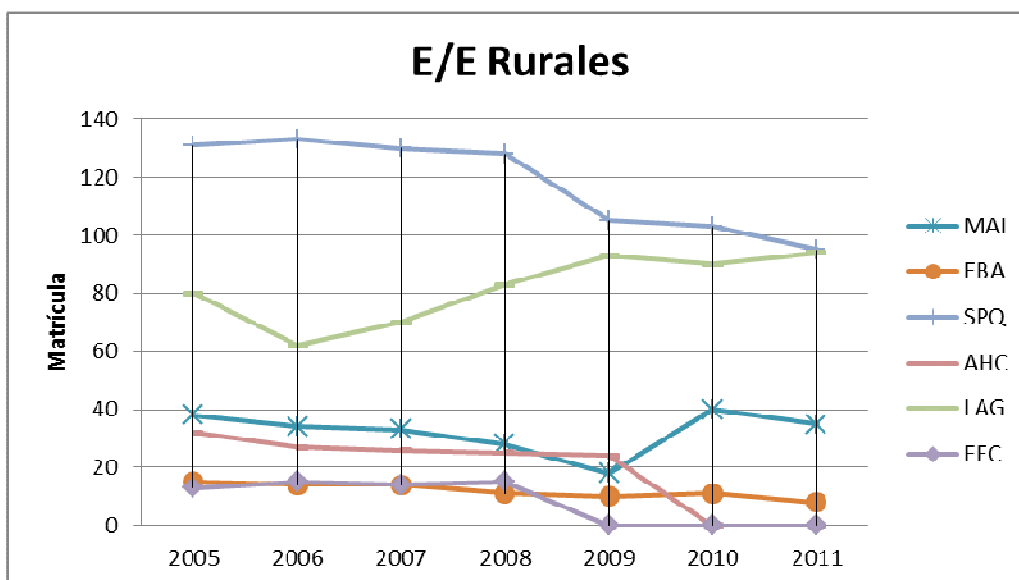


Los establecimientos más afectados por la baja de matrícula son la escuela Manuel Bravo Reyes y el Liceo Manuel de Salas, en tanto que los colegios Domingo Ortiz y Arturo Echazarreta han

tenido variaciones poco significativa lo que hace, como ya se dijo, que en el tiempo se vean constantes.

Los establecimientos municipales rurales muestran las siguientes tendencias:

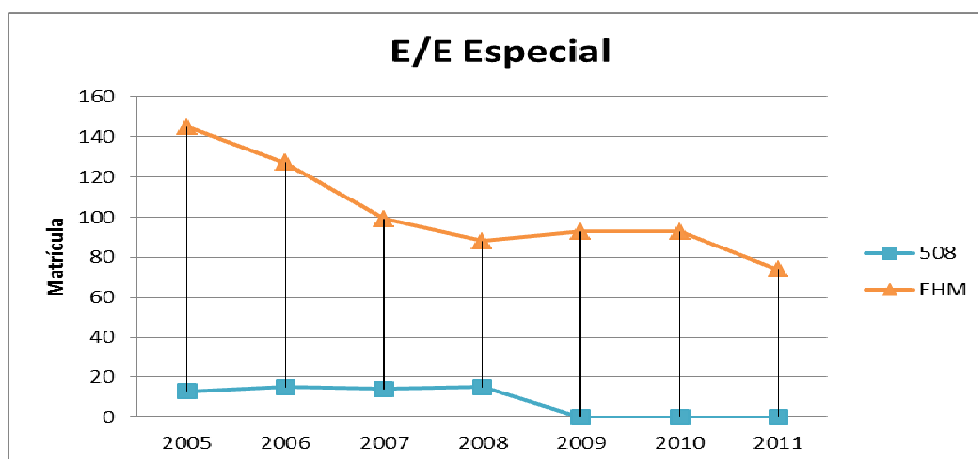
Tendencias de la matrícula en establecimientos municipales rurales. 2005-2011



Es relevante notar que los establecimientos que sobresalen en cuanto a matrícula en las localidades rurales, son la escuela San Pedro de Quintay y la escuela Lagunillas, teniendo ambas tendencias distintas. San Pedro de Quintay muestra una baja considerable a partir de año 2009, en tanto que la escuela de Lagunillas ha aumentado constantemente desde el 2006.

La escuela de Maitenes (MAI) logra una fuerte alza en el año 2009, después de bajas constantes, debido a que acogió parte de los estudiantes de la escuela Alberto Hurtado de Tapihue. Sin embargo, a pesar de ese impulso, durante el 2011 muestra tendencia a la baja. Finalmente, no escapa a la tendencia a disminuir la escuela El Batro, la que durante el año 2011 tuvo una matrícula de solo 8 alumnos.

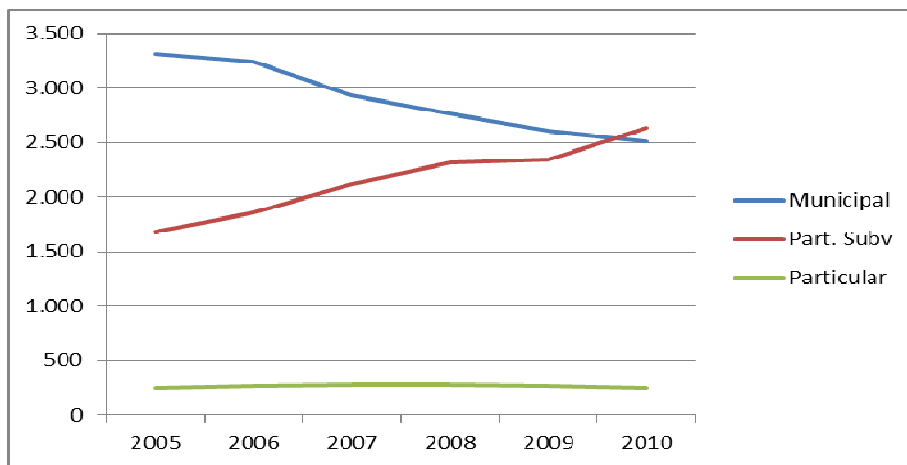
Tendencias de la matrícula en establecimientos municipales especiales. 2005-2011



Hasta el año 2008 el sistema municipal de educación contaba con dos establecimientos de modalidades especiales, una destinada a personas privadas de libertad en la penitenciería, y otra para niños y niñas con necesidades educativas especiales. Por la baja demanda, la escuela E-508 de la penitenciería fue cerrada ese año. La escuela Humberto Moath, por su parte, muestra una significativa disminución de la matrícula, en siete años descendió en 71 estudiantes, que representa un 48,9%.

Al concluir esta parte, se presenta un gráfico que muestra las tendencias matrícula seguidas por dependencia, que confirma lo ya expresado: descenso de la matrícula en el sector municipal, aumento en el particular subvencionado y estabilidad en el sector particular pagado. Cabe agregar que, durante el año 2009 el sector particular subvencionado supera en matrícula al municipal, con una diferencia de 126 estudiantes. Concluyéndose que la educación municipal de Casablanca está proceso de menoscabo.

Tendencias de la matrícula por cada dependencia educativa de Casablanca. 2005-2007



2. Análisis por modalidad de enseñanza en el sistema municipal

Es importante establecer cuál ha sido el comportamiento de la matrícula del sistema municipal por modalidad de enseñanza, por cuanto permite focalizar dónde se estarían presentando los mayores problemas de pérdida de matrícula y, por lo tanto, generar alternativas remediales.

El cuadro siguiente presenta la información a cerca de la evolución de la matrícula por modalidad educativa y localización en la comuna.

Matrícula municipal por modalidad educativa. 2005-2011

Modalidad educativa	Localización	Matrícula por cada año						
		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Pre básica	Urbana	216	210	206	196	173	194	182
Pre básica	Rural	17	22	19	28	28	33	30
Básica	Urbana	1.827	1.652	1.570	1.490	1.414	1.403	1.190
Básica	Rural	308	243	287	282	268	211	202
Media científico humanista	Urbana	533	514	503	435	394	363	308
Media técnico profesional	Urbana	196	204	191	203	191	175	161
Educación de adultos	Urbana	69	230	61	45	45	39	33
Especial	Urbana	145	127	99	88	93	93	74

Fuente: DAEM de Casablanca. 2011

Pre básico urbano: Hay una disminución de 15,8%, con fluctuaciones moderadas desde el 2008 a la fecha.

Pre básico rural: Se observa un aumento del 76,4%, motivado porque en el año 2008 se implementó esta modalidad en la escuela de Lagunillas.

Nivel básica urbana: Fuerte disminución de un 34,9%. Descenso atribuible a la escuela Manuel Bravo, ya que los establecimientos Domingo Ortiz y Arturo Echazarreta, fluctúan o bajan de manera menos pronunciada sus matrículas.

Nivel básica rural: La baja de matrícula ha sido de un 34,5% en 7 años. Influyen especialmente las escuelas de Quintay y El Batro, además se cerraron dos escuelas.

Nivel media científico humanista: Se observa que la disminución de esta modalidad es proporcional a la aparición y consolidación de establecimientos particulares subvencionados que imparten esta modalidad. La pérdida de matrícula es del 42,3% desde el 2005 a la fecha.

Nivel media técnico profesional: Esta modalidad no tiene símil en la comuna, no obstante a eso cae su matrícula en 17,9% desde el 2005 a la fecha. Hay que tener en consideración que en el transcurso del período analizado, se cerró la *especialidad de corte y confección*, por su baja demanda. Se creó la *especialidad de administración*, complementándose así los polos productivos de la comuna. A pesar de ello la disminución ha persistido.

Nivel educación de adultos: Durante los años 2005 y 2006 se realizó una campaña muy fuerte a nivel municipal, para que los ciudadanos que no tenían sus estudios regularizados lo pudieran hacer. Por ello, el año 2006 se logró tener una matrícula de 230 alumnos en toda la comuna; sin embargo, luego de aquello disminuye y durante el 2011 la matrícula fue de 33 estudiantes en la comuna. Se debe tener presente que desde el 2009 la escuela E-508 de la cárcel no funciona y actualmente la educación de adultos es administrada por el Liceo Manuel de Salas. En la comuna hay otro establecimiento educativo, particular subvencionado, dedicado a satisfacer esta demanda.

Nivel educación especial: También se constata una importante baja de la matrícula de un 49% durante el período. Cuya causa es la proliferación de escuelas de lenguaje en la comuna de dependencia particular subvencionada.

3. Matrícula por sexo

En los establecimientos municipales de Casablanca se observa que durante todo el período de referencia (2005-2011), la matrícula de varones es superior a la de mujeres. Además, la constante baja de estudiantes no ha afectado esta relación, pero ha disminuido la brecha proporcional en un 1,55% a favor de las mujeres. De esta situación da cuenta el siguiente cuadro:

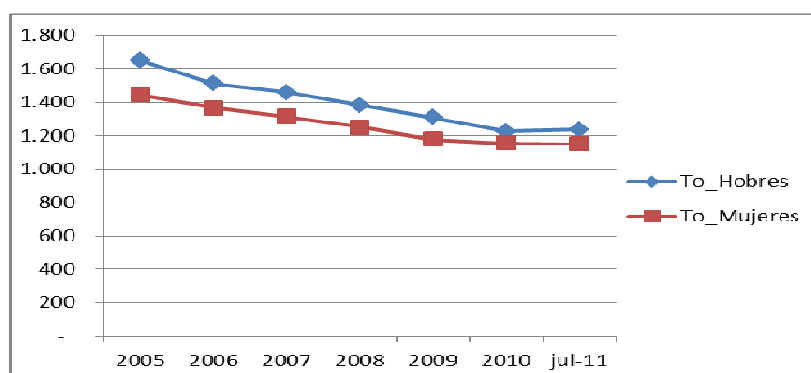
Matrícula por sexo sistema municipal de educación de Casablanca. 2005-2011

Modalidad educativa	Matrícula por cada año						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Matrícula varones							
Pre básica	116	112	104	104	116	115	146
Básica	1.110	973	950	908	855	799	789
Media	425	428	407	371	339	309	300
Adultos	40	40	41	29	26	22	34
Especial	80	76	53	53	51	53	48
Total hombres	1.651	1.513	1.461	1.383	1.310	1.223	1.235
Porcentaje (%)	53,31	52,55	52,63	52,51	52,65	51,41	51,76
Matrícula mujeres							
Pre básica	117	120	121	120	105	112	149
Básica	1.025	956	907	864	827	815	775
Media	304	290	287	267	246	229	227
Adultos	29	142	20	16	19	17	20
Especial	65	51	46	35	42	40	35
Total mujeres	1.446	1.366	1.315	1.251	1.178	1.156	1.151
Porcentaje (%)	46,69	47,45	47,37	47,49	47,35	48,59	48,24

Fuente: DAEM de Casablanca. 2011

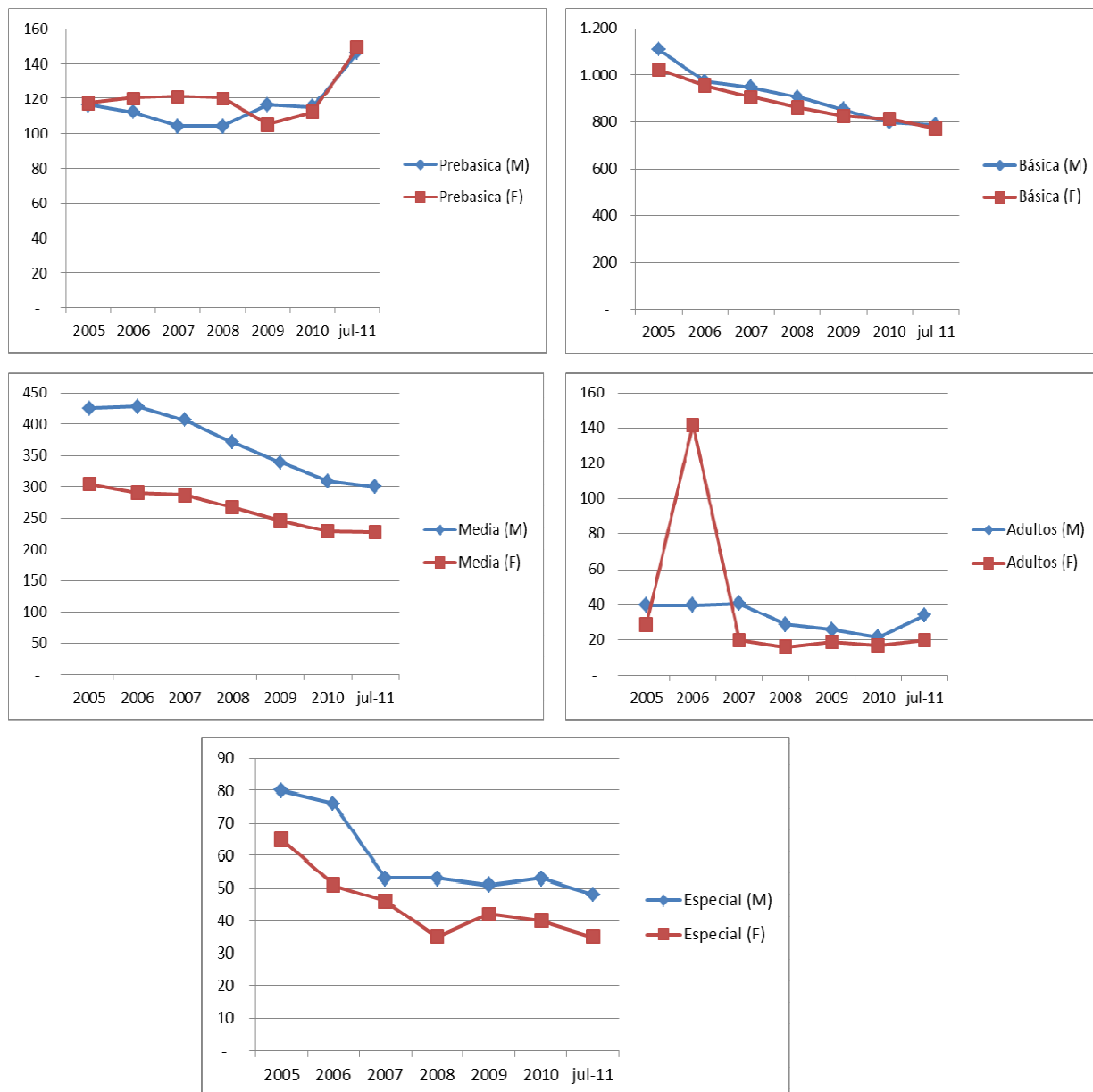
Se aprecia que históricamente los alumnos son más que las alumnas. Durante todo el período que muestra el cuadro anterior, esta diferencia entre ambos sexos ha sido prácticamente constante, estando siempre las mujeres hasta entre 3 a 4 puntos porcentuales más abajo.

Tendencia de matrícula municipal por sexo en Casablanca. 2005-2011



Al observar por modalidad educativa, básicamente en todas prevalece una mayor cantidad de varones, aunque en enseñanza pre-básica y básica las matrículas son bastante homogéneas. En la enseñanza media, la matrícula de hombres supera a la de mujeres en una tasa casi constante desde el 2005 al 2011. De esta manera, el traslado hacia colegios de enseñanza media particulares subvencionados o hacia fuera de la comuna es de mayor cuantía en las mujeres.

Los siguientes gráficos muestran las evoluciones por modalidades educativas.



4. Cobertura escolar

Desde el año 2002 a la fecha, en la comuna se visualiza una tendencia de crecimiento contante de la matrícula atendida con la oferta comunal, independiente de la dependencia administrativa de los establecimientos, como lo indica el cuadro siguiente.

Matrícula total comuna de Casablanca. 2005-2011

Dependencia administrativa	Matrícula por cada año						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Municipal	3.311	3.236	2.936	2.767	2.608	2.511	2.295
Particular subvencionado	1.678	1.861	2.117	2.312	2.345	2.637	2.937
Particular	255	265	274	275	272	249	250
Total matrícula comunal	5.244	5.362	5.327	5.354	5.225	5.397	5.482

Fuente: DAEM de Casablanca y DEPROV Valparaíso

Ahora bien, la tendencia es a un moderado crecimiento, pero con algunas fluctuaciones, lo que significa que los servicios educativos comunales no han seguido la progresión demográfica. Así, el año 2011, estos servicios atienden al 65% de la población en edad escolar de la comuna aproximadamente. Por lo tanto, en la comuna existen habitantes en edad escolar que son atendidos por colegios de otras comunas, lo que no se origina por falta de una oferta interna, por cuanto la capacidad de los establecimientos municipales está subutilizada.

Cobertura población escolar de Casablanca (%)

Dependencia administrativa	Año		Tendencia
	2005	2011	
	Porcentaje		
Municipal	43	30	Baja
Particular subvencionado	22	38	Aumento
Particular	3	3	Igual
Otros	32	29	Baja
Total	100	100	

Del total de la población escolar comunal, la educación municipal atendió al 43% en el año 2005, descendiendo al 30% en el año 2011. Ha sido la educación de dependencia particular subvencionada la que ha ganado terreno en este período, mostrando un avance de 16 puntos porcentuales --desde 22% al 38%--, superando incluso a la educación municipal en 8 puntos durante el último año.

Considerando que los niños, niñas y jóvenes que estarían fuera del sistema educacional es una proporción marginal, es interesante destacar que en torno al 29% de la población escolar que reside en la comuna estudia fuera de ella (ítem otros). Este hecho podría sustentar estrategias para que la educación municipal atienda en la comuna una demanda que es satisfecha fuera de ella; es decir, atraer a parte de las 2.000 personas que estudian fuera de Casablanca². Por lo tanto, el sistema municipal de educación debiera plantearse como “reencantar” a esa población que busca un tipo de educación que perfectamente podrían conseguir en la comuna, mediante mejores estándares de calidad, más y mejor equipamiento, calidad de infraestructura, entre otros.

² Ver tabla “Población de Casablanca en edad escolar y para servicios de sala cuna. 2012” en la parte 5. del capítulo I “Antecedentes comunales”, en la que se detalla la población en edad escolar de la comuna.

5. Calidad de vida del estudiantado

5.1. ÍNDICE DE VULNERABILIDAD: ALIMENTACIÓN

La tendencia de los índices de vulnerabilidad escolar (IVE) del año 2011, respecto del 2010, es al aumento o mantenerse, como lo muestra el cuadro siguiente. Solo las escuelas de Lagunillas y Domingo Ortiz de Rozas se verifica una tendencia a la baja.

Índice de vulnerabilidad establecimientos municipales

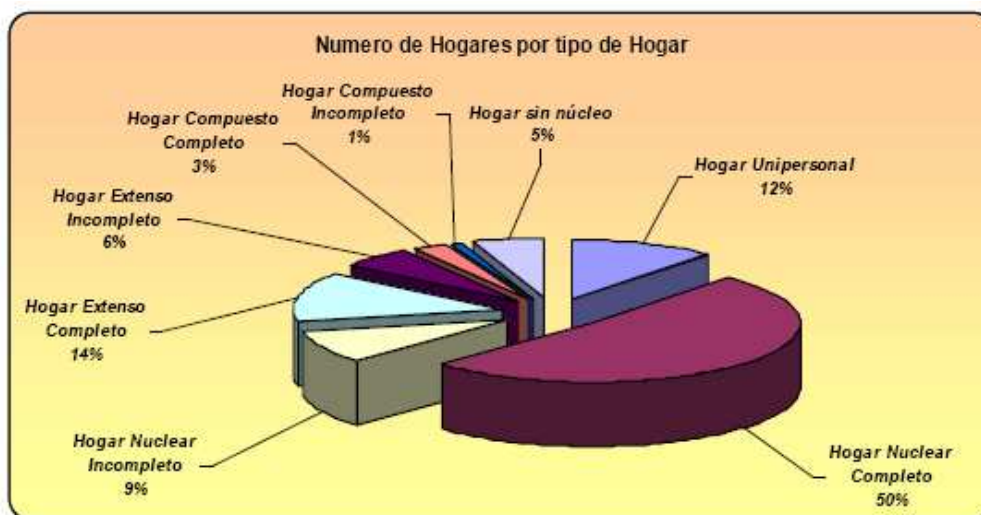
ESTABLECIMIENTO	IVE-SINAE 2010 (%)	IVE-SINAE 2011 (%)
Liceo Manuel de Salas	65,8	69,44
Esc. Domingo Ortiz de Rozas.	48,6	48,31
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	47,9	51,94
Esc. Manuel Bravo Reyes.	76,0	78,01
Esc. Los Maitenes.	66,7	73,17
Esc. El Batro.	70,0	72,73
Esc. San Pedro de Quintay.	67,0	76,67
Esc. Lagunillas	57,1	55,71

Del cuadro anterior, se colige que la tendencia de la vulnerabilidad de los niños, niñas y jóvenes que asisten a los establecimientos municipales tiende a agravarse. En 6 de los 8 colegios individualizados, la vulnerabilidad se ha acrecentado, confirmándose la propensión del sistema de atender a una población vulnerable. En tal sentido, un lineamiento estratégico del DAEM (como sistema) ha de ser contribuir a superar la situación de vulnerabilidad de los estudiantes.

5.2. CONSTITUCIÓN GRUPO FAMILIAR

Las condiciones psico-sociales de una comunidad y sus habitantes debe ser considerado, especialmente al momento de planificar sistemas educativos, porque permite situar más claramente y focalizar acciones allí donde se encuentran características individuales de las personas puestas en situaciones colectivas, con sus actitudes, valores, motivaciones, personalidades, capacidades para comprender su situación sociocultural; así como sus propias limitaciones para superar los problemas que les impiden la plena satisfacción de sus necesidades, en este caso el éxito en el aprendizaje de sus hijos.

Se destaca en este tema, la evolución de la familia, no nuclear – biparental en todas sus formas, aspecto a tener en cuenta al momento de diseñar estrategias tendientes al logro del apoyo familiar al proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas.



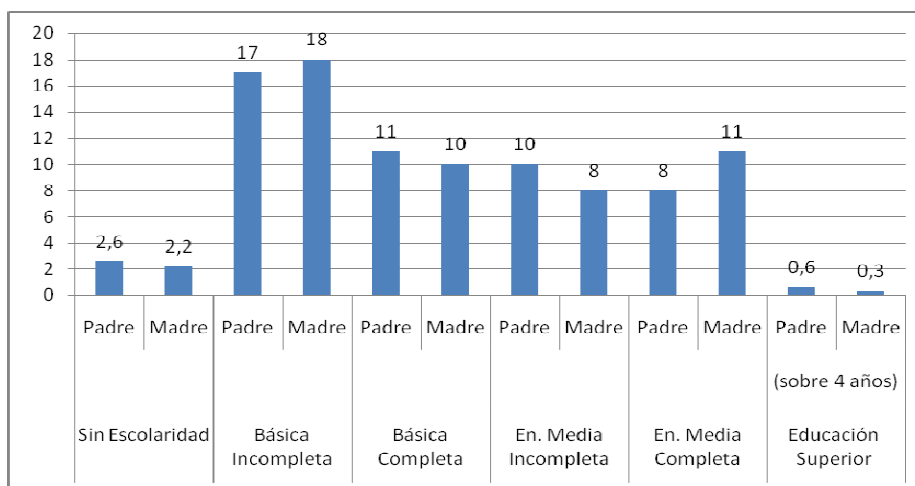
La importante relación escuela-hogar-comunidad se vincula en la actualidad de manera estratégica en la explicación del aprendizaje de los estudiantes. Importa, por lo tanto, determinar en qué aspectos es necesario y posible aumentar la tensión hacia la familia y en que situaciones, es el establecimiento quien debe diseñar alternativas a la falta de apoyo familiar.

5.3. ESCOLARIDAD DEL PADRE Y DE LA MADRE

Desde el año pasado al presente, no ha existido grandes cambios en cuanto al nivel de escolaridad de los padres, prácticamente sin variación en las estadísticas. Una proporción importante de los padres tienen enseñanza básica incompleta --17% los padres y 18 % las madres--. Quienes cuentan con enseñanza media completa alcanza al 11% en las madres y un 8% en los padres .

El porcentaje de padres sin escolaridad es significativo, siendo de un 2,6% en el caso de los padres y de 2,2 % en las madres. Lo anterior indica que a nivel de la educación de adultos en los sectores rurales, aún queda mucho por avanzar. Cabe destacar que la Municipalidad ha puesto énfasis en esta labor, sin embargo el nivel de deserción es alto, especialmente en la localidad de La Viñilla.

Escolaridad de los padres, escuelas rurales

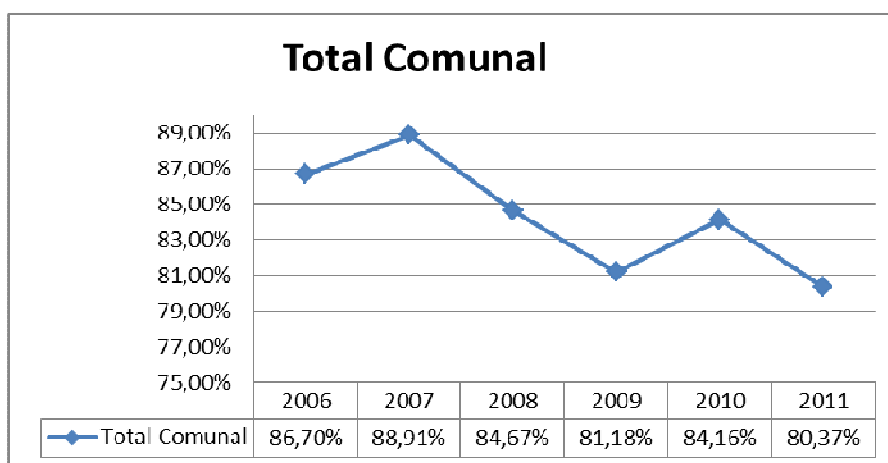


6. Asistencia media del sistema municipal de educación

La asistencia media constituye un tema de constante de discusión, puesto que de este elemento dependen dos ámbitos vitales de gestión para la correcta gestión educativa. Por una parte, se relaciona con alcanzar los índices pedagógicos necesarios para los estudiantes y, por otro, se vincula directamente con el financiamiento de los procesos escolares.

Durante el período 2005-septiembre 2011 la asistencia media ha evolucionado de la siguiente manera:

Evolución de la asistencia media en la educación municipal. 2005-2011



Se advierte una clara tendencia a la baja desde el 2007 al 2009, durante el año 2010, con la intervención de incentivos a la asistencia, hubo un repunte de 2,98 puntos, alcanzando un promedio de 84,16%. No obstante esos incentivos, a septiembre del 2011 hay una baja que incluso es inferior al 81,18% del 2009.

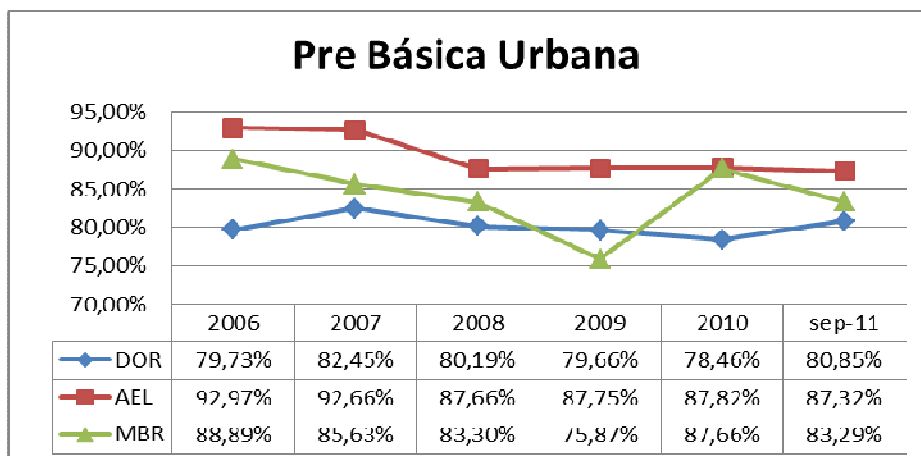
Para identificar en qué establecimientos y/o modalidades se dan las principales debilidades en cuanto a la asistencia media, es que se presenta una panorámica completa del sistema:

Nivel educación pre-básica: el establecimiento que destaca en su gestión de la asistencia media es la escuela Arturo Echazarreta (AEL), constatándose que durante el período ha mantenido niveles altos de asistencia, aunque baja desde el 2008 con una estabilización en torno del 87%.

La escuela Domingo Ortiz (DOR) muestra indicadores más deficientes, ya que desde el 2006 la asistencia media se ubica en torno al 80%, pero en lo que va del 2011 ya ha superado el mayor valor de los últimos años, lo que auspiciaría un mejor término de año.

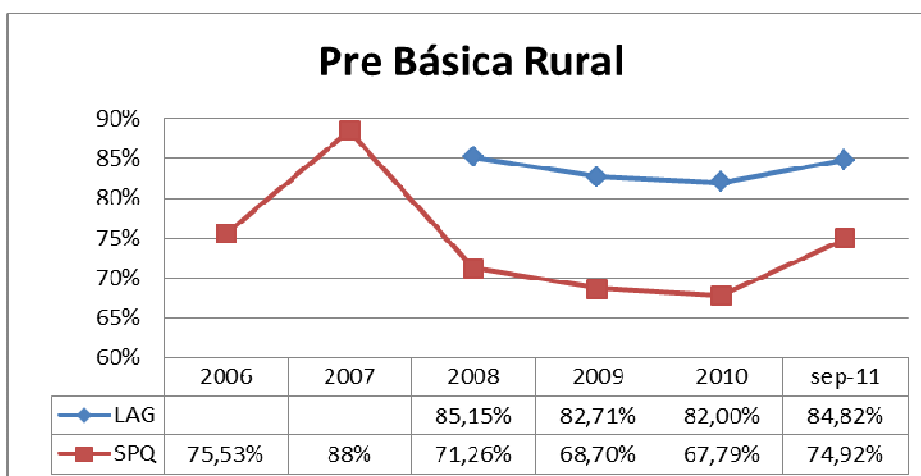
La escuela Manuel Bravo se caracteriza por una constante baja hasta el año 2009, ya que luego del plan de incentivo comunal, hubo una reacción significativa y positiva subiendo más de 10 puntos en el 2010. No obstante, pareciera que no logra mantener el esfuerzo, porque en el 2011 ha descendido, pero sin llegar al promedio del 2009.

Evolución de la asistencia media en la educación pre-básica municipal urbana. 2006-2011



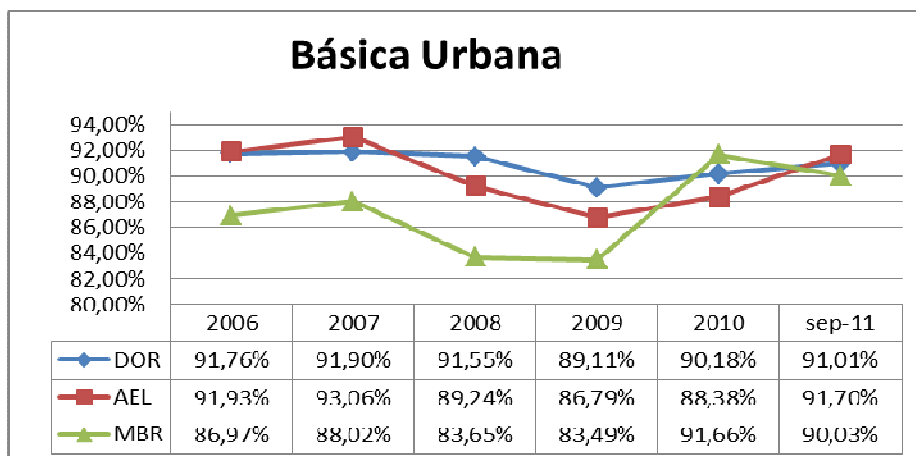
En el sector rural, solo la escuela de Lagunillas posee niveles de asistencia promedio sobre el 80%, mostrando una leve tendencia a la baja y sin lograr superar su mejor media del 2008, que fue de un 85,15%. La escuela San Pedro de Quintay logró su mejor nivel el año 2007; sin embargo, después de tres años muestra una mejora en el 2011.

Evolución de la asistencia media en la educación pre-básica municipal rural. 2006-2011



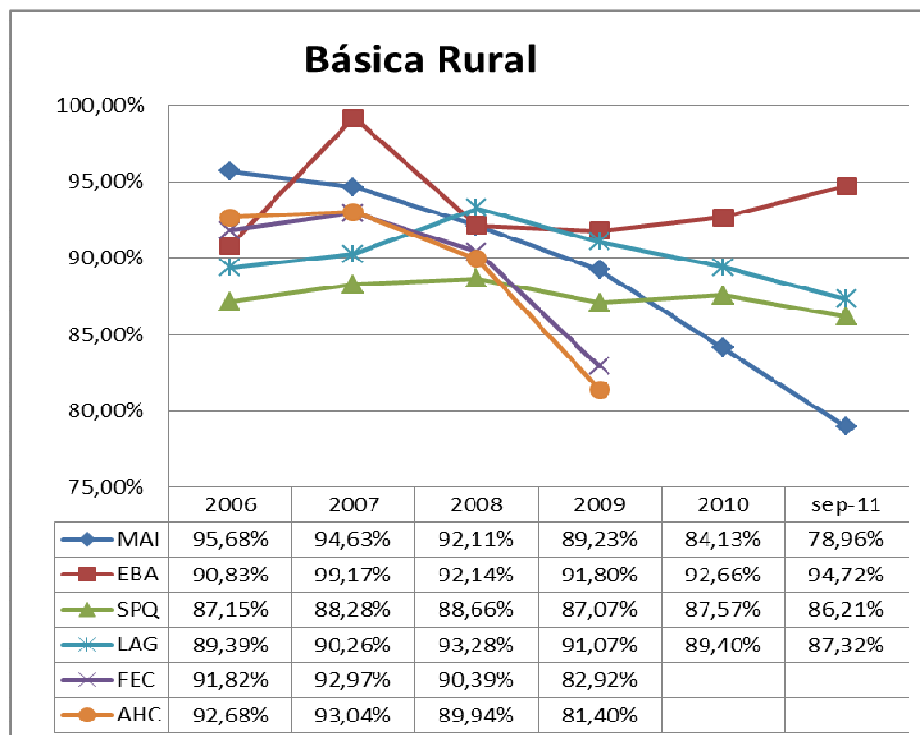
Nivel educación básica: en las escuelas del sector urbano, prácticamente mantienen las mismas tendencias que en pre básico, aunque con mejores indicadores. Hay que destacar este importante esfuerzo, ya que es en este nivel donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes, impactando en los aspectos vitales de la gestión ya señalados.

Evolución de la asistencia media en la educación básica municipal urbana. 2006-2011



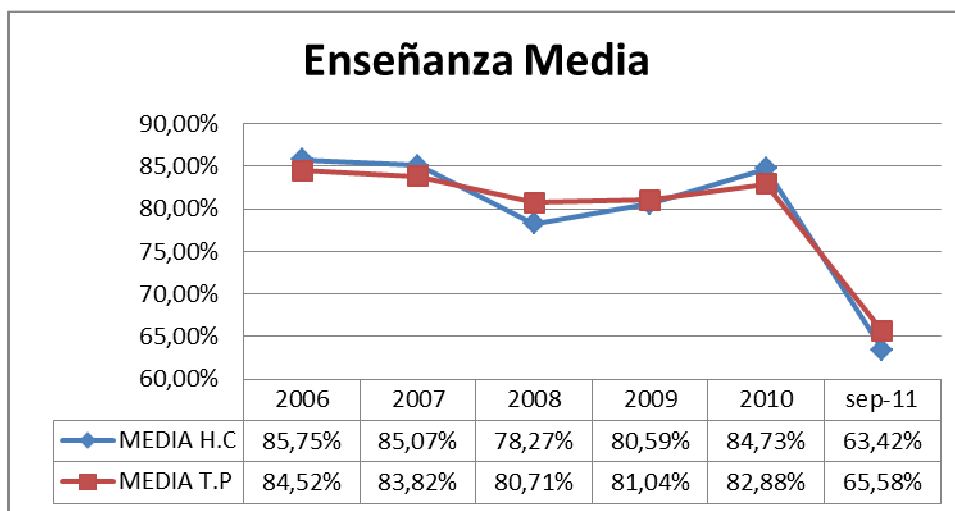
En el sector rural, se observa una diversidad en los promedios de asistencia. La escuela Maitenes (MAI) es la que presenta mayores problemas durante todo el período, por cuanto la asistencia ha ido en una constante baja, alcanzando el peor promedio en el año 2011. Fuera de este caso problemático, los demás establecimientos están en sus promedios históricos, pero todos con tendencias a la baja. La mejor asistencia la posee la escuela El Batro, pero posee una matrícula pequeña.

Evolución de la asistencia media en la educación básica municipal urbana. 2006-2011



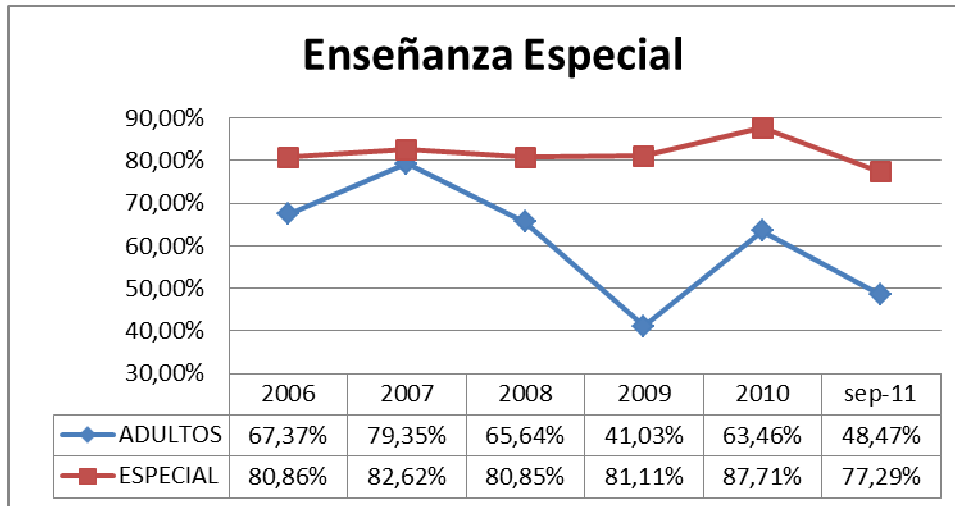
Nivel educación media: El gráfico siguiente muestra que durante el período el comportamiento de la asistencia media es similar en ambas modalidades, observándose una reacción ante el programa de estímulo en el año 2010, pero sigue la tendencia a la baja en relación al 2006. Probablemente las perturbaciones del año académico durante el 2011 ha incidido en la notable disminución de la asistencia media.

Evolución de la asistencia media en la educación media municipal. 2006-2011



Nivel de educación especial: El gráfico siguiente incluye la educación de adultos y la educación especial. La educación especial de la escuela Humberto Moath, mantiene niveles altos, aunque con una tendencia a la baja durante el 2011. La educación de adultos, por su parte, presenta niveles bajos de asistencia, afectados básicamente por dos hitos importantes, en el año 2009 hubo problemas directivos, y en el 2011 se ha visto afectada por el movimiento estudiantil.

Evolución de la asistencia media en la educación especial y adultos municipal. 2006-2011



Se concluye que la gestión de la asistencia media es deficiente, solo con algunas excepciones. Es por ello que el DAEM en conjunto con los equipos directivos de los establecimientos deberán liderar acciones tendientes a mejorar este aspecto de la gestión educacional. Como se indicó al comienzo de este acápite, la baja asistencia afecta los procesos de aprendizajes y el financiamiento del sistema, siendo necesario establecer metas ambiciosas para el año 2012, que revitalicen los establecimientos municipales. Las metas que se proponen toman como base los parámetros y tendencias que ya se han logrado en contraposición con los más bajos resultados, de ahí que se establezca las siguientes metas:

Tipo de enseñanza	Meta 2012
Pre básica urbana	Aumentar 5 puntos
Pre básica rural	Aumentar 7 puntos
Básica urbana	Aumentar 5 puntos
Básica rural	Aumentar 7 puntos
Enseñanza media general	Aumentar 7 puntos
Enseñanza adultos	Aumentar 10 puntos
Enseñanza especial	Aumentar 7 puntos

7. Proyección de la matrícula

Si bien las tendencias analizadas anteriormente no son optimistas, para el año 2012 habrá que proponerse detener la progresiva tendencia a la baja de inscripciones, más aún cuando, como se ha visto, en la comuna hay población en edad escolar. Entonces, hay que plantear aumentar la matrícula en algunos casos, dadas las solicitudes existentes en los establecimientos educacionales, a lo que puede contribuir el hecho que la mayoría de los colegios particulares subvencionados se encontrarían en su plena capacidad de funcionamiento, con limitaciones momentáneas para recibir a más alumnos. Esto genera una coyuntura que favorecería una proyección hacia el aumento de la inscripción, en los términos siguientes:

Proyección de matrícula de los establecimientos municipales, año 2012.

Establecimientos	Matrícula 2011	Proyección matrícula 2012	Variación
Liceo Manuel de Salas	502	530	28
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	416	446	30
Escuela Arturo Echazarreta L.	385	396	11
Escuela Manuel Bravo Reyes	686	696	10
Sub total urbanos	1.989	2.068	79
Escuela Los Maitenes	35	32	-3
Escuela El Batro	8	6	-2
Escuela San Pedro de Quintay	95	95	0
Escuela Alberto Hurtado C.	0	0	0
Escuela Lagunillas	94	94	0
Escuela Francisco Antonio Echeverría	0	0	0
Sub total rural	232	227	-5
Escuela especial Humberto Moath	74	80	6
Sub total especial	74	80	6
Total	2.295	2.375	80

En el cuadro anterior se colige que el aumento general debería ser en torno al 3,5%. Este incremento debieran manifestarse principalmente en los establecimientos urbanos, tanto en enseñanza media como en educación básica, que debiera beneficiarse a partir de las siguientes situaciones:

- ♦ El liceo Manuel de Salas se apresta a recibir una importante inversión en el área técnico profesional, lo que generaría un atractivo importante para la región.

- ♦ La escuela Domingo Ortiz, se consolidaría como un establecimiento que imparte enseñanza media, ya en su segundo nivel.

En cuanto al sector rural, la más afectada sería la escuela Los Maitenes, básicamente porque la mayoría de la población que atiende es del sector de La Vinilla, dependiendo del transporte escolar dada la distancia; a lo que se suma que la población escolar de Los Maitenes no ayuda a mitigar esta baja de matrícula

La escuela especial Humberto Moath se ve profundamente amenazada por la baja contante de matrícula, es por eso que se espera que el establecimiento aplique una estrategia orientada a incrementar en, a lo menos, 6 alumnos su matrícula.

8. Resultados de las pruebas de carácter nacional

8.1. RENDIMIENTO ESCOLAR

Para apreciar el proceso de aprendizaje de los alumnos y poder alcanzar a analizar el rendimiento que estos han tenido en el tiempo, es necesario visualizar los resultados desde dos perspectivas: desde el tipo de enseñanza y de la diferenciación por sexo. De estos dos ejes puede depender la correcta aplicación de las estrategias para mejorar los resultados. La situación del rendimiento entre los años 2007 al 2010 arroja la siguiente información:

Rendimiento escolar establecimientos municipales de Casablanca. 2007-2010

Modalidad y ubicación	Año 2007							Año 2008						
	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		N°	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		N°
	M	F	M	F	M	F		M	F	M	F	M	F	
Básica rural	6	0	134	123	18	4	285	7	0	122	122	19	9	279
	2%	0%	47%	43%	6%	1%		3%	0%	44%	44%	7%	3%	
Básica urbana	13	12	708	698	77	62	1.570	14	7	652	684	89	37	1483
	1%	1%	45%	44%	5%	4%		1%	0%	44%	46%	6%	2%	
Media	52	40	372	275	38	20	797	34	25	327	252	30	15	683
	7%	5%	47%	35%	5%	3%		5%	4%	48%	37%	4%	2%	
Modalidad y ubicación	Año 2009							Año 2010						
	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		N°	RETIRADOS		APROBADOS		REPROBADOS		N°
	M	F	M	F	M	F		M	F	M	F	M	F	
Básica rural	1	3	141	126	14	4	289	3	1	89	96	15	3	207
	0%	1%	49%	44%	5%	1%		1%	0%	43%	46%	7%	1%	
Básica urbana	14	4	610	653	90	45	1416	2	7	601	647	88	63	1408
	1%	0%	43%	46%	6%	3%		0%	0%	43%	46%	6%	4%	
Media	20	14	303	241	50	21	649	22	16	267	217	44	14	580
	3%	2%	47%	37%	8%	3%		4%	3%	46%	37%	8%	2%	

En los cuatro años presentados, lo que más destaca es su homogeneidad en los procesos, ya que grandes diferencias en el contexto del género en cualquiera ítem analizado (retiro, aprobados o reprobados) no se aprecian, guardando entre ellos las proporciones año a año. Los reprobados son siempre más hombres que mujeres, en algunos casos con diferencias de hasta un 6%.

De la misma forma, al compararlos por ubicación (urbano o rural) se guardan las proporciones de las matriculas atendidas, no habiendo grandes fluctuaciones, llevándose siempre consigo la mayor cantidad los aprobados en cada tipo de enseñanza siendo estos sobre el 80% de aprobación.

8.2. PRUEBA SIMCE

a. SIMCE 4° básico

Cuadro comparativo resultados SIMCE 2009 – 2010 (4° año básico)

Establecimientos	Lenguaje		Matemática		Comprensión	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Escuela Manuel Bravo Reyes	238	265 (+27)	238	254 (+ 16)	232	230 (-2)
Escuela San Pedro de Quintay	247	281 (+34)	240	274 (+34)	252	265 (+13)
Escuela Lagunillas	243	259 (+16)	227	225 (-2)	206	230 (+24)
Escuela Arturo Echazarreta L.	234	266 (+32)	214	226 (+12)	252	240 (-12)
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	250	262 (+12)	246	263 (+17)	258	241 (-17)

En relación a los resultados de la prueba SIMCE en los establecimientos municipalizados en la comuna, se advierte:

- ♦ Las principales bajas en puntaje se dan en el subsector de *comprensión del medio*, lo que se aprecia las escuelas Manuel Bravo, Arturo Echazarreta y Domingo Ortiz.
- ♦ En los subsectores de *lenguaje y matemática*, se observa solo alzas de puntaje (una escuela baja 2 puntos en matemática, lo que estadísticamente es marginal). De todos los establecimientos el que más destaca es la escuela San Pedro de Quintay con un alza promedio de 27 puntos entre los tres subsectores.

b. SIMCE 2° medio

Cuadro comparativo resultados SIMCE 2008 – 2010 (2° año enseñanza media)

Establecimiento	Lenguaje		Matemática	
	Año 2008	Año 2010	Año 2008	Año 2010
Liceo Manuel de Salas	217	232 (+15)	193	210 (+ 17)

La enseñanza media, representada por el Liceo Manuel de Salas, muestra entre ambas pruebas un alza promedio de 16 puntos, en los subsectores de *lenguaje* y *matemática*. Esto da cuenta de un trabajo especial de la dirección del establecimiento, en conjunto con sus docentes, en vista a desarrollar procesos conjuntos de fortalecimiento en estas áreas.

c. SIMCE educación física

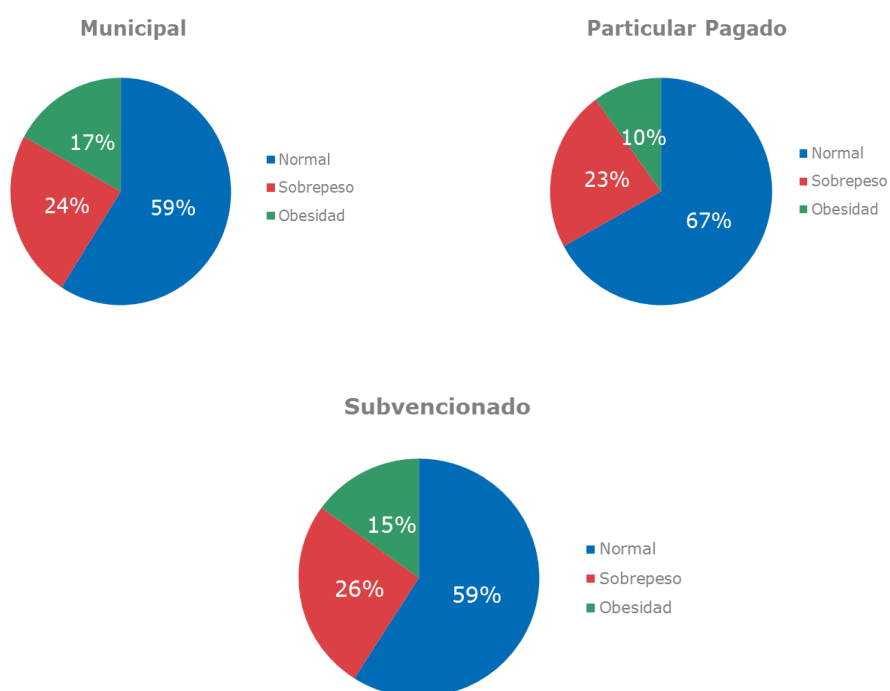
La evaluación SIMCE 2010 de *educación física* se aplicó entre el 27 de septiembre y el 8 de octubre de ese año. De una muestra representativa de 13.585 estudiantes de 8° básico, distribuidos en 335 establecimientos a nivel nacional. *En la comuna de Casablanca se evaluó a 10 estudiantes del 8° año básico de la escuela San Pedro de Quintay.*

La evaluación tuvo como objeto diagnosticar la *condición física de los estudiantes*, y el impacto de esta condición en su calidad de vida. Los resultados se presentan en los gráficos siguientes:

- ♦ **Hay más estudiantes con sobrepeso u obesidad en el grupo socioeconómico bajo que en el grupo alto**



- ♦ **Hay más estudiantes con sobrepeso u obesidad en los establecimientos municipales y subvencionados**



Ante los resultados presentados el DAEM ha establecido las siguientes estrategias para combatir la obesidad y el sobrepeso entre los estudiantes:

- ♦ Instalar kioscos saludables.
- ♦ Talleres educativos a apoderados.
- ♦ Clases de educación física efectivas.
- ♦ Incorporación de actividades psicomotrices en el nivel pre-básico.
- ♦ Apoyo de nutricionista a través del Plan de Promoción de Salud Comunal.
- ♦ **Proyección 2012:** incorporación de profesores especialistas desde el primer ciclo de educación básica.

d. Prueba SIMCE de inglés.

Los resultados de esta prueba de medición, los resultados se clasificaron de la siguiente manera:

Prueba SIMCE Inglés	Puntaje promedio	Comparación con puntaje promedio nacional	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Comprensión auditiva	40	-8	-2
Comprensión de lectura	43	-8	-3
TOTAL	83	-16	-5

En los dos parámetros, comprensión auditiva y comprensión de lectura, al ser comparadas con establecimientos de su mismo *grupo socio económico*, los resultados son más bajos, con un total de 6 puntos desfavorables para los alumnos. Al comparar con el promedio nacional, la brecha es mayor, llegando a los 16 puntos de diferencia.

9. Resultados prueba de selección universitaria, PSU.

Esta parte está dedicada a presentar los resultados obtenidos por los estudiantes de cuarto medio en la pruebas de selección universitaria (PSU), año escolar 2010.

El siguiente cuadro comparativo indica la matrícula final por curso, número de alumnos inscritos en PSU, cantidad de estudiantes becados para rendir PSU, número de alumnos que rindieron la prueba y número de alumnos ausentes a dicha prueba.

Curso	Matricula al 30/10	Alumnos inscritos	%	Alumnos becados	%	Alumnos inscritos repitentes	%	Alumnos rindieron PSU	%	Alumnos ausentes	%
4°A	30	29	96,67	29	100	0	0,00	24	82,76	5	17,24
4°B	21	21	100,00	21	100	0	0,00	21	100,00	0	0,00
4°C	36	30	83,33	30	100	0	0,00	29	96,67	1	3,33
4°D	26	22	84,62	22	100	2	9,09	16	72,73	4	18,18
4°E	24	20	83,33	20	100	1	5,00	14	70,00	5	25,00
Ed. Adultos	20	17	85,00	17	100	3	17,65	12	70,59	2	11,76
TOTAL	157	139	88,82	139	100	6	31,74	116	82,12	17	12,59

Del cuadro anterior se observa que sólo el 83,5 % de los alumnos de cuarto medio rindieron la PSU, con un ausentismo del 12,6% (17 alumnos inscritos), porcentaje que está dado por 2 alumnos de educación de adultos (11,8%), 10 alumnos de la modalidad técnico-profesional (58,8%) y 5 estudiantes de la modalidad científico-humanista (29,4%).

Existe mayor interés por rendir la PSU entre los estudiantes del cuarto medio científico (4° B), habiéndose inscrito la totalidad de ellos, quienes rindieron los diferentes exámenes que componen la PSU; a su vez, fueron quienes obtuvieron los mejores resultados, junto con los alumnos de la modalidad de adultos.

Puntajes promedios totales PSU. Año escolar 2010

Total	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM
Puntaje promedio	396,3	401,56	394,69	399,94	529,15

Los puntajes promedios generales son bastante parejos, siendo la prueba de matemática la que presenta el más alto puntaje, cuyo promedio es sobre los cuatrocientos puntos, con una diferencia positiva de 6,9 puntos de la prueba de menor puntaje que corresponde a la prueba de historia y ciencias sociales.

Cuadro resumen comparativo resultado PSU y del NEM (Ponderación de Notas de Enseñanza Media), por curso. Año 2010.

Curso	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM
4° A	373,71	375,33	367,68	375,2	523,83
4° B	450,62	467,43	499	409,89	572,9
4° C	368,24	395,62	358,93	320,5	573,17
4° D	349,88	376,19	388,69	391	490,94
4° E	426,21	380,29	421,5	0	492,71
Ed. adultos	444,4	411,8	513,8	417	450,3

Del cuadro anterior se concluye: i) el 4° B, (científico) y el segundo ciclo vespertino presentan los mejores resultados, con más de cuatrocientos puntos en cada prueba; ii) este mismo grupo de estudiante logra sus mejores resultados en la prueba de historia y ciencias sociales; iii) resultados más bajos corresponden a la prueba de ciencias, en el caso del 4°B, y a la prueba de matemática en adultos; iv) en los otros cursos los resultados también son similares, pero bajo los cuatrocientos puntos; y v) si se considera solamente las pruebas obligatorias, (lenguaje y comunicación, y matemática), en matemática los estudiantes logran puntajes levemente superiores.

Puntajes promedios de la PSU diferenciados por sexo. 2008, 2009 y 2010.

Total cada año	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM
H o m b r e s					
2008	415	404	410	448	489
2009	404	410	426	416	510
2010	393	389	410	420	515
M u j e r e s					
2008	412	395	409	418	557
2009	397	405	363	416	543
2010	400	393	367	423	536

Se observa lo siguiente para el año 2010:

- ♦ Las alumnas obtienen mejores puntajes promedios, en todas las pruebas, a excepción de la prueba de historia y ciencias sociales, con una diferencia negativa de 43 puntos en comparación con los resultados obtenidos por los varones.
- ♦ Si se comparan los resultados de las PSU obligatorias del presente año, con el año 2009, se observa una disminución en el puntaje de matemática (21 puntos en los varones y de 12 puntos en las mujeres). En lenguaje y comunicación el puntaje disminuye en 11 puntos en los hombres y aumenta en 3 puntos en las mujeres.
- ♦ El resultado de la prueba de historia y ciencias sociales en el año 2010 (prueba de carácter optativa), es inferior al logrado el año 2009; los hombres disminuyen 16 puntos y las mujeres aumentan 4 puntos.
- ♦ En la prueba de ciencias, también optativa, hay un leve aumento tanto en los varones como en las mujeres.

Puntajes promedios de la PSU, según modalidad y sexo. año escolar 2010.

Modalidad	Lenguaje	Matemática	Historia y ciencias sociales	Ciencias	NEM
H o m b r e s					
H-C diurno	391,44	455,88	375,6	425,42	576,19
T-P diurno	384,7	389,19	397,81	391	515,08
Ed. adulto	442,14	410,86	530,8	405,5	440,14
M u j e r e s					
H-C diurno	419,62	397,59	352,74	379,92	530,48
T-P diurno	364,09	382,55	354,6	320,5	559,86
Ed. adulto	447,6	413	492,5	422,75	464,4

Al diferenciar los hombre de las mujer y por modalidad se observa que los varones de las modalidades humanístico-científica y técnico-profesional diurna obtienen mejores puntajes en las pruebas de: matemática, historia y ciencias sociales y ciencias. En la prueba de lenguaje y comunicación sólo las mujeres del humanístico-científica diurno obtienen mejores resultados que los hombres. En educación de adultos, las estudiantes mujeres obtienen los mejores puntajes en las pruebas de: lenguaje y comunicación, matemática y ciencias.

Resultados PSU por curso de enseñanza media diurna y la ponderación NEM. Año 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Cursos	Lenguaje	Matemática	Historia y Ciencias Sociales	Ciencias	NEM
4° A 2006	398	369,2	425,8	376	498,2
4° A 2007	396,7	371,9	419,4	365,6	499,9
4° A 2008	409	376,6	418,3	394,8	513,9
4° A 2009	405,3	396,3	427,6	376,6	490,8
4° A 2010	373,7	375,3	367,7	375,2	523,8
4° B 2006	433,1	443,8	320	434,7	554,1
4° B 2007	414,7	434	455,8	407,7	623,3
4° B 2008	476,8	455,2	464,3	454,9	607
4° B 2009	491	480,8	488,5	465,7	566,1
4° B 2010	450,6	467,4	499	409,9	572,9
4° C 2006	353,4	390,3	403,3	306	495,7
4° C 2007	361,2	320,9	372,5	347	503,8
4° C 2008	396,8	381,2	407,1	393,8	547,6
4° C 2009	362,8	376,3	380,8	353,2	539,9
4° C 2010	368,2	395,6	358,9	320,5	573,2
4° D 2006	352,6	371,5	385,6	-	536,3

4° D 2007	357,2	349,8	342,4	416,3	487,8
4° D 2008	364	367,3	369,5	-	474,2
4° D 2009	379	390	383,7	366,3	486,5
4° D 2010	349,9	376,2	388,7	391	490,9
4° E 2006	370,7	400,1	403,4	405	478,2
4° E 2007	436,5	506	535	384	451
4° E 2008	409,6	398,4	434,6	408	487,8
4° E 2009	412,2	435,2	417,5	397,6	529,2
4° E 2010	426,2	380,3	421,5	-	492,7

Se observa una tendencia general a la baja de todos los puntajes de las diferentes pruebas de la PSU, con respecto a los resultados del año 2009. Sin embargo, en historia y ciencias sociales hay un leve aumento en los cuartos medios B (10,5 puntos), D (5 puntos) y E (4 puntos). En la prueba de lenguaje y comunicación se constata un leve aumento de 14 puntos en el 4° E y de 5.4 puntos en el 4° C. En matemática, sólo el 4° C presenta un aumento de 19 puntos.

Número de estudiantes con promedio ponderado PSU para postular a las universidades del CRUCH. Años 2008, 2009 y 2010.

Año	N° Alumnos	Rango de puntajes				
		450 - 474,5	475,0 - 499,5	500 - 550	550 - 600	600,5 - 650
2008	25	11	7	5	2	0
2009	33	14	11	6	1	1
2010	28	9	7	10	2	0

En el año 2010 hubo un aumento de estudiantes que lograron sobre 500 puntos –que les permite postular a las universidades del CRUCH--. En efecto, 12 estudiantes sobrepasan el umbral, en tanto que los años precedentes fueron 8 y 7.

10. Resultados sistema nacional de evaluación del desempeño (SNED)

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por el sistema subvencionado del país, el Ministerio de Educación (MINEDUC) implementó en 1995, a través de la Ley 19.410, el *sistema nacional de evaluación del desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados* (SNED). Se trata de un instrumento orientado a ser un aporte a la vital labor de mejorar la educación, considerando que una buena educación implica mayores oportunidades y progreso.

El SNED contempla la entrega de un beneficio económico denominado subvención por desempeño de excelencia, para los docentes de establecimientos de mejor desempeño; tratándose, entonces, de un incentivo y reconocimiento a los docentes y asistentes de la educación. Además, el sistema transmite a padres y apoderados los resultados obtenidos y la evolución seguida por el establecimiento al que asisten sus hijos e hijas, y que los directivos, docentes y asistentes de la educación retroalimenten sus decisiones de gestión técnico-pedagógicas y administrativas.

El SNED considerar un conjunto de factores para medir el desempeño de los establecimientos. Éstos son: i) *efectividad* (E), corresponde al resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida; ii) *superación* (S), referido a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional; iii) *iniciativa* (I), capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico; iv) *mejoramiento de las condiciones de trabajo* (M) y adecuado funcionamiento del establecimiento; v) *igualdad de oportunidades* (IG), relacionada a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje; y vi) *integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados* (INT) en el desarrollo del proyecto educativo del colegio.

En la actualidad (2011) los establecimientos municipales de Casablanca ya se encuentran seleccionados y acogidos al proceso SNED 2010-2011, cuya evaluación comprendió los factores indicados.

10.1. ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

Los resultados de este establecimiento en el SNED 2010-2011 se indican en la tabla siguiente:

Tipos de puntajes	Factores						
	E	S	I	M	IG	INT	E
Puntaje establecimiento	58,7735	35,94	44,66	98,28	100,00	92,90	92,67
Puntaje promedio grupo homogéneo	53,00	31,65	44,00	63,86	92,52	93,26	55,34
Puntaje máximo grupo homogéneo	67,3135	51,55	77,90	99,44	100,00	98,57	100,00
Puntaje mínimo grupo homogéneo	37,0116	11,50	24,50	0,00	55,56	82,83	0,00
Ranking dentro del grupo homogéneo	32	49	73	4	4	119	8

Este colegio ha tenido la siguiente estadística de selección:

Período	Seleccionado (Sí/No)
1996 - 1997	No
1998 - 1999	No
2000 - 2001	No
2002 - 2003	Sí
2004 - 2005	No
2006 - 2007	No
2008 - 2009	Sí
2010 - 2011	Sí
Número veces seleccionado	3

10.2. ESCUELA HUMBERTO MOATH

Este establecimiento presenta los siguientes resultados para el mismo período:

Tipos de puntajes	Factores						
	E	S	I	M	IG	INT	E
Puntaje establecimiento	96,7367	-	-	87,21	100,00	100,00	92,50
Puntaje promedio grupo homogéneo	81,53	-	-	53,29	95,21	94,64	52,28
Puntaje máximo grupo homogéneo	100,00	-	-	100,00	100,00	100,00	100,00
Puntaje mínimo grupo homogéneo	44,0944	-	-	0,00	55,56	61,06	0,00
Ranking dentro del grupo homogéneo	17	17	17	42	37	19	26

Habiendo sido su estadística de selección la que se indica a continuación:

Período	Seleccionado (Sí/No)
1996 - 1997	No
1998 - 1999	No
2000 - 2001	No
2002 - 2003	Sí
2004 - 2005	Sí
2006 - 2007	Sí
2008 - 2009	Sí
2010 - 2011	Sí
Número veces seleccionado	5

Cabe señalar, que actualmente se encuentra abierto el proceso de postulación para el bienio 2012-2014.

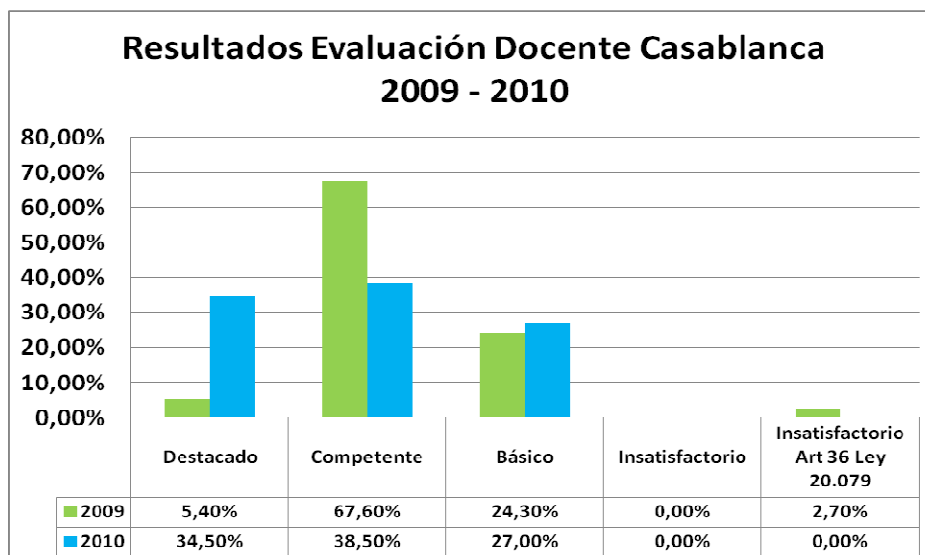
11. Evaluación y perfeccionamiento docente

Los resultados de la evaluación docente 2010 establecen que el 73% de los profesores que se sometieron al proceso evaluativo son destacados o competentes. El 27% de ellos está en un nivel básico y no hubo docentes en condición insatisfactorio.

Evaluación docente. Resultados 2010.

Nivel de evaluación	Cantidad	Porcentaje (%)
Destacado	9	34,5
Competente	10	38,5
Básico	7	27,0
Insatisfactorio	0	0,0

Hay que destacar el mejoramiento de la evaluación docente entre los años 2009 y 2010. En efecto, si bien la proporción de profesores destacados y competentes es similar (73%), para el año 2010 aumentaron aquellos que fueron calificados como destacados. Además, el 2009 hubo una pequeña proporción de docentes con nivel insatisfactorio.



11.1. PLANES DE SUPERACIÓN

Durante el año 2009 asistieron 9 docentes a las jornadas de *plan de superación profesional*. De ellos, un profesor no logró subir al nivel siguiente y es evaluado *básico* por segunda vez. En este momento se encuentra en aula.

♦ **Proyección planes de superación 2011**

Los docentes evaluados en los años 2007, 2008, 2009 y 2010:

- ♦ 4 Docentes generalistas
- ♦ 4 Docentes de 2º ciclo: 1 docente de Lenguaje; 2 docentes de Ciencias Sociales; 1 docente de Ciencias Naturales.
- ♦ 7 docentes de educación media.

De acuerdo con los resultados de la evaluación docente del año 2009 y anteriores, los planes de superación profesional para el año 2010 fueron elaborados y programado por el DAEM y aprobados por el CPEIP. En la modalidad *talleres presenciales* se elaboró un plan denominado "*talleres de desarrollo de competencias docentes en planificación, evaluación e interacción pedagógica*", cuyo objetivo se centró en el fortalecimiento y mejoramiento de las prácticas pedagógicas de los docentes.

En base al seguimiento efectuado se cumplió con el 100% de las actividades y sesiones programadas y los docentes registran un 53% de asistencia. La rendición financiera al programa fue aprobada.

11.2. PERFECCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN

a. Docentes de establecimientos educacionales

En esta parte se presenta una síntesis del número de certificados obtenidos por docentes susceptibles de ser reconocidos por el CPEIP, entre el año 2003 a octubre del 2011.

Los temas de estas certificaciones son variados, no existiendo tendencias para ser agrupados. Lo que es importante destacar es que el 11% de los docentes del sistema municipal presentan certificaciones; por lo tanto, se concluye que gran parte de las certificaciones por perfeccionamiento corresponde a un grupo de docentes, no existiendo, en consecuencia, interés o posibilidad de perfeccionarse en gran parte de los profesores. También hay que indicar que este perfeccionamiento aún no ha sido reconocido, lo que dependerá de los próximos procesos presupuestarios.

Año	Total de certificaciones recibidas
2003	101
2004	58
2005	22
2006	173
2007	144
2008	108
2009	50
2010	47
2011 (octubre)	15

La Municipalidad de Casablanca reconoció en el año 2007 el perfeccionamiento pendiente hasta el año 2002. Razón por cual se presenta la relación de certificaciones a partir del año 2003.

Con todo, los docentes siguen participando de capacitaciones planificadas por ellos mismo en el marco de los PME de la SEP, y parte de ésta no es son registrada en la administración de educación.

b. Asistentes de la educación

Este tipo de funcionarios nunca ha recibido capacitación formal, de parte de la administración central de educación, han accedido solo a aquella que guarda relación con sus labores que les son propias. Sin embargo, es un desafío para el DAEM abordar la capacitación de ellos para el año 2012, lo que implicará la búsqueda de recursos.

III. DOTACION PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

1. Dotación docente y no docente

1.1. DOTACIÓN DOCENTE 2011

La dotación es presentada en las dos categorías administrativas que se componen., Esto es, los docentes de planta, que son aquellos que tienen una relación contractual en términos indefinidos, y docentes a contrata, cuyos contratos de trabajo tienen un plazo de término establecido.

Dotación docente sistema municipal de Casablanca. 2011

Establecimiento	Docentes de planta				
	Total docentes	Hombres	Mujeres	Horas contrato	Edad promedio
Departamento de Educación - DAEM	3	-	3	132	52
Liceo Manuel de Salas	24	10	14	910	51
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	18	3	15	601	52
Escuela Arturo Echazarreta L.	13	3	10	497	51
Escuela Manuel Bravo Reyes	33	11	22	1.256	52
Escuela Los Maitenes	3	1	2	122	57
Escuela El Batro	1	1	-	44	52
Escuela San Pedro de Quintay	12	2	10	401	51
Escuela Lagunillas	4	1	3	149	47
Escuela especial Humberto Moath	6	2	4	244	44
Sub-total	117	34	83	4.356	51
Docentes a contrata					
Departamento de Educación - DAEM	1	-	1	44	64
Liceo Manuel de Salas	21	7	13	498	33
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	7	3	4	72	28
Escuela Arturo Echazarreta L.	3	-	3	58	34
Escuela Manuel Bravo Reyes	6	1	5	172	30
Escuela Los Maitenes	1	-	1	38	43
Escuela El Batro	-	-	-	-	-
Escuela San Pedro de Quintay	5	1	4	149	39
Escuela Lagunillas	9	1	8	293	31
Escuela especial Humberto Moath	3	-	3	98	33
Sub-total	56	13	42	1.422	34
TOTAL	173	47	125	5.778	42

Principales características de la dotación docente durante el año 2011 se sintetizan en:

- ♦ El 67% de los docentes son de planta, con contratos de carácter indefinido.
- ♦ Solo el 27% de la nómina completa de docentes son varones, prevaleciendo las mujeres en ambos tipos contractuales.

- ♦ El 75% del total de horas de la comuna son de carácter indefinido, siendo el restante a horas con carácter definido de término de contrato.
- ♦ La edad promedio de los docentes en la comuna, es de 42 años. Esto no quiere decir que se trata de una planta docente joven, ya que la edad promedio de los docentes de planta es de 51 años, y en esta categoría tenemos al 67% de los docentes de la comuna.

1.2. DOTACIÓN NO DOCENTE AÑO 2011

Los asistentes de la educación que se rigen por la ley 19.410 y bajo régimen contractual del Código del Trabajo, también se pueden clasificar por aquellos que tienen un contrato indefinido y de plazo fijo de término.

Dotación asistentes de la educación sistema municipal de Casablanca. 2011

Establecimiento	Asistentes con contrato indefinido				
	Total asistentes	Hombres	Mujeres	Horas contrato	Edad promedio
Departamento de Educación - DAEM	8	2	6	380	41
Liceo Manuel de Salas	17	7	10	699	52
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	7	1	6	294	35
Escuela Arturo Echazarreta L.	9	5	4	302	33
Escuela Manuel Bravo Reyes	20	6	14	776	42
Escuela Los Maitenes	2	1	1	88	37
Escuela El Batro	1	1	-	44	48
Escuela San Pedro de Quintay	1	-	1	44	42
Escuela Lagunillas	2	1	1	88	53
Escuela especial Humberto Moath	12	2	10	444	44
Sub-total	79	26	53	3.159	43
Asistentes con contrato a plazo fijo					
Departamento de Educación - DAEM	-	-	-	-	-
Liceo Manuel de Salas	2	2	-	74	40
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	1	1	-	44	55
Escuela Arturo Echazarreta L.	-	-	-	-	-
Escuela Manuel Bravo Reyes	2	1	1	84	52
Escuela Los Maitenes	-	-	-	-	-
Escuela El Batro	-	-	-	-	-
Escuela San Pedro de Quintay	1	1	-	44	42
Escuela Lagunillas	2	-	2	80	30
Escuela especial Humberto Moath	1	1	-	26	30
Sub-total	9	6	3	352	41
TOTAL	88	32	56	3.511	42

Las principales particularidades de la dotación de asistentes de la educación, es que poseen las mismas proporciones de los docentes, para establecer una comparación entre ellos:

- ♦ El 89% de los asistentes de la educación tienen contrato de carácter indefinido.

- ♦ El 36% de la nómina completa de asistentes de la educación son varones, prevaleciendo las mujeres en ambos tipos contractuales.
- ♦ El 89,9% del total de horas de la comuna son de carácter indefinido, siendo el restante a horas con carácter definido de término de contrato.
- ♦ La edad promedio de los asistentes de la educación en la comuna, es de 42 años. Teniendo mayor edad aquellos con contrato indefinido, cuyo promedio es de 43 años.

1.3. LICENCIAS MÉDICAS

Las licencias médicas es un factor que anualmente impacta directamente en el aula, en especial al tratarse de docentes, y que ineludiblemente repercute en la continuidad de los aprendizajes. Es en este punto en que la evolución importa, para poder focalizar soluciones a esta problemática.

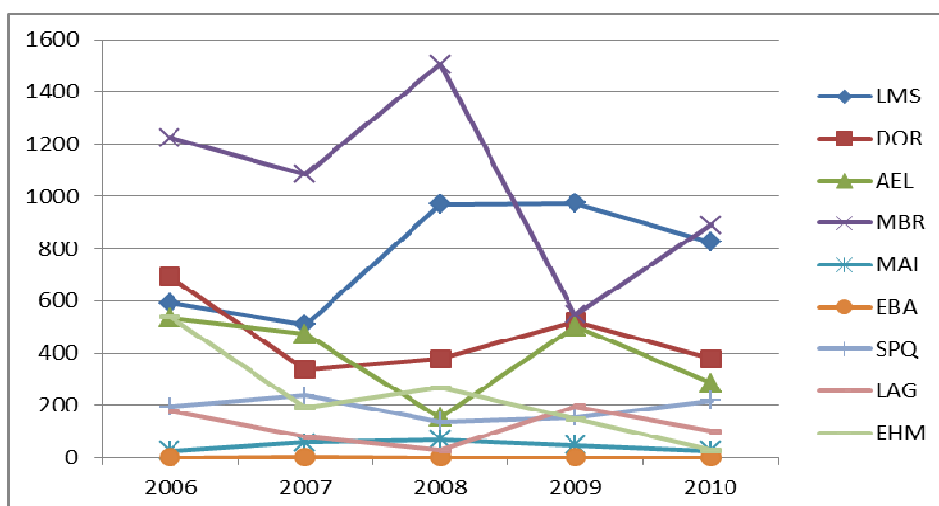
a. Situación docente

La evolución de las licencias médicas de los docentes, son altas en cuantía y en el cúmulo de días totales, pero se mantiene estable en el tiempo. Durante los últimos 5 años, el punto más alto lo alcanza el año 2006 con 1.492 licencias recibidas y un total de 3.974 días, oscilando hasta el 2010 con 258 licencias que acumularon un total de 2.749 días.

Nº de licencias y Nº de días de licencias en docentes. 2006-2010.

Establ	2006		2007		2008		2009		2010	
	Nº lic.	Días	Nº lic.	Días	Nº lic.	Días	Nº lic.	Días	Nº lic.	Días
LMS	70	591	85	508	90	969	76	973	65	824
DOR	55	691	41	338	46	378	35	521	46	379
AEL	53	533	37	472	25	153	41	503	30	285
MBR	1.231	1.224	107	1.084	127	1.506	66	547	83	890
MAI	6	25	8	58	10	68	6	48	3	26
EBA	-	-	1	3	-	-	-	-	-	-
SPQ	18	194	29	237	22	137	20	153	14	218
LAG	19	178	11	79	5	28	16	197	10	100
EHM	40	538	30	192	22	267	10	147	7	27
	1.492	3.974	349	2.971	347	3.506	270	3.089	258	2.749

Días de licencias médicas de docentes. 2006-2010



El gráfico muestra que la escuela Manuel Bravo lidera las estadísticas, a pesar que tuvo una baja considerable en el año 2009, pero el año 2010 vuelve a ser el colegio con más licencias.

Claro está que hay que considerar el tamaño de los establecimientos para compararlos entre ellos, es por eso que su similar es el Liceo Manuel de Salas, que si bien es cierto, desde el 2007 ha crecido en números de días acumulados, ya para el año 2010 presentaba claras tendencias a la baja.

Los establecimientos de iguales características, las escuelas Arturo Echazarreta y Domingo Ortiz, presentan tendencias a bajar sus días de licencias médicas, no obstante a ello, es de consideración el hecho que para el año 2010 el promedio de días anuales de ambos establecimientos estuviera en 379 días para la escuela Domingo Ortiz, y en 285 días para la escuela Arturo Echazarreta, todo esto teniendo en cuenta la proporción de número de docentes.

Las escuelas rurales, también presentan tendencias a la baja, con excepción de la escuela San Pedro de Quintay, dado que desde el año 2009, tiene más 200 días, no llegando aun a su máximo de 237 días en el 2007.

b. Situación asistentes de la educación

El impacto que las licencias médicas de los asistentes de la educación, no es menor, ya que ellos son el soporte de administración y disciplinario del establecimiento, la evolución de ellos en los últimos 5 años es fluctuante para alcanzar el 2010 un total de 1.383 días, con una baja del 28% respecto del 2009 (1.921 días).

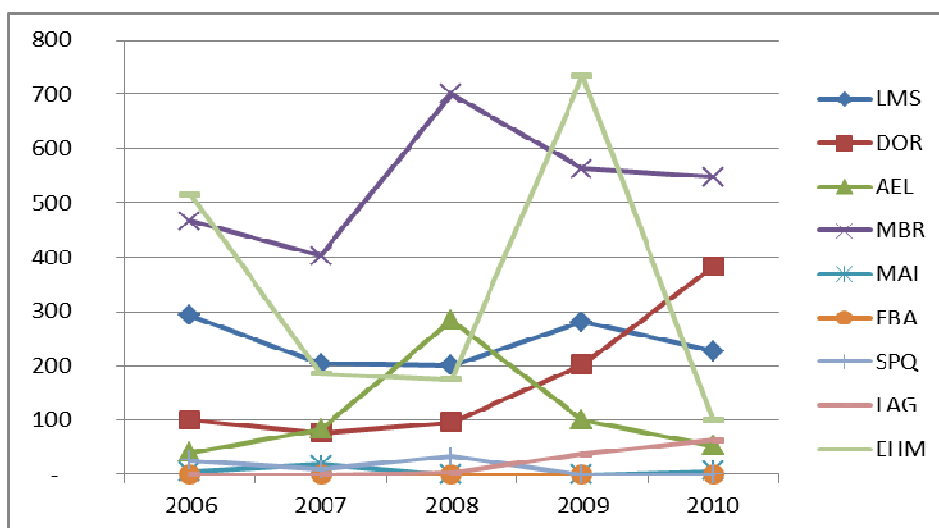
Nº de licencias y Nº de días de licencias en asistentes de la educación. 2006-2010.

Establ	2006		2007		2008		2009		2010	
	Nº lic	Días	Nº lic	Días	Nº lic	Días	Nº lic	Días	Nº lic	Días
LMS	40	293	31	204	31	201	32	281	29	227
DOR	12	101	17	77	14	96	19	203	25	382
AEL	8	41	10	83	27	284	17	101	12	54
MBR	43	467	38	403	6	700	63	563	49	548
MAI	1	5	3	18	-	-	-	-	1	7

EBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SPQ	3	26	2	10	5	33	-	-	-	-
LAG	-	-	-	-	1	3	6	38	4	63
EHM	49	516	22	186	40	175	55	735	18	102
	156	1.449	123	981	124	1.492	192	1.921	138	1.383

Siguiendo la misma línea en el comentario de la situación docente, en el caso de los asistentes de la educación se advierte que hay fluctuaciones importantes en la cantidad total de días de licencias, que no necesariamente indican un mejoramiento o disminución de los días de licencias médicas.

Días de licencias médicas de asistentes de la educación. 2006-2010



En la escuela Humberto Moath, los días de licencias en el año 2009 superó los 700 días, pero para el año 2010 disminuyeron de manera importante a 102 días. Por su parte, la escuela Manuel Bravo está muy por encima de su similar, el Liceo Manuel de Salas, lo que indica que existe una variable de gestión a regularizar, ya que en 3 años no ha bajado de los 500 días.

Otro establecimiento que resalta es la escuela Domingo Ortiz, que tiene una tendencia alcista desde hace tres años, llegando casi a los 400 días en el 2010, lo que comparativamente con su colegio de iguales característica, la escuela Arturo Echazarreta, la cual ha desarrollado mejor gestión en este ámbito, ya que se encuentra bajo los 100 días anuales en el año 2010.

Lo relevante para ambas situaciones (docentes y asistentes de la educación) es que en ambos casos las mujeres lideran en cantidad y días de licencias médicas, casi en la misma proporción de su participación en las dotaciones respectivas, eso quiere decir, que evolutivamente las mujeres se llevan el 68% de las licencias presentadas en los docentes, y el 61% en los asistentes de la educación.

El tema de las licencias médicas en los colegios municipales constituye una situación que no ha sido abordada adecuadamente. Siendo recomendable conocer a cabalidad cuáles son las patologías que más inciden y, de ser posible, cómo el sistema municipal puede levantar propuestas e iniciativas tendientes a mitigar esta situación. Así, por ejemplo, si hay prevalencia de patologías vinculadas al trabajo, el DAEM puede incidir por aminorarlas.

2. Dotación proyectada para el año 2012

La dotación docente y de asistente de la educación se proyecta con características muy similares a la presentada en el año 2011. Sin embargo, esto amerita una visión particular por cada sector.

2.1. DOTACIÓN DOCENTE 2012

Fundamentación: considerando lo expuesto anteriormente, en cuanto a que se espera un aumento en la matrícula (aunque poco significativa), corresponderá ajustar las horas docentes, disminuyéndola en un 8,5%.

Sin embargo, es importante señalar que esta dotación se podría ajustar a un más, dependiendo de la posibilidad de indemnizar a los docentes en edad de jubilar y algunas horas excedentes que se encuentran identificadas por la administración.

Dotación docente 2012

Ejercicio de los Docentes Por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		Año 2011		Proyección 2012														
		Total		Docentes Titulares						Docentes a Contrata				Total				
		N° Doc	N° Hrs	N°	Horas Titulares			Horas a Contrata			N°	Horas a Contrata			N°	Total		
					JEC	N/JEC	Total	JEC	N/JEC	Total		JEC	N/JEC	Total				
MUN	En DAEM/ Corporación	4	176	3	132		132				1	44		44	4	176		176
	En Función Directiva	16	666	19	675		675								19	675		675
C O L E G I O S	En Función Téc-Pedag.	11	418	8	338		338								8	338		338
	En Ed. Parv. (1er. N.T.)	5	131	3		99	99			1	40		40	4	40	99		139
	En Ed. Parv. (2do. N.T.)	6	190	3		96	96			1		32	32	4				128
	En Ed. Gral. Básica	71	2459	67	1804	224	2028			10	212	32	244	77	2016	256		2272
	En Ed. Gral. Bás. Adulto																	
	En Ed. Diferencial Esp.	17	570	9	203	88	291			19	332	74	406	28	535	162		697
	En Ed. Med – Hum.Cient	27	749	15	417		417			13	201		201	28	618			618
	En Ed. Med – Téc.Prof.	12	365	2	85		85			10	280		280	12	365			365
	En Ed. Med Ad. (HC/TP)	3	54	1						3		54	54	3		54		54
TOTAL		172	5778	126	3522	507	4029			57	1065	192	1257	183	4587	699		5286

La dotación docente proyectada para el año 2012 es de 5.286 horas, de las cuales 699 horas se ejecutan sin JEC y 4.587 horas están consideradas con JEC.

- ♦ **Elementos técnicos y consideraciones tomadas en cuenta para la proyección de la dotación 2012.**

Es importante tener en consideración que la administración del DAEM establece esta dotación docente solo en base a las horas aula necesarias. Esto es, para que se pueda desarrollar el plan curricular a cabalidad. Cualquier otro apoyo o soporte pedagógico que se requiera, debe ser considerado como un proceso a cargo de la subvención escolar preferencial (SEP).

2.2. DOTACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2012

Fundamentación: Los asistentes de la educación, según las diversas labores que desempeñan, se dividen en tres áreas:

- ♦ Administración.
- ♦ Inspectoría
- ♦ Auxiliar de servicios menores

Es importante considerar que la dotación que se presenta a continuación incluye el personal que cumple funciones en el DAEM, quienes a pesar de no estar considerado en la ley 19.410, son parte del equipo que hace posible la coordinación de labores.

Dotación asistentes de la educación. Año 2012

Establecimiento	Año 2011		Año 2012		Variación 2011-2012 (hrs.)
	Nº Asistentes	Horas	Nº Asistentes	Horas	
Departamento de Educación - DAEM	6	264	8	348	84
Liceo Manuel de Salas	19	773	20	813	40
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	8	338	9	378	40
Escuela Arturo Echazarreta L.	9	302	10	342	40
Escuela Manuel Bravo Reyes	22	860	23	900	40
Escuela Los Maitenes	2	88	2	88	0
Escuela El Batro	1	44	1	44	0
Escuela San Pedro de Quintay	2	88	2	88	0
Escuela Lagunillas	4	168	4	168	0
Escuela especial Humberto Moath	13	470	13	470	0
Total	86	3.395	92	3.639	244

El aumento de la dotación de asistentes de la educación en 244 horas tiene como finalidad superar problemáticas de gestión importante.

- ♦ **Elementos técnicos y consideraciones tomadas en cuenta para la proyección de la dotación de asistentes de la educación 2012.**

El requerimiento se proyecta en dos aspectos. El primero, es en el contexto de los regulados por la ley 19.410, y la razón es para que puedan ejercer la administración y coordinación de los procesos JUNAEB de los establecimientos que acogen a una mayor cantidad de alumnos, esto es: Liceo Manuel de Salas, Escuela Domingo Ortiz, Escuela Arturo Echazarreta y Escuela Manuel Bravo. Actualmente se le asigna a un docente una cierta cantidad de horas a la semana para cooperar con los procesos JUNAEB, pero como hay mucha información a administrar se hace necesario una persona con exclusividad. De esta forma se espera optimizar los servicios, que actualmente son de una cuantía mayor que motiva esta necesidad. En definitiva, se incorporarán 4 personas con 40 horas semanales cada una.

El segundo requerimiento se relaciona con aquellos aspectos que son regulados por Código del Trabajo y no complementado con la Ley 19.410, y por el personal del DAEM:

a. 1 abogado/a con 44 horas semanales: para cumplir función de asesor jurídico directo y contante en las dependencias del DAEM.

b. 1 apoyo administrativo con 44 horas semanales: Actualmente en el área de adquisiciones se concentran tres actividades: contabilidad, adquisiciones y mantenimiento. Dado el volumen de trabajo y horas que demanda estas actividades, se hace necesario a lo menos una persona para que pueda abordar los requerimientos de mantenimiento.

IV. PROGRAMAS E INICIATIVAS EN DESARROLLO

En este capítulo del PADEM se presenta un conjunto de programas e iniciativas que se desarrollarán durante el año 2012.

1. Estrategias para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación: Planes de mejoramiento educativo (PME)

En esta línea se han desarrollado las siguientes iniciativas:

- ♦ 2008: diagnósticos institucional para la elaboración de PME, dentro del contexto de la ley SEP.
- ♦ 2009: implementación y ejecución de PME de Lenguaje.
- ♦ 2010: implementación y ejecución de PME de Educación Matemática.
- ♦ 2011: implementación y ejecución de PME de Ciencias.

Como una forma de verificar las acciones comprometidas en cada uno de los planes diseñados, el DAEM realiza un proceso de monitoreo y seguimiento permanente, a través de pautas elaboradas para tal efecto.

1.2. REACTIVACIÓN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

Incorporación de alumnos en práctica inicial, intermedia (1º semestre) y profesional (2º semestre) como apoyo al quehacer educativo al interior de las escuelas. Evaluación de los profesores que imparten el sector de inglés y educación física.

1.3. PLAN LECTOR “LEER Y APRENDER”

Este plan se está implementando y ejecutando en los niveles del primer ciclo básico, 7º y 8 años básicos, como iniciativa regional en este ámbito, el cual continuará el año próximo (2012). Este plan se está llevando a cabo en las escuelas que no están adscritas al plan de apoyo compartido (PAC), a saber: Domingo Ortiz de Rozas, Los Maitenes, San Pedro de Quintay y Lagunillas.

Además, en el nivel prebásico se continuará, durante el año 2012, con el Plan nacional de fomento de la lectura, el cual se inició en marzo del 2011.

1.4. PLAN DE APOYO COMPARTIDO (PAC)

Corresponde a una estrategia ministerial de apoyo a los equipos técnicos de las escuelas y entrega de recursos pedagógicos y asesoría técnica permanente por parte de los ATP.

1.5. PLAN NACIONAL DE FOMENTO DE LA LECTURA (PNFL)

Se trata de una estrategia ministerial focalizada en el nivel pre-básico para desarrollar en los niños y niñas de este nivel, habilidades e interés por la lectura.

2. Evaluación docente y planes de superación docente

Como consecuencia de los resultados de la evaluación docente comunal, se elaboraron los *planes de superación profesional (PSP)*, orientados a los aspectos más deficitarios detectados. Así, estos planes se propusieron los siguientes objetivos:

- ♦ Conocer diversos instrumentos o procedimientos de evaluación: análisis de sus características, del diseño de los instrumentos y de sus aplicaciones.
- ♦ Perfeccionar el uso de los resultados de la evaluación de la enseñanza y tomar decisiones pedagógicas sobre la base de ellos

Para estos objetivos se desarrollaron los contenidos referidos a la *identificación de tipos de evaluación usadas y análisis de las características de las mismas*.

- ♦ Construcción de instrumentos y procedimientos de evaluación.
- ♦ Uso de los resultados de la evaluación como mecanismos de retroalimentación a los alumnos.
- ♦ Análisis de resultados de la evaluación de aprendizajes en relación a la toma de decisiones sobre las prácticas docentes.

Los docentes evaluados que obtuvieron un resultado final en la *categoría básico*, acceden a estos planes que son planificados por el Área Técnica del DAEM (aprobados por el CPEIP) y ejecutados por una docente integrante de la *Red de Maestros de Maestros* contratada para tal efecto.

Los resultados de la *evaluación docente* comunal, refleja un marcado descenso en la dimensión 3, referida a la *capacidad de evaluar las habilidades y contenidos centrales de los objetivos de aprendizaje de la unidad*. Además de la calidad de las preguntas o instrucciones del instrumento de evaluación. Al mismo tiempo, los docentes muestran debilidad en la *capacidad para identificar los resultados de aprendizaje de los alumnos y para distinguir los factores asociados a estos resultados*. También se visualiza una debilidad en la capacidad para analizar la adecuación del instrumento de evaluación en función de los objetivos, contenidos y habilidades de la unidad evaluada.

También se aprecia claras debilidades el *diseño de unidades acorde con los intereses y expectativas de los alumnos*, debilidad para descubrir, detectar y potenciar las fortalezas académicas, socio afectivo y cultural de los alumnos, así como también en la formación de valores y en el descubrimiento de las necesidades e intereses individuales de los alumnos.

Los PSP se plantearon los siguientes objetivos:

1. Mejorar el estilo de interacción del docente con sus estudiantes y pueda crear un clima en el aula que facilite el aprendizaje.
2. Que el docente aprenda a identificar fortalezas y debilidades en la propia práctica docente, reflexionando sobre la incidencia del propio desempeño en el aprendizaje de los alumnos.

3. Que el docente conozca diversos instrumentos o procedimientos de evaluación: análisis de sus características, del diseño de los instrumentos y de sus aplicaciones.
4. Que el docente perfeccione el uso de los resultados de la evaluación de la enseñanza para tomar decisiones pedagógicas sobre la base de ellos.

Ejecución: tiene periodicidad anual.

Financiamiento: Aporte MINEDUC, y se reciben \$1.348.000 para la licitación de los cursos de Planes de Superación, ejecutados por la Universidad de Playa Ancha.

Responsable: Unidad de evaluación docente, DAEM.

3. Fondo de apoyo a la gestión 2011

Financiamiento en pesos (\$)		
Nombre de la iniciativa	Aporte solicitado (\$)	Aporte asignado (\$)
1. Sistema informático de administración integral para establecimientos educacionales	23.619.114	23.619.114
2. Apoyo al Liceo Manuel de Salas, en área extraescolar.	4.000.000	4.000.000
3. Equipamiento para la gestión escolar del DAEM	7.000.000	7.000.000
4. Elaboración y Diseño PADEM 2012	15.000.000	15.000.000
5. Tramitación y regularización administrativa de funcionamiento de EE municipales.	20.000.000	20.000.000
6. Capacitación en mecanismos de gestión a funcionarios DAEM.	10.000.000	10.000.000
7. Posicionamiento publicitario visual de los establecimientos educacionales municipales	8.000.000	8.000.000
TOTAL	87.619.114	87.619.114

4. Programa de apoyo a las alumnas embarazadas

El departamento de Educación en consenso con los directivos de los establecimientos educacionales y el gabinete técnico pedagógico han acordado apoyar a todas las alumnas embarazadas evitando la deserción del sistema educativo, elaborando un programa de apoyo que les brinda todas las facilidades necesarias para que terminen con éxito.

♦ Estrategias

Las alumnas embarazadas participan en un programa de tutoría con una profesora a cargo, cuya función es ser el nexo entre la alumna y los docentes del establecimiento, también debe atender a todas sus necesidades escolares, en el lapso en que no asisten regularmente a clases. Este apoyo tutor se prolonga hasta después de su post-natal.

Las alumnas asisten regularmente a clases mientras dura su estado de embarazo, hasta que su estado de salud se los permita pudiéndose reintegrar en horario normal después del parto.

Autorización por parte de la dirección para salir del establecimiento y cumplir con el horario de lactancia.

Flexibilidad en los procesos de evaluaciones, uso de vestuario y permisos para controles médicos.

Las alumnas son integradas a la beca de apoyo de retención escolar.

Incorporación a los beneficios de la JUNAEB .

Apoyo permanente con orientadora.

Charla con sicóloga para que asuman una maternidad y paternidad responsable.

Entrevista con los padres de las y los jóvenes, para que acompañen a sus hijos en el proceso de embarazo.

Hasta el año 2008 las alumnas embarazadas contaban con un programa especial de alimentación teniendo acceso a el 100% de las alumnas embarazadas lamentablemente este programa fue retirado por la JUNAEB, este departamento hará las peticiones para que restituya.

Ejecución: Anual.

Financiamiento: Presupuesto de educación municipal.

Responsable: Directivos de establecimientos

5. Programa estrategia global contra la obesidad (EGO)

Esta iniciativa ha emanado desde el Ministerio de Salud, para atacar el gran aumento de niños con obesidad a temprana edad en todo el país.

Este programa se trabajará conjuntamente con personal del departamento de Salud y de Educación de la I. Municipalidad de Casablanca. Se trata de un programa integral, ya que involucrará a directores, profesores, padres y alumnos, el objetivo más relevante de este proyecto es trabajar con los alumnos pequeños desde sala cuna a cuarto año básico.

6. Resumen de convenios y redes de apoyo

Nombre del convenio	Organismo con que establece la relación	Objetivos o fines	Responsable de supervisar avance
Escuelas abiertas	Chiledeportes	Fomento del Deporte y Vida Saludable	Chiledeportes, coordinadora extraescolar DAEM
Explora CONYCIT, Región Valparaíso	PUCV	Valoración y divulgación de Ciencia y Tecnología de la Región de Valparaíso	PUCV
Proyecto BETA	PUCV	Fortalecer y Enriquecer las potencialidades de los alumnos con talentos académicos	PUCV / DEM
Convenio Marco de Cooperación UVM	UVM	Asesoría e implementación metodológica educacional	UVM / DEM
Informática Educativa	MINEDUC	Pago servicio Internet y banda ancha	MINEDUC / DEM
Convenio de colaboración	Fundación Futuro	Valoración del patrimonio e identidad nacional	DEM
Planes de Superación Personal	UPLA	Superación profesional docentes básicos	MINEDUC / DAEM
Sala cuna para los hijos de los funcionarios	Sala Cuna BAMBI	Servicio de sala cuna para funcionarias	Municipalidad
Estrategia de Formación Continua en la Escuela	Centro de perfeccionamiento e investigaciones pedagógicas	Apoyar y fortalecer las competencias de los Jefes/as técnicos/as en las escuelas	CPEIP / DAEM
Programa de Educación Ambiental	Corporación Nacional Forestal	Puesta en valor de los recursos naturales y culturales, creando conciencia en los estudiantes	CONAF/ MINEDUC
Convenio Junji	JUNJI	Velar por el funcionamiento, seguridad y calidad de la atención de los párvulos de tres jardines infantiles	JUNJI / DAEM

7. Programas JUNAEB

En esta parte se presenta los programas e iniciativas que son financiadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).

7.1. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación, según las necesidades de los alumnos.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES ASIGNADAS 2010. Básica / Media	COLACIONES ASIGNADAS 2010. Chile Solidario
Liceo Manuel de Salas.	3.227	230
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	2.116	170
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	219	96
Esc. Manuel Bravo Reyes.	4.310	1.140
Esc. Los Maitenes.	367	86
Esc. El Batro.	100	0
Esc. San Pedro de Quintay.	630	94
Esc. Lagunillas	930	310
Esc. Especial Humberto Moath	890	95
TOTAL	12.789	2.221

7.2. SERVICIOS DE SALUD.

Cuenta con tres áreas de servicios médicos: oftalmología, otorrinolaringología y traumatología. Además, también existe un servicio dental. El proceso se implementa en la comuna en tres etapas:

Etapa	Nombre
Primera etapa	Pesquisa en la escuela.
Segunda etapa	Pre-Diagnóstico, (Screening).
Tercera etapa	Atención del especialista y prestaciones de apoyo.

ÁREA	SCREENING JUNAEB	CONTROL JUNAEB	SCREENING Hospital San José de Casablanca
Oftalmología	171	335	235
Otorrinolaringología	128	114	--
Traumatología	41	0	126
TOTAL	340	449	361
Lentes ópticos	--	216	--
Lentes de contacto	--	1	--

Siendo su objetivo mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares, el programa de salud otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica. Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde educación pre-escolar, hasta 4º medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país. Se solicitan directamente con el profesor jefe o encargado de salud del colegio o coordinador comunal en el municipio respectivo.

Area oftalmología	Area otorrinolaringología	Area traumatología
Atención de médico especialista.	Atención de médico especialista.	Atención de médico especialista.
Diagnóstico y tratamiento de la patología.	Diagnóstico y tratamiento de la patología.	Diagnostico y tratamiento del patología.
	Exámenes: audiometrías, beras, impedanciometrías, radiografías.	Exámenes: radiografías.
Tratamientos: ejercicios ortópticos, lentes ópticos y de contacto.	Tratamientos: medicamentos, audífonos, planes de adaptación.	Tratamientos de kinesiterapia, plantilla realce, corsé.
Control anual o cada 2 años del tratamiento indicado hasta alta del estudiante	Control del tratamiento indicado hasta el alta del estudiante.	Control anual del tratamiento indicado, hasta alta del estudiante.

♦ **Controles durante el año 2011**

ESTABLECIMIENTO	SCREENING	CONTROLES
Oftalmología	En procedimiento.	393
Otorrinolaringología	En procedimiento.	48
Traumatología	En procedimiento.	53
TOTAL	En procedimiento.	494

♦ **Salud bucal**

Consiste en el desarrollo de acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes desde pre-kinder a octavo básico.

El componente de promoción consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales.

La atención se realiza en el módulo dental JUNAEB de la comuna, la cual proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de establecimientos educacionales adscritos al módulo. Las actividades preventivas se ejecutan en la alimentación escolar de las escuelas rurales de localidades sin agua potable fluorurada, a través de la leche fluorurada que se entrega en los desayunos de JUNAEB y en los módulos dentales, a través de la aplicación de sellantes y flúor tópico (barniz y gel).

¿Para quiénes está dirigido?

- ♦ Atención en módulos dentales: niños y niñas de 4 a 14 años (pre-kinder a 8º básico) de escuelas adscritas a los módulos dentales.
- ♦ Programa PAE fluorurado (leche fluorurada): niños y niñas de 1º a 8º básico de escuelas rurales que no cuentan con agua potable fluorurado de la región.

7.3. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El programa de alimentación tiene como finalidad entregar diariamente alimentación, según las necesidades de los alumnos y alumnas de los colegios municipales y particulares

subvencionados del país durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

ESTABLECIMIENTO	RACIONES ASIGNADAS A MARZO 2011. Básica / Media	RACIONES ASIGNADAS A MARZO 2011. Chile Solidario
Liceo Manuel de Salas.	270	23
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	145	17
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	150	12
Esc. Manuel Bravo Reyes.	470	114
Esc. Los Maitenes.	39	11
Esc. El Batro.	10	0
Esc. San Pedro de Quintay.	103	13
Esc. Lagunillas	93	35
Esc. Especial Humberto Moath	89	13
TOTAL	1.369	238

7.4. SINAЕ

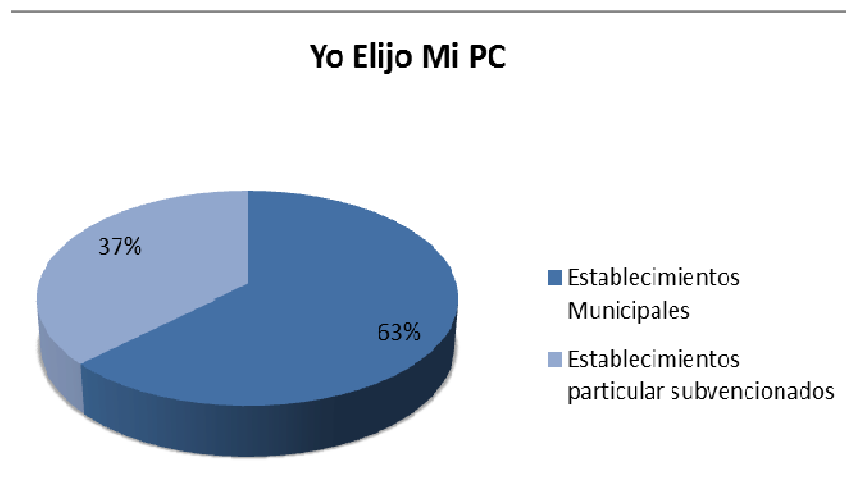
El SINAЕ es el *sistema nacional de asignación con equidad*, se trata de una metodología diseñada por JUNAEB para focalizar de manera precisa y personalizada los distintos programas y de esta manera, seleccionar a los estudiantes más vulnerables del país.

Establecimiento	1ª Prioridad	2ª Prioridad	3ª Prioridad	Especial	No aplica	Sin información
Liceo Manuel de Salas.	163	100	99	0	143	2
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	81	33	53	4	180	0
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	64	48	64	5	140	1
Esc. Manuel Bravo Reyes.	309	126	61	6	146	0
Esc. Los Maitenes.	14	4	1	0	11	0
Esc. El Batro.	0	5	1	0	2	0
Esc. San Pedro de Quintay.	26	19	14	0	23	2
Esc. Lagunillas	19	20	6	0	26	0
Esc. Especial Humberto Moath	1	2	0	76	0	0
TOTAL	676	355	299	15	671	5

7.5. PROGRAMA “YO ELIJO MI PC”

"Yo elijo mi PC" es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad, que se destacan por sus altas calificaciones escolares.

De los alumnos postulados de la comuna en el periodo 2010, quedaron seleccionados 68 alumnos de los establecimientos municipales y 40 de los particulares subvencionados, con una totalidad de 108 beneficiarios.



7.6. ÚTILES ESCOLARES

Consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de los establecimientos básicos y medios.

Establecimiento	1º Prioridad
Liceo Manuel de Salas.	163
Esc. Domingo Ortiz De Rozas.	81
Esc. Arturo Echazarreta Larraín.	64
Esc. Manuel Bravo Reyes.	309
Esc. Los Maitenes.	14
Esc. El Batro.	03
Esc. San Pedro de Quintay.	26
Esc. Lagunillas	19
TOTAL	679

7.7. TRANSPORTE

La tarjeta nacional estudiantil (TNE) es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza básica, media o superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

7.8. BECAS

a. Beca indígena

Consiste en un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena. Para la educación básica es de \$ 93.500 y para la educación media es de \$ 193.000, ambos pagos en dos cuotas. Para la educación superior el pago es de \$ 607.000 y se realiza en 10 cuotas. Su propósito es facilitar el acceso al sistema educativo de los estudiantes

de ascendencia indígena de educación básica, media y superior que presentan buen rendimiento académico y una situación socioeconómica vulnerable.

Los estudiantes postulan a través de los Departamentos Sociales de las Municipalidades y/o Departamentos de Educación Municipal correspondiente al domicilio familiar del postulante.

b. Beca apoyo de retención

La beca de apoyo a la retención escolar, se rige por el Decreto Supremo de Educación N° 312, del 2002 y sus modificaciones vigentes. Su objetivo es contribuir a la retención escolar de aquellos estudiantes que presentan dificultades sociales para que puedan culminar los 12 años de escolaridad obligatoria (estudiantes embarazadas, pertenecientes a familias adscritas al Programa Puente/Chile Solidario (CHISOL), beneficiarios del Servicio Nacional del Menor (SENAME).

Es un aporte económico por un total anual de \$162.000, cancelado a través de 4 cuotas, depositadas en su cuenta RUT.

c. Beca Presidente de la República

Consiste en un aporte monetario de libre disposición equivalente a 0,62 unidades tributarias mensuales para el caso de los estudiantes de educación media; y de 1,24 UTM para los estudiantes de educación superior. Con el objetivo de apoyar económicamente a estudiantes de escasos recursos económicos y de un rendimiento académico sobresaliente para que realicen sus estudios de educación media y superior.

d. Beca JUNAEB para la PSU

La beca JUNAEB para la PSU es un subsidio destinado a financiar el costo total de rendición de la prueba de selección universitaria (PSU) para estudiantes de colegios municipales y particulares subvencionados de la promoción del año. De manera especial, pueden postular estudiantes de colegios particulares pagados, que acrediten una situación socioeconómica que amerite la entrega del beneficio. La beca es gestionada bajo un convenio de colaboración y transferencia de recursos celebrado con la Universidad de Chile, con el objetivo de contribuir a la promoción de los derechos de los y las estudiantes en el acceso a la educación superior, a través de un subsidio al costo total de la PSU.

e. Beca práctica técnico profesional

Es un aporte económico de libre disposición que otorga y administra JUNAEB, dirigido a los estudiantes egresados de educación media técnico profesional que estén desarrollando su práctica profesional durante el año en curso. Se trata de una bonificación que se paga en una sola cuota tras verificar el estado de la práctica del estudiante con los establecimientos educacionales. El propósito de esta beca es contribuir a la promoción de los derechos de los estudiantes de educación media técnico profesional, facilitándoles la finalización de su ciclo formativo. Se trata de un beneficio económico de \$ 62.500 pesos para que los jóvenes concluyan su ciclo de instrucción intermedia y puedan acceder a trabajos mejor remunerados, generando de este modo un espacio de igualdad de oportunidades para los estudiantes.

f. Residencia estudiantiles

El estudiante favorecido con la beca es ubicado en casa de una familia tutora similar a la propia, durante el período escolar. Allí recibe alimentación, alojamiento, el afecto y cuidados que favorezcan su desarrollo integral y permanencia en el sistema educacional. Con el objetivo que los estudiantes de escasos recursos, residentes de lugares apartados, puedan continuar estudiando.

V. ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO 2012

1. Evaluación programas y metas en año en curso

1.1. EL PADEM COMO INSTRUMENTO DE GESTIÓN.

La totalidad de los directivos coinciden en señalar que es un instrumento poco conocido, con bajo nivel de influencia en materia de gestión y que no orienta las políticas educativas. Reconocen su utilidad como mecanismo para la solicitud de recursos humanos y materiales, mediante el PADES³ elaborado por cada establecimiento:

- ♦ “Poco nivel de influencia, es un instrumento que se debe realizar y no es el hilo conductor de las acciones. Porque hay situaciones emergentes que lo desarticulan”.
- ♦ “Existe una desvinculación entre los establecimientos y las políticas comunales”.
- ♦ “Son otros los instrumentos que se usan como PIE y planes de mejoramiento”
- ♦ “Nos sirven más los planes de mejora en el área de gestión, mejor ordenamiento de recursos que llegan del PADEM”.
- ♦ “Nuestra realidad es distinta, tenemos varios niños y niñas con necesidades educativas especiales, con problemas de lenguaje, déficit atencional, lentos en aprendizaje”. “Al PADEM le faltan políticas educativas”.
- ♦ “El PADEM siempre ha sido un misterio, cuando se conoce es parcelado, datos generales y lo que corresponde al establecimiento. Se nutre de lo que nosotros enviamos mas no sabemos si luego son tomadas en cuenta”.
- ♦ “No lo conozco en su versión final, no lo he recibido formalmente”.
- ♦ “El PADES es un instrumento que valida la gestión de recursos”.

En el caso de la escuela especial es un instrumento cuyo formato no se ajusta a la realidad del establecimiento y anualmente requiere ser readecuado:

- ♦ “Cada año tenemos que readecuar el PADEM a la realidad de la escuela y entregarlo a la encargada de educación municipal. No hay retroalimentación. Es un buen instrumento para determinar la dotación y horas profesionales, pero no sirve para la gestión”.

El PADES es el instrumento con el cual los establecimientos planifican la gestión y en su formulación participan principalmente los miembros de los equipos directivos, en algunos casos como el FODA se realiza en conjunto con los docentes.

1.2. INSTANCIAS EN EL DAEM PARA TRABAJAR EN TORNO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PADEM

Los directivos de establecimientos coinciden en señalar que no existen estas instancias. Mencionan que se realizan reuniones periódicas entre la Directora del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) y los Directores de establecimientos educativos, orientadas preferentemente al tratamiento de temas administrativos. Señalan, además, la existencia de reuniones de Jefes de UTP, convocadas por el DAEM, en las cuales se realizan exposiciones técnicas de cada escuela y que no se planifica en conjunto la comuna, aunque se ha propuesto.

³ Plan anual de educación de los establecimientos educacionales.

1.3. INSTANCIAS DE ACOMPAÑAMIENTO DESDE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Los directivos mencionan la supervisión, tanto del DAEM como del Departamento Provincial de Educación (DEPROV), como instancias de acompañamiento. Por otra parte, los directivos de escuelas rurales mencionan como instancia de acompañamiento técnico las reuniones de microcentros convocadas por el DEPROV, instancia que es altamente valorada:

- ♦ “Tenemos visitas y apoyo de la dirección provincial por estar en PAC y del DAEM para la supervisión de los PME”.
- ♦ “Desde el DAEM hacen seguimiento a planes de mejora”.
- ♦ “La escuela es supervisada por el DEPROV que es un ente más cercano en lo pedagógico que el DAEM”.
- ♦ El DEPROV es una “instancia de más acompañamiento y DAEM es más carga administrativa”.

1.4. LOS DOCENTES

La dotación docente de cada establecimiento es proporcional al número de alumnos y alumnas. En cuatro de las escuelas señalan que dicha dotación está compuesta por un importante porcentaje de docentes mayores de 50 años y con muchos años de servicio. Al respecto, la directora de la escuela San Pedro de Quintay señala que “hay muchos profesores que tienen menos horas” (Art. 69 del Estatuto Docente).

Los directivos coinciden en señalar que cuentan, en general, con equipos “comprometidos”.

Respecto de la *calidad docente*, los directivos indican que la mayor parte de los docentes han obtenido calificaciones en las categorías “destacados” y “competentes”. Un reducido número han calificado como “básicos”, los cuales se encuentran incorporados a un “plan de perfeccionamiento profesional”, logrando mejorar sus competencias. No obstante lo anterior, cuando se les lleva a establecer una relación entre la calificación docente y los resultados del rendimiento de los estudiantes, reconocen que existen grandes diferencias que, en general, son atribuidos a la edad, el agotamiento y problemas personales de algunos docentes⁴; lo que genera actitudes poco propicias a la innovación (hacia el estancamiento) en algunos establecimientos educacionales.

Sólo la escuela Manuel Bravo Reyes cuenta con un plan de *perfeccionamiento docente* financiado por la ley de Subvención de Educación Preferencial (SEP), proyectado para el presente año y que está dirigido a estrategias de planificación y evaluación en lenguaje, matemáticas y ciencias.

En general, se señala que el clima entre docentes es positivo con buenas relaciones humanas, trabajo en equipo, colaboración y responsabilidad.

Respecto de las *licencias médicas y accidentes del personal*, los directivos coinciden en señalar que el índice de accidentes del personal es muy bajo, pero que las licencias médicas (reiteradas y/o prolongadas) constituyen un problema debido a que, en la mayoría de los casos no son reemplazadas y cuando son numerosas --más de dos o tres a la vez-- es muy difícil poder cubrir las:

⁴ Uno de los problemas que afecta a los docentes próximos a la jubilación, es justamente lo que implica ésta en cuanto a sus ingresos futuros. Habría que considerar la posibilidad de realizar capacitación previsional entre el personal del sistema municipal de educación.

- ♦ “Muy pocos accidentes, pero las licencias son un problema porque no son cubiertas, en promedio tenemos 3 ó 4 profesores con licencia en el mes. Se supone que sobre 10 días, por acuerdo comunal, se cubren las licencias, pero esto en la práctica no ocurre y en la escuela, quienes las cubren tiene también otras funciones. Es un problema para cada establecimiento, no para el sistema”.
- ♦ “Las licencias son pocas, pero prolongadas y sobre 15 días se reemplaza, eso no siempre ocurre lo que es un problema”.
- ♦ “La escuela tiene bajos índices de accidentes y, en general, licencias médicas breves, no obstante a veces se dan varias juntas y no es posible cubrirlas”.
- ♦ “Hay muchas licencias y permisos por hijos enfermos, las licencias son frecuentes y prolongadas y las causas son más físicas que mentales”.
- ♦ “Accidentes casi no hay, este año se registra sólo uno. Licencias médicas de los docentes itinerantes. No hay reemplazo, incluso las más largas que son TEA del proyecto de integración”.
- ♦ “Al menos un o una docente a la semana presenta licencia médica”.

Todo indica que las licencias médicas constituyen un problema que obstruye el buen funcionamiento de los colegios.

Respecto de las *solicitudes de horas de recursos humanos* realizadas por los establecimientos para el 2011, los directivos señalan que, en su mayoría, fueron logradas. La excepción corresponde a las referidas a docentes de educación diferencial, lo que es señalado como un gran problema debido a la existencia de un número importante de alumnos con problemas de aprendizaje.

1.5. PROBLEMA DE BAJA MATRICULA EN ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS

La mayor parte de los establecimientos no logró cumplir con la proyección de matrícula 2011. Al respecto, los y las directivos coinciden en atribuir este problema a la competencia que se genera con los establecimientos particular subvencionados, que realizan mejores ofertas y poseen mayor prestigio. A esto se suma la incapacidad de los establecimientos municipales de mostrar las fortalezas que poseen y de desarrollar estrategias permanentes para la retención de los alumnos. También mencionan la falta de actualización de las estrategias docentes. Sólo en un caso se menciona como causa los resultados que las escuelas obtienen en el SIMCE vinculando estos resultados a la condición socioeconómica de los estudiantes:

- ♦ “A los alumnos se los lleva el colegio particular subvencionado con mayor prestigio de la comuna”.
- ♦ “Porque los colegios particulares les ofrecen otras cosas. Este análisis no se ha hecho en las reuniones de coordinación que hemos tenido”.
- ♦ Los apoderados consideran que es un “*desprestigio*” que sus hijos se relacionen con estudiantes que, debido a su situación de vulnerabilidad, poseen diversos tipos de problemas. Entendiendo que “esos problemas” afectan el proceso educativo y la calidad de la enseñanza.
- ♦ “El punto es cómo mostramos las fortalezas, lo bueno, no sabemos cómo retener”.
- ♦ “El alumno tampoco es el mismo de antes, es más cuestionador, activo y al profesor le cuesta lidiar con lo que debe entregar como aprendizaje y también lidiar con el alumno”.
- ♦ La situación de pobreza de los estudiantes incide negativamente en los resultados del SIMCE.

La matrícula que se indica a septiembre de 2011 es la siguiente⁵:

Establecimiento	Matrícula y características
Escuela Domingo Ortiz de Rozas	423 alumnos/as en básica y 30 en 1° medio (Matrícula 2010: 423 alumnos/as).
Escuela Arturo Echazarreta Larraín	385 alumnos/as a julio 2011 (Matrícula 2010: 410 alumnos/as).
Escuela Manuel Bravo Reyes	686 alumnos/as a julio 2011 (Matrícula 2010: 759 alumnos/as).
Escuela San Pedro de Quintay	99 alumnos/as a julio 2011 (Matrícula 2010: 98 alumnos/as).
Escuela Lagunillas	94 alumnos/as a julio 2011 con cursos combinados (Matrícula 2010: 89 alumnos/as)
Escuela El Batro	6 alumnos con cursos combinados (Matrícula 2010: 11 alumnos/as)
Escuela Los Maitenes	35 alumnos/as a julio 2011 de 1° a 6° básico, con cursos combinados (Matrícula 2010: 38 alumnos/as)
Escuela Especial Humberto Moath	74 alumnos/as con distintos tipos de discapacidades a julio 2011 (Matrícula 2010: 85 alumnos/as)
Liceo Manuel de Salas	503 a julio 2011 (matrícula 2010: 745 alumnos/as)

1.6. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA, ROL QUE CUMPLE EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Los directivos reconocen en los padres y apoderados un rol fundamental en la educación de sus hijos e hijas. Señalan que los establecimientos cuentan con directivas de centros de padres y apoderados muy participativas y organizadas, no obstante, en la mayoría de los casos coinciden en que la participación de los padres y apoderados, en general, es baja; lo cual se atribuye a que trabajan, a la distancia en que viven respecto de la escuela o a la falta de interés.

Mencionan como instancias de participación las reuniones generales y de curso, entrevistas y actividades conmemorativas, además de contactos telefónicos.

- ♦ Se convocan, pero pocos participan. Sólo en reuniones y algunas actividades, pero menos de lo que se espera.
- ♦ Los padres y apoderados en su mayoría trabaja de 7 a 19 horas como temporeros y no pueden asistir a las convocatorias y actividades del establecimiento.
- ♦ “La participación es muy baja, salvo las personas que son de acá”.
- ♦ “Existe un porcentaje de apoderados comprometidos y que valoran el trabajo de la escuela. Otro grupo no acepta el déficit del niño o niña y no se compromete con su bienestar pedagógico, de salud y social.
- ♦ “Los estudiantes se sienten sin familias. No hay tiempo, las familias se sienten sobrepasadas”.

Sólo tres de los establecimientos reconocen una “buena participación” de la mayoría de los padres y apoderados en el proyecto educativo: Domingo Ortiz, Arturo Echazarreta y Lagunillas. En estos casos, la excepción la constituyen los padres que trabajan y los de niños y niñas con problemas de aprendizaje y/o conductuales.

- ♦ “Es buena, pero es distinta de lo que era antes. Si los convocamos ellos están acá, salvo quienes trabaja o cuyos niños presentan dificultades”.
- ♦ “Es buena, están muy organizados”. “Existe centro de padres cuya directiva se reúne una vez por mes y realizan dos reuniones ampliadas a las que asisten muchos apoderados”. “Además, los padres y apoderados colaboran en otras actividades que se realizan en la escuela”.

⁵ Según información aportada por el DAEM

En la mayoría de los establecimientos se destaca y valora una iniciativa del DAEM realizada el 2010 referida a talleres de habilidades parentales implementada en los establecimientos.

Respecto de las características de la familias los directivos señalan que son de nivel socioeconómico bajo, con padres/madres/adulto a cargo con baja escolaridad y su composición es variada, con un aumento de familias monoparentales (madres solas, padres solos, niños con abuelos), lo que incide en el rendimiento de los niños. Entre quienes trabajan mencionan como ocupación las de temporeros, buzos, comerciantes, empleados en empresas vitivinícolas o parcelas de agrado. Plantean que hay casos de padres/madres que sufren de alcoholismo y/o drogadicción.

1.7. EXISTENCIA DE PROBLEMAS EMERGENTES (EMBARAZO ADOLESCENTE, ALCOHOL Y DROGAS, CONVIVENCIA ESCOLAR).

Los directores coinciden en señalar que, en general, no se dan estos problemas entre los estudiantes. La excepción la constituyen la escuela Manuel Bravo que señala problemas de convivencia escolar que son abordados con los recursos humanos que posee la escuela (psicólogos y docentes) y el Liceo Manuel de Salas que reconoce como problema el embarazo adolescente, aún cuando también hay casos en la escuela especial (un caso) y en la escuela Manuel Bravo (tres casos).

1.8. RENDIMIENTO ESCOLAR

Respecto del rendimiento escolar se hace referencia al SIMCE, señalando que los resultados son fluctuantes, aludiendo como causas “los paros”, nivel educacional, falta de apoyo y visión de futuro de los padres. Sólo uno de los directores se plantea que los resultados “son regulares”.

- ♦ “Es fluctuante, especialmente, en el SIMCE, pese a que los profesores son los mismos, los/as alumnos/as cambian. La directora señala mucha fluctuación, pero no se explica por qué”.
- ♦ “La escuela bajó el rendimiento, especialmente el 2009 debido a los paros, por ausencia de profesores”.
- ♦ “La escuela está en lista A en visitas de subvención, esto es sin observaciones en lo administrativo. Ahora queremos llegar a lista B en lo pedagógico, esperamos elevar los puntajes SIMCE, mejorar el rendimiento y sobretodo mejorar la calidad y cobertura curricular”.
- ♦ “Los resultados del SIMCE en las escuelas rurales es zigzagueante. Influye en esto el nivel educacional de los padres, su visión de futuro”.
- ♦ “Hay niños con buen rendimiento y otros que requieren mucha ayuda. En general, el rendimiento es regular, bueno no es. Falta apoyo de los padres”.
- ♦ “El 2010 la escuela baja el nivel de resultados respecto de años anteriores, especialmente el lenguaje esto porque a los estudiantes no les gusta leer”.

Se indica que las *estrategias de mejoramiento de los índices de aprendizaje* definidas por el MINEDUC son implementadas con resultados que van de regular a buenos.

Consultados respecto del cumplimiento de la *cobertura curricular*, los directivos coinciden en reconocer que es un tema pendiente y que en la mayoría de los casos no se alcanza al 100%.

1.9. EVALUACIÓN JEC

En los establecimientos, los talleres JEC se han replanteado según las directrices del Ministerio esto es como apoyo a los subsectores y, por lo tanto, corresponden a lenguaje, comprensión lectora, matemáticas, geometría y ciencias.

En algunos de los establecimientos se implementan además talleres extraprogramáticos, algunos de los cuales son financiados vía SEP, como huerto hidropónico en San Pedro de Quintay; tenis y folklore en Lagunillas; liderazgo y prevención de drogas en el Liceo Manuel de Salas. En estos casos, señalan que la dificultad es la baja participación de los estudiantes debido a que se realizan después del horario de clases.

En cuatro de los establecimientos señalan que los talleres son evaluados con los alumnos y padres, preferentemente mediante encuestas de satisfacción. Una de las directoras señala que pese a que los talleres son evaluados *“no se logra nada, porque al final ¿qué se hace con los profesores? Finalmente los talleres se ajustan a las habilidades de los docentes para no quitarles horas”*. Plantea también que *“la SEP ha permitido mejorar un poco esto. Hay facilidades para contratar personal, si lo justificas bien en el plan, pero cuando se requiere equipamiento la respuesta es muy lenta”*.

1.10. ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Es un aspecto bien evaluado por los y las directores en la medida que cubre los requerimientos nutricionales de alumnos y alumnas con mayor índice de vulnerabilidad. No obstante, coinciden en señalar que la calidad de los productos utilizados en las preparaciones son regulares o deficientes.

También es bien evaluado el *servicio de salud* entregado por JUNAEB a los estudiantes.

1.11. REDES DE APOYO

La mayoría de los directores señalan contar con redes de apoyo dentro y fuera de la comuna. Entre los organismos e instituciones mencionadas: hospital, posta local, JUNAEB, odontólogo municipal (atención gratuita), biblioteca pública, centro cultural, carabineros, iglesia, teatro municipal, universidades y el hogar de Casablanca Los Perales de Tapihue (ONG para niños que salen de tribunales, uno de sus profesionales hace talleres).

Plantean además, que en la mayoría de los casos se trata de redes que no se encuentran formalizadas mediante convenios u otros.

1.12. LOGROS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Los directivos identifican como logros del sistema:

- ♦ Cobertura geográfica “todo niño tiene posibilidades de acceder a estudios”.
- ♦ Mantención de matrículas pese a presencia y crecimiento de colegios particulares subvencionados⁶.

⁶ Pareciera que no se aquilata en su real dimensión la pérdida del 30% de la matrícula del sistema municipal desde el año 2005 a la fecha.

- ♦ Atención a la diversidad, atendiendo a estudiantes que, por su vulnerabilidad, tienen problemas.

1.13. DIFICULTADES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Los directores y directoras identifican como dificultades o debilidades del sistema:

- ♦ Competencia con colegios particulares subvencionados.
- ♦ Baja asistencia de alumnos/as en invierno.
- ♦ Atención a la diversidad y se atiende a los/as alumnos/as con más problemas.
- ♦ Familias uniparentales.
- ♦ Problemas sociales.
- ♦ Poca autonomía de las direcciones de establecimientos para tomar decisiones.
- ♦ Falta de políticas de reemplazo para licencias médicas.
- ♦ Falta focalizar el tema educativo en general.
- ♦ No conocer el PADEM comunal.
- ♦ “Cuantifican más que cualifican, esto conduce a error porque lo más probable es que las políticas no vayan al corazón de la educación que es la sala de clases, las prácticas pedagógicas”. “Creen que la gracia está en la gestión y la gracia está acá en la sala de clases”. “El sistema educativo es visto como un gasto, no como una inversión”.
- ♦ “Desprestigio del sistema de educación municipal”. “Comparar el tipo de alumno que hay en estas escuelas con las de colegios particulares, se compara el resultado SIMCE, lo que es injusto porque es fácil proyectar una buena imagen cuando se seleccionan los mejores”.
- ♦ Recursos insuficientes.
- ♦ Desconocimiento del trabajo que se realiza.

1.14. FORTALEZAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Según los directivos las fortalezas del sistema son:

- ♦ No discrimina
- ♦ Transporte municipal
- ♦ Equipo multidisciplinario en la comuna que coordina
- ♦ Contar con una escuela especial
- ♦ Docentes comprometidos y capaces de trabajar con “estos niños” y obtener resultados

1.15. ASPECTOS PENDIENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Los directores identifican como aspectos pendientes del sistema:

- ♦ Infraestructura, mantenciones y reparaciones
- ♦ Mejorar logros de aprendizajes
- ♦ Mejorar la gestión
- ♦ Disponer de más tiempo para la preparación y evaluación de actividades pedagógicas

1.16. PROPUESTAS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

- ♦ Mayor fiscalización del DAEM
- ♦ Equipo técnico comunal que acompañe, no sólo coordine

- ♦ Perfeccionamiento para docentes (no hay plan municipal) “DAEM no gestiona y delega en la escuela esa gestión que para nosotros no es posible de hacer, por falta de tiempo”.
- ♦ Pagos oportunos en cotizaciones
- ♦ Planes propios en historia de Casablanca, la comuna tiene mucha tradición y relevancia en la historia de Chile
- ♦ Proyección de convenios con vitivinícola desde básica (técnico agrícola).
- ♦ En gestión: “que la mirada que se tiene del sistema de educación fuese distinta para cada uno, porque todas son realidades distintas”.

1.17. PROYECCIONES 2012

Sólo tres de los establecimientos se plantean en torno a algunas proyecciones y/o desafíos para el 2012:

Escuela Domingo Ortiz:

- ♦ Inglés 1º y 2º básico, aumento plan de estudio
- ♦ Creación del 2º medio
- ♦ Incorporar la Mediación como tema para el trabajo docente y en los/as alumnos/as
- ♦ Lograr mayor involucramiento de los padres
- ♦ Mejorar el uso de las TICS.

Escuela Los Maitenes:

- ♦ Énfasis del PADES en lectura y escritura, que son la mayor debilidad.
- ♦ Dimensión recursos requieren computadores porque los existentes (que fueron donaciones) han cumplido con creces su vida útil.
- ♦ Requieren conexión a Internet.
- ♦ Requieren una biblioteca.

Liceo Manuel de Salas:

- ♦ Mejorar la gestión pedagógica, preparación de la enseñanza, planificación, supervisión de clases.
- ♦ Mejorar resultados del SIMCE y PSU
- ♦ Convivencia: mediación para resolución de conflictos.
- ♦ Revisión del PEI y de PME
- ♦ Mejorar la intervención con alumnos/as más deficitarios/as
- ♦ Mejorar el trabajo con las familias
- ♦ Fortalecer los recursos humanos con la incorporación de un profesor de educación física
- ♦ Integración de algunos sectores de aprendizaje
- ♦ Reprogramación de talleres de lenguaje y matemáticas

Este capítulo se hizo en base a un conjunto de entrevistas que a continuación se detallan:

Establecimiento	Entrevistado/a	Fecha
Escuela Domingo Ortiz de Rosas	Directora Sra. Susana Vicencio	12 septiembre 2011
Escuela Arturo Echazarreta Larraín	Directora (S) Sra. Amelia Cubillos y Jefa UTP Sra. Laura Reyes	13 septiembre 2011
Escuela Manuel Bravo Reyes	Director Jorge Díaz, Jefa UTP Jannette Lalanne y Subdirector	15 septiembre 2011

Escuela San Pedro de Quintay	Directora (S) Sra. Nancy Álvarez	16 septiembre 2011
Escuela Lagunillas	Directora (S) Sra. Ema Quidel	22 septiembre 2011
Escuela El Batro	Director Sr. Jaime Borjes	16 septiembre 2011
Escuela Los Maitenes	Director Sr. Norman Serey	20 septiembre 2011
Escuela Especial Humberto Moath	Director Sr. Eugenio Cisternas	15 septiembre 2011
Liceo Manuel de Salas	Director Bernardo Araya y Jefe UTP Sergio Valenzuela	12 septiembre 2011

2. Evaluación desde el DAEM

Durante el proceso de formulación del PADEM se procedió a entrevistas a la directora del DAEM y a la jefa de la Unidad Técnica DAEM. El siguiente cuadro entrega una síntesis de esas entrevistas con los aspectos más relevantes que fueron manifestados.

Señora Emma Vásquez. Directora del DAEM	Señora Jessica López. Jefa Unidad Técnica DAEM
a) Respecto a la política educativa:	
<p><i>¿Conoce cuál es el diseño en educación definido por el Alcalde (municipio)?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Educación de calidad e inclusiva <p><i>¿El PADEM es utilizado en su trabajo como instrumento de gestión? ¿Los establecimientos lo usan?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “El PADEM constituye pocas veces un instrumento de gestión. Es bueno porque contiene lineamientos y directrices, pero faltan recursos para implementarlo. Se trabaja con otros departamentos municipales”. <p><i>¿Cómo se trabaja el PADEM durante el año? ¿Se planifica y evalúa de manera conjunta?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Todos los meses me reúno con los directivos y técnicos de todos los Establecimientos Educativos, generalmente son administrativos y algunas veces técnicos <p><i>¿Los supervisores de la dirección provincial de educación han hecho recomendaciones al DAEM y a los propios establecimientos? ¿Cuáles son los resultados de éstas?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Las observaciones de la DEPROV se cumplen medianamente”. <p><i>¿Existe vínculo del PADEM con otros instrumentos de planificación Municipal?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “No, el PLADECO lo hacen ellos solos y nunca nos invitan. En lo que concordamos de casualidad es en Vida Saludable. Ellos dicen que yo no los invito a la elaboración del PADEM. Habían reuniones semanales de directores pero se suspendieron”. <p><i>¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta el sistema de educación municipal de Casablanca?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Recursos insuficientes; a nosotras nos alcanza solo para pagar las remuneraciones líquidas”. ♦ “Profesores con poco interés por actualizarse. Falta que vibren, que se entusiasmen”. <p><i>¿Cuáles son las principales fortalezas que posee el sistema de educación municipal de Casablanca?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Rápida solución a cualquier tipo de problemas; 	<p><i>¿Conoce cuál es el diseño en educación definido por el Alcalde (municipio)?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Hace dos años atrás se elaboró un plan estratégico comunal, pero no se hizo la difusión de esto. Falta un hilo conductor. Nosotros tampoco lo usamos. Esperamos que para el 2012 esté alineado”. <p><i>¿El PADEM es utilizado en su trabajo como instrumento de gestión? ¿Los establecimientos lo usan?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Generalmente, no en todos los aspectos; yo veo lo pedagógico en los planes de mejoramiento educativo; ahora incorporamos ciencias sociales. Pudieran decir que no lo conocen”. ♦ “Que sea participativo es un requerimiento de todo el DAEM. Para mí ha sido bien frustrante, ya que se generan expectativas en los niños y en las familias y docentes; luego no hay cómo apoyarlos”. ♦ “El DAEM tiene la responsabilidad en la difusión del PADEM”. <p><i>¿Cómo se trabaja el PADEM durante el año? ¿Se planifica y evalúa de manera conjunta?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “En el año, se supervisa los PADES en algunas acciones”. <p><i>¿Cuáles son los principales logros del sistema de educación municipal de Casablanca?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “La cobertura, la que se sustenta en el traslado a los estudiantes de educación rural a los urbanos; lo que a la vez debilita la educación rural. Los que están en las escuelas rurales también ahora son de lugares urbanos”. ♦ “Enfocar esfuerzos de planes de mejoramiento educativo y capacitación”. <p><i>¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta el sistema de educación municipal de Casablanca?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ En recursos materiales <ul style="list-style-type: none"> - “La solicitud de materiales, no se hace por vías formales, no se justifican adecuadamente la solicitudes”. - “El lento proceso de adjudicación”. ♦ En recursos humanos

<p>infraestructura; reparaciones, restitución de personal”</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Confianza del Alcalde; tiene facultades para tomar decisiones con libertad, no me he sentido presionada, más bien muy autónoma”. ♦ “Su propia gestión; me encanta mi trabajo he podido mejorar lo que antes criticaba”. ♦ “Los establecimientos educativos consideran que el DAEM es un apoyo”. <p><i>¿Cuáles son los aspectos pendientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Lo pendiente es que a los profesores no se les ha pagado el perfeccionamiento. Estamos buscando alternativas para hacerlo”. <p><i>¿Cuáles son los establecimientos educacionales con más dificultades en la comuna de Casablanca? ¿Cuáles son esas dificultades?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Manuel Bravo Reyes donde se concentra la mayoría de los niños con necesidades educativas especiales (NEE); los Maitenes también con problemas conductuales y la Escuela Especial donde nos encontramos con las dificultades de recursos, el beneficio social de esta escuela es muy alto y aunque cuenta con profesores especialistas en distintos temas, lo pendiente son los talleres laborales implementados con especialistas en oficios de manera que permita proyectarlos en la vida laboral”. ♦ Las escuelas cuentan con apoyo de especialistas itinerantes psicólogos y asistentes sociales. <p><i>¿Cuáles son las causas de la baja en la matrícula de los establecimientos municipalizados? ¿Cómo se puede detener esta situación?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “La baja en la matrícula está dada en el Liceo por los paros tan prolongados; en los particulares subvencionados se preocupan de no perder clases. Al liceo le va mal en la PSU y en el SIMCE. De los fondos de nuestro Departamento se ha destinado para el Liceo, por segundo año consecutivo, recursos para el mejoramiento de infraestructura e implementación en lo deportivo y técnico”. ♦ “También han crecido los establecimientos particulares subvencionados”. <p><i>¿Cuáles son las causas de la baja asistencia a clases en los establecimientos municipalizados? ¿Cómo se puede detener esta situación?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “La baja asistencia en los meses de invierno; los niños son los más vulnerables, se les moja el uniforme y no tienen más que ponerle. Ahora tienen locomoción y eso es muy valorado, es una fortaleza”. <p><i>Sobre bajos resultados en lenguaje y matemáticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “En matemáticas no tenemos profesores especialistas y se han tenido que contratar vía SEP para el primer ciclo básico, pero es difícil encontrarlos. También influye el ausentismo de los docentes y especialización de los docentes de primer ciclo básico. También el gran número de niños con necesidades educativas especiales (NEE) y los docentes no pueden entregarles la atención 	<ul style="list-style-type: none"> - “No está focalizado qué requieren los establecimientos”. - “Los educadores diferenciales faltan mucho”. - “Cubrir las licencias medicas, no pueden tener continuidad en el trabajo con los alumnos”. - “Los profesores de apoyo, cuesta mucho la contratación; no les conviene las horas ofrecidas”. - “Hay un cierto nivel de desmotivación y también la percepción de que no pasa nada si no hacen las cosas”. - “Resistencia a los cambios de parte de los docentes. Creen que el DAEM tiene que solucionarlo todo”. <p><i>¿Cuáles son las principales fortalezas que posee el sistema de educación municipal de Casablanca?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “La red de distintos estamentos municipales; aquí se puede coordinar de diferentes tipos de dificultades. Por ejemplo VIF, se puede derivar y apoyar desde el municipio. Hay equipos multidisciplinarios. Tenemos muchos recursos humanos que hay que aprender a utilizar de mejor manera”. ♦ “A raíz de una serie de suicidios en la comuna, se formó una comisión entre salud y educación municipal, con el objetivo de realizar un diagnóstico del tema. Esto no funcionó muy bien, y faltó concretar”. <p><i>¿Cuáles son los aspectos pendientes?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Ser más eficiente en la compra de materiales”. ♦ “Ser más eficiente en cubrir las licencias, tanto para reemplazo como para apoyo pedagógico”. ♦ “Más coordinación al interior de este Departamento. No hay coordinación, por ejemplo no se sabe si salud va a la escuela a hacer un taller de embarazo adolescente”. <p><i>¿Cuáles son los establecimientos educacionales con más dificultades en la comuna de Casablanca? ¿Cuáles son esas dificultades? ¿Cómo se hace el acompañamiento técnico-pedagógico?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Es preocupante la escuela Los Maitenes en todo sentido, ahí hay dos personas para la supervisión técnica”. ♦ “Preocupa también el liceo a nivel de dirección y administrativo; es la única alternativa que tienen los jóvenes en la comuna”. ♦ “El Batro tiene muy buen rendimiento con el SIMCE, falta incorporar estrategias de planificación multigrado”. ♦ “En Quintay se ha superado los problemas de convivencia”. ♦ “En la escuela Especial preocupa la proyección laboral de los jóvenes y la situación familiar de los niños y niñas, porque hay cierto grado de alteración de algunos los apoderados”. ♦ “En la escuela Manuel Bravo Reyes hay problemas de convivencia escolar; falta acercarse a las familias”.
---	--

<p>individualizada que esos niños requieren”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Para las autoridades municipales las mediciones de pruebas estandarizadas son una constante preocupación”. <p><i>¿Cómo se aborda desde la política comunal situaciones como embarazo adolescente, educación sexual, consumo de drogas y alcohol, convivencia escolar, relación con la familia?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Los establecimientos educativos generan sus propios planes de trabajo en estos temas, con los psicólogos y asistentes sociales”. ♦ “El trabajo con las familias es un ‘debe’; en el sentido de generar competencias en los docentes para trabajo con las familias. Los docentes no pueden entender que las familias uniparentales se dificulta que las madres asistan a la escuela”. <p><i>Respecto de las Licencias médicas del personal docente y asistente de la educación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Las licencias médicas son abundantes y no tenemos profesores de reemplazo que quieren venir, especialmente en educación especial. Este problema es más agudo en algunas escuelas como Quintay”. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ “La escuela Domingo Ortiz de Rozas es bien autónoma”. ♦ La escuela Arturo Echazarreta van avanzando”. ♦ “En las reuniones de Directores se analizan la contingencia y las mejoras. No ha sido fácil el sistema de reflexionar; la disposición es relativa y depende harto de las cosas que el DAEM no cumple”. <p><i>¿Cuáles son las causas de la baja en la matrícula de los establecimientos municipalizados? ¿Cómo se puede detener esta situación?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “La imagen de los establecimiento particulares subvencionados importa mucho, a los apoderados les encantan los establecimientos educacionales que son súper estrictos”. ♦ “El sistema de educación municipal hay que potenciarlo desde lo que tiene cada establecimiento”. ♦ “Lograr más apertura, mejorar la relación con las familias.” <p><i>Sobre el cumplimiento de las metas lectivas del PADEM 2011:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Cuando son de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) este equipo trabaja, pero hay muchas cosas que no hemos podido implementar. Se hace una cuenta anual de la comuna”. <p><i>¿Cómo se aborda desde la política comunal situaciones como embarazo adolescente, educación sexual, consumo de drogas y alcohol, convivencia escolar, relación con la familia?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Familia y sexualidad son los temas urgentes”. Al respecto, se elaboró un plan técnico pedagógico comunal; se presentó a los jefes técnicos; y se solicitó la réplica a nivel de los establecimientos educacionales”. <p><i>Respecto de la continuación de estudios de alumnos/as que egresan de los establecimientos educacionales municipalizados:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “No todos se matriculan en el liceo; porque no tienen los medios. En el liceo hay una oferta técnico profesional en tercero y cuarto. En este proceso no hay acompañamiento del DAEM, más bien iniciativa de cada escuela acercarse al liceo para que lo conozcan”. ♦ Informa que en septiembre se firmó un convenio para que los estudiantes que egresan de enseñanza media se especialicen en el DUOC.
<p>b) Respecto de los recursos:</p>	
<p><i>¿El sistema de educación municipal de Casablanca cuenta con los recursos materiales y equipamiento necesarios para satisfacer las necesidades en materia de educación? ¿Qué falta? ¿Se usa lo que se tiene?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “Para el DAEM nos hace falta otra persona para la Unidad técnica, por ejemplo, para hacer seguimiento a todos los planes. También se requiere una persona más para la educación parvularia y media”. 	<p><i>¿El sistema de educación municipal de Casablanca cuenta con los recursos materiales y equipamiento necesarios para satisfacer las necesidades en materia de educación? ¿Qué falta? ¿Se usa lo que se tiene?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ “El DAEM a través de la SEP tiene los recursos; pero no siempre se solicita lo que verdaderamente se requiere. Hay un cuestionamiento el uso de estos recursos. La administración de los recursos

<p>♦ “Es una debilidad no contar con recursos para implementar talleres entretenidos, pero los directores no lo piden vía SEP; se prioriza a los colegas y no a los niños”.</p> <p><i>¿La comuna cuenta con recursos humanos para mejorar la calidad (innovar)? ¿Qué se requiere? (competencias, motivación, innovación en el aula, resultados de la evaluación docente, etc.)</i></p> <p>♦ Calificación docente: “no siempre hay una relación directa entre la evaluación del profesor y los resultados que logran con sus alumnos o lo que rinden con ellos. En las calificaciones no se consideran variables como repitencia o deserción de los alumnos. Los docentes son evaluados por un profesor, los directivos y UTP, no siempre sus informes están basados en el manual de la enseñanza como referencia de terceros; emiten juicios y califican cosas obvias”.</p> <p>♦ “No hay incentivo para que los docentes se capaciten”.</p> <p><i>Consultada respecto de la iniciativa comprometida en el PADEM 2011 referida al proceso de retiro y ajuste de personal:</i></p> <p>♦ “Proceso de retiro y ajuste de personal va bien, está presentado y falta que nos lleguen los recursos”.</p> <p><i>Consultada respecto de cuánto afecta al sistema la aplicación del artículo 69:</i></p> <p>♦ “El artículo 69 se torna en una dificultad para el cumplimiento de objetivos pedagógicos, tenemos como seis profesores acogidos a esto”.</p>	<p>están centralizados en el DAEM”.</p> <p>♦ “En materia de infraestructura, los establecimientos educacionales tienen diferentes posibilidades de solicitud. Hay un sistema de caja chica; los mismos auxiliares hacen algunas cosas. Ahora se contrató un auxiliar para que apoye a todos los establecimientos”.</p> <p><i>¿La comuna cuenta con recursos humanos para mejorar la calidad (innovar)? ¿Qué se requiere? (competencias, motivación, innovación en el aula, resultados de la evaluación docente, etc.)</i></p> <p>♦ En materia de recursos humanos “no hay un soporte para reemplazar a los docentes con licencia médica”.</p> <p>♦ “Más de la mitad de los docentes están en edad para jubilar; mayoritariamente mujeres”.</p> <p>♦ “Respecto del perfeccionamiento se difunden las posibilidades, pero cuesta que se aprovechen”.</p> <p>♦ “Además, quienes se capacitan no lo muestran, se trata de que se muestren más, que se replique entre sus pares”.</p> <p>♦ “Se requiere capacitar en planificación, evaluación, estrategias para mejorar los resultados en matemáticas y lenguaje, resolución de conflictos, sexualidad, relación con las familias, entre otros”. “Hay que dotarlos de herramientas, revalorarlos, son muy importantes”.</p> <p>♦ “También se requiere fortalecer a los asistentes de la educación. Ellos acceden a mayor información con respecto a los alumnos”.</p> <p>♦ “Se requiere integración laboral para alumnos/as de educación especial. Hubo una experiencia de proyección laboral, pero sigue siendo un ‘debe’ para los alumnos y alumnas de educación especial”.</p> <p>♦ “Falta trabajo con las familias”.</p> <p>♦ “Falta mayor apoyo técnico del DAEM”.</p>
<p>c) Lineamientos de gestión para el 2012:</p>	
<p>♦ Cobertura curricular</p> <p>♦ Calidad</p> <p>♦ Vida Saludable</p>	<p>♦ “La SEP ha dejado de lado la educación especial; enseñanza media; y educación rural. En ese sentido los lineamientos se dan fundamentalmente a básica. Y son los mismos, ellos lo deben adaptar”.</p>

Al contrastar las opiniones surgidas en los establecimientos educacionales y las expresadas por las responsables del DAEM, se advierte que existen aspectos convergentes y divergentes. Entre los primeros:

- ♦ El PADEM constituye un documento de planificación de baja utilización.
- ♦ Todo indica que no hay políticas educativas municipales o estas son vagas.
- ♦ El tema de las licencias médicas del personal es considerado importante por todos,
- ♦ El sistema carece de recursos, agravado por la constante baja de matrícula.
- ♦ No hay claridad respecto de las razones que están a la base de la disminución de matrícula.

Entre las divergencias se pueden señalar:

- ♦ Percepciones distintas sobre la mantención y reparaciones.
- ♦ No todos estiman que el DAEM (administración central) sea un apoyo.
- ♦ No se concuerda respecto de la actitud comprometida de los docentes.

3. Síntesis del análisis FODA con los consejos escolares

El equipo de profesionales de Alianza visitó todos los establecimientos educacionales municipales de Casablanca, habiendo sido una de las actividades realizadas un taller de diagnóstico FODA con los concejos escolares. Estas instancias tienen como objetivo *contribuir a lograr el desarrollo y formación integral de todos los estudiantes de las escuelas y liceos, siendo necesario para ello el aporte, compromiso y responsabilidad de los distintos actores educativos.*

En este contexto fueron creados los consejos escolares, cuya acción debe orientarse a reforzar el objetivo indicado, teniendo como propósito desarrollar un trabajo conjunto de los distintos estamentos que forman la comunidad escolar por una educación de calidad. La labor de los consejos escolares *debe fundarse en experiencias significativas de trabajo cooperativo desarrolladas en distintas escuelas y liceos a través de lo que se conoce como: equipos de gestión ampliado, comités de convivencia escolar, gobierno escolar, entre otros.*

El análisis o diagnóstico FODA es un examen del contexto en que se desenvuelve una institución, en este caso el DAEM de la I. Municipalidad de Casablanca y sus establecimientos educacionales. Se trata un análisis de tipo cualitativo que realizan los integrantes de la organización, en la perspectiva de proveer de los insumos necesarios a un proceso de planificación, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y medidas superadoras y la generación de nuevos o mejores proyectos y acciones que corrijan o perfeccionen de la gestión educativa.

El análisis FODA se compone de:

- ♦ Un análisis externo (oportunidades y amenazas).
- ♦ Un análisis interno (fortalezas y debilidades).

El análisis externo tiene por función ubicar la organización y comunidad escolar en el escenario que describen las principales tendencias económicas, sociales, políticas y culturales de la región y la comuna, que el sistema municipal de educación no puede controlar. Este análisis permite detectar las oportunidades y amenazas que el sistema y sus colegios pueden aprovechar y tratar de evitar, respectivamente.

El análisis interno tiene por función identificar los aspectos fuertes y débiles del sistema y sus colegios frente a sus temas claves y que a la vez constituyen factores controlables por la misma. Supone describir o presentar las ventajas que la comunidad educativa puede tener en diversas áreas; por ejemplo: infraestructura, equipamiento, calidad del recurso humano etc.; las cuales son factible de aprovechar si son visualizadas como fortaleza o si, por el contrario, se advierten carencias que las convierten en una debilidad. Este análisis supone identificar aquellos factores que puedan tener un impacto mayor a mediano y largo plazo sobre la situación del sistema educativo municipal.

Este diagnóstico es una etapa del proceso de formulación del PADEM que, como el resto del plan, se efectuó de forma participativa visitando todos los establecimientos y reuniéndose con todos los consejos escolares. A continuación se presentan una síntesis de los resultados de dichos talleres y posteriormente se detallará los resultados obtenidos en cada establecimiento.

Síntesis análisis FODA realizadas por los consejos escolares

Análisis interno	Análisis externo
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Características positivas de los estudiantes. Hay una buena convivencia escolar. ♦ Se cuenta con buen material tecnológico y educativo. Se destacan los CRA ♦ Equipos docentes y de apoyo comprometidos. ♦ Atención a la diversidad de los estudiantes. ♦ Centros de Padres comprometidos (orgánica). ♦ Escuelas rurales logran mantener estudiantes "conflictivos". 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Transporte municipal ♦ Apoyo en alimentación y salud de JUNAEB ♦ Contar con redes de apoyo: Carabineros, posta, dependencias municipales, programa del gobierno central (CONACE). ♦ Tener estudiantes en práctica. ♦ Acceso a proyectos. ♦ Participación en los micro-centros.
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <p>Colegios rurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Licencias médicas sin posibilidades de reemplazo. ♦ Profesores con dificultad de transporte (casa – escuela). ♦ Alta rotación en los equipos de profesores, particularmente de especialistas. ♦ Falta especialistas para la atención de estudiantes con necesidades especiales. ♦ Niños con alta vulnerabilidad en lo pedagógico, emocional, conductual. ♦ Poco compromiso de la familia con los niños. ♦ Cursos combinados no permiten abordar acabadamente todos los contenidos de cada nivel. ♦ Implementación tecnológica con alto grado de obsolescencia. ♦ Sin acceso a Internet. ♦ Mobiliario muy deteriorado. ♦ Los materiales demoran en llegar. 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>Colegios rurales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Falta de movilización pública que incide en un alto costo para el personal que no se traslada en bus municipal ♦ Cierre de la escuela por baja de matrículas ♦ Droga y alcohol en el entorno ♦ Estigmatización de la escuela por recibir niños/as que han sido rechazados en otros establecimientos ♦ Posibilidad de accidente en el bus municipal por exceso de velocidad y sobrecarga de pasajeros.
<p>Colegios urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Licencias medicas sin posibilidades de reemplazo. ♦ Falta de capacitación y perfeccionamiento para docentes y asistentes de la educación. ♦ Disciplina escolar, falta atención especializada para algunos alumnos. ♦ Alto número de niños con necesidades especiales (pedagógico - rendimiento). ♦ Resultados oscilantes en pruebas estandarizadas. ♦ Poco apoyo de las familias en el proceso educativo de los niños y niñas (no vienen a las reuniones, no cumplen con tareas o materiales). ♦ Familias disfuncionales. Familias mono parentales (repercute en el aprendizaje y en convivencia). ♦ Escuela sobrecargada de funciones, proyectos y programas que distraen de su función principal. ♦ Talleres JEC no responden a intereses de los estudiantes (focalización de los talleres JEC en refuerzo de competencias de los subsectores). ♦ Talleres fuera de JEC no favorece la participación de los estudiantes. ♦ Déficit en infraestructura y mantenimiento de la misma. ♦ Mantención de equipos computacionales y problemas de conectividad Internet. ♦ Mobiliario en mal estado. 	<p>Colegios urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Consumo de drogas y alcohol en jóvenes de la comuna. ♦ Entorno social agresivo (VIF). ♦ Aumento de colegios PS incide en la baja de matrículas (sistema que lo favorece). ♦ Falta de especialistas disponibles para atención de niños con necesidades especiales. ♦ Disminución de tasa de natalidad de la comuna.

4. Talleres FODA en establecimientos educacionales y proyecciones 2012

4.1. ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS

Análisis interno	Análisis externo
<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Material tecnológico, datas, materiales educativos; pizarras, etc. (la apoderada dice que la tecnología debería ser más activa). Para los estudiantes estos materiales ayudan y entretienen. ♦ Profesores destacados. La escuela concentra docentes destacados. ♦ Respeto entre los docentes (se requiere mantener el respeto entre todos los actores). ♦ Buena matrícula. ♦ Buena asistencia a clases. ♦ Buenos resultados SIMCE. ♦ Problemas con los papás con respecto a lo educativo, baja asistencia a reuniones y actividades ♦ Niños y niñas “sanos”, sin drogas ni violencia. ♦ Niños y niñas se mantienen en toda la trayectoria escolar en la escuela. ♦ Reconocimiento de “escuela buena” ♦ Contar con una psicóloga. ♦ Tener profesoras por áreas. Se van especializando. ♦ Contar con asistentes de la educación en pre básico, primero y segundo básico. ♦ Trabajo en red con otras instituciones; centros de diagnósticos, por ejemplo ♦ Centro de padres apoya y posee personería jurídica. ♦ Tener laboratorio. ♦ Contar con monitores SEP ♦ Talleres de lenguaje y matemáticas en talleres más reducidos. ♦ Hay especialista en multi-déficit: fonoaudióloga 	<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Programa BETA UC; porque los niños tienen la posibilidad de desarrollar habilidades que los benefician. ♦ Programa de prácticas profesionales de la universidad de Viña del Mar. ♦ Reforzamiento educativo ♦ Contar con la alimentación JUNAEB ♦ Transporte escolar para los niños rurales ♦ Acceso a proyectos
<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Baja en la matrícula. ♦ Profesora de educación diferencial, estuvo ocho meses con licencia. La debilidad está en el reemplazo. ♦ Licencias medicas sin posibilidades de reemplazo. Se reconoce como una gran debilidad “no tenemos cómo explicarle a los padres. Los niños reclaman porque el profesor no vino”. ♦ Mantención de equipos computacionales. Sin conexión a Internet en toda la escuela. “todavía estamos esperando”. ♦ Problemas con los baños, sin respuesta del DAEM, reparaciones del techo, se les carga a los apoderados esta responsabilidad que es del municipio. ♦ Falta de materiales de aseo y de otros recursos que deben ser provistos por el municipio (por ejemplo, papel higiénico). ♦ Disciplina escolar en situaciones puntuales, no es 	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Personas que merodean el sector y produce inseguridad “no sabemos a qué vienen”. ♦ Consumo de drogas y alcohol en la comuna; casos en algunos sectores donde el tema de drogas y alcohol está instalado. ♦ Problemáticas de los barrios se trae a la escuela. ♦ Latente posibilidad de suicidio juvenil. Ha sido recurrente en la comuna. ♦ Entorno social agresivo. ♦ VIF. ♦ Uso del facebook.

<p>generalizada, falta atención especializada para algunos alumnos</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ No contar con psicóloga clínica ♦ Falta más infraestructura en la escuela, falta comedor para los niños que traen almuerzo de la casa y no hay comedor de profesores. ♦ Poco apoyo de las familias en lo educativo; no hay apoyo a los niños, no vienen a las reuniones, “siempre son los mismos”. Hay una dinámica de trabajo que tampoco apoya. ♦ Familias disfuncionales; familias mono parentales; es debilidad porque repercute en el aprendizaje y en convivencia. ♦ Pérdida del respeto hacia la labor docente por parte de la comunidad y la autoridad ♦ Escuela sobrecargada de funciones, proyectos y programas que llegan a la escuela y que la distraen de su real función. ♦ Pérdida de valores patrios, se pierden las actividades preparadas por cada curso. ♦ Que las clases de inglés aporten mayores herramientas y que no solo “hablen como los indios” ♦ Mobiliario no adecuado para los niños más grandes y más pequeños. Y mobiliario en mal estado. ♦ Niños asperger sin apoyo adecuado. ♦ Falta de atribuciones del/la directora/a en la alimentación escolar, no puede intervenir en el comedor escolar. ♦ Poca seguridad en la entrada del establecimiento, falta control. No hay portero. 	
--	--

Proyección 2012

- ♦ Talleres con especialistas con aplicación práctica y en lenguaje sencillo, sin oradores
- ♦ Que los presupuestos se realicen en coherencia con los PADEM
- ♦ Invertir en investigación, apoyo en nuevas metodologías, la SEP es un saco roto
- ♦ Más proceso democrático
- ♦ Más participación
- ♦ Mayores facultades para los establecimientos educacionales
- ♦ Mejora de baños e infraestructura en general
- ♦ Se necesita una asesoría en convivencia

4.2. ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAÍN

Análisis interno Fortalezas	Análisis externo Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Buenos talleres JEC ♦ Talleres optativos (educación física o folklore) y con la mitad de alumnos (se divide el curso). ♦ Calidad de los estudiantes (mayoritariamente respetuosos, cariñosos y educados). ♦ Apoyo del centro de padres. ♦ Biblio-CRA. ♦ Infraestructura tecnológica (enlace y TIC). ♦ Buen trabajo de la escuela hacia los padres 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Acceso a redes (informal) ♦ Apoyo JUNAEB (alimentación, salud). ♦ Apoyo DAEM – DEPROV. ♦ Transporte municipal. ♦ Apoyo alumnos en práctica (seis alumnos actualmente de fonoaudiología y trabajo social). ♦ Ubicación de la escuela de fácil acceso y propicia la articulación con redes. ♦ Plan de apoyo compartido (supervisión desde

<ul style="list-style-type: none"> ♦ Atención a niños con distinto tipo de capacidades (no discrimina). ♦ Apoyo de especialistas. ♦ Equipo docente de calidad y comprometidos. ♦ Taller de competencias parentales. ♦ Buena convivencia entre personal de la escuela. ♦ Actualización del manual de convivencia escolar. ♦ Buen trabajo de los profesores con el equipo directivo (estilo de conducción del equipo directivo favorece la labor docente). ♦ Rápida reacción frente a los accidentes (aplicación de protocolos y derivación a salud para su atención profesional y oportuna). 	<p>DEPROV).</p>
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Problemas de infraestructura (goteras, piso de salas en mal estado) y falta de fiscalización en arreglos y reparaciones. ♦ Tamaño del patio de la escuela. ♦ Gran cantidad de familias disfuncionales (monoparentales). ♦ Alto número de niños con necesidades especiales (pedagógico - rendimiento). ♦ Resultados oscilantes en pruebas estandarizadas ♦ Falta de apoyo de las familias en lo pedagógico en los cursos más grandes (segundo nivel). ♦ Bajas expectativas de los padres frente a la educación de sus hijos. ♦ Aumento de agresividad de los estudiantes con problemas conductuales. ♦ Aumento de casos de obesidad en los niños. ♦ No hay capacitación para asistentes de la educación. ♦ Equipo de dirección incompleto (falta inspector/a general). ♦ Baja en la matrícula. ♦ Manual de convivencia sin actualizar. ♦ Equipo de gestión sin funcionar en el 2º semestre. ♦ Profesores no usan sala Enlaces. ♦ Profesores no usan sala CRA. ♦ Profesores ausentes no dejan guías de trabajo. ♦ Falta de material didáctico para el trabajo de todos los alumnos del curso. ♦ Inasistencia de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Drogadicción y alcoholismo en los jóvenes de la comuna. ♦ Aumento de suicidio juvenil. ♦ Aumento de establecimientos particulares subvencionados (incide en la baja de matrículas). ♦ Falta de profesionales especialistas disponibles para atención de niños con necesidades especiales. ♦ Influencia de los medios de comunicación en el aumento de la agresividad.

Proyección 2012

- ♦ Proceso de formación en habilidades y competencias para la familia (límites, resolución de conflictos, entre otros)
- ♦ Capacitación de profesores en resolución de conflictos y autocuidado, más habilidades para trabajar con estudiantes y familias
- ♦ Cursos de primeros auxilios (para todos)
- ♦ Solucionar el problema de infraestructura (especialmente carencia de patio)

4.3. ESCUELA MANUEL BRAVO REYES⁷

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Espacio físico e infraestructura adecuada a las necesidades. ♦ Compromiso de trabajo en equipo de los distintos estamentos. ♦ Existencia de fonoaudiólogo, sicóloga y asistente social. ♦ Existencia de dos salas de enlaces. ♦ Equipamiento tecnológico (TIC y TEC) en todas las salas de clase. ♦ Especialistas PIE y diferencial. ♦ Existencia y aplicación de variados programas y planes de acción. ♦ Enseñanza transversal de contenidos y valores. ♦ Alto porcentaje de docentes comprometidos con la labor educativa. ♦ Escuela abierta con atención a la diversidad. ♦ Canales de comunicación expeditos en la totalidad de los estamentos de la unidad educativa. ♦ Existencia de una biblioteca CRA. ♦ Funcionamiento permanente del consejo escolar. ♦ Existencia y funcionamiento constante del comité de sana convivencia escolar. ♦ Participación del centro de alumnos. ♦ Claridad de roles y funciones de cada estamento. ♦ Contar con asistentes de párvulos, 1º y 2º básico. ♦ Aplicación de planes de mejora en los subsectores de lenguaje y comunicación, educación matemática y ciencias, con asignación de recursos. ♦ Funcionamiento de talleres de reforzamiento. ♦ Excelencia académica por dos períodos consecutivos. ♦ Aumento de profesores destacados en la evaluación docente. ♦ Aumento paulatino de puntaje SIMCE. ♦ Trabajo por círculos de calidad. ♦ Existencia de laboratorio de ciencias. ♦ Banco de datos de UTP. ♦ Patio exclusivo de pre-básico. ♦ Centro de fotocopiado. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de escuela especial y de lenguaje en la comuna. ♦ Programa de salud y alimentación (JUNAEB) y prevención de drogas (CONACE). ♦ Apoyo de carabineros a la unidad educativa. ♦ Rápida y oportuna ayuda de personal de hospital. ♦ Existencia de teatro municipal, que permite el acceso a la cultura y a la entretención. ♦ Apoyo de los medios de comunicación. ♦ Apoyo de entidad privada a los alumnos (fundación Arrieta)
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Sistema eléctrico y techumbre con deficiencias. ♦ Falta de autonomía del director en la toma de algunas decisiones propias del establecimiento. ♦ Alto número de licencias médicas de docentes y asistentes de la educación. ♦ Escaso tiempo para realizar los distintos programas del MINEDUC. ♦ Escaso horario de profesoras PIE, lo cual impide una adecuada atención a los alumnos con problemas detectados. ♦ Integración continua de alumnos provenientes de otros establecimientos educacionales con bajo nivel escolar y graves deficiencias en lecto- 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Padres y alumnos agresivos. ♦ Bajo nivel socio-cultural de los padres. ♦ Alto número de familias uniparentales. ♦ Falta de compromiso de un alto porcentaje de padres y apoderados en la labor educativa y formativa de sus hijos e hijas. ♦ Aumento del alcoholismo y la drogadicción. ♦ Obligación de los padres de matricular a sus hijos en la escuela, por no contar con otro establecimiento de su agrado. ♦ Escasas expectativas futuras de los padres hacia sus hijos en la continuación de los estudios. ♦ Falta de carabinero estable para dirigir el tránsito

⁷ Este establecimiento optó por realizar el ejercicio FODA sin el apoyo de ALIANZA

escritura y cálculo. ♦ Baja autoestima de los estudiantes. ♦ Mala conectividad de Internet. ♦ Baja asistencia de apoderados a reuniones.	en horario de salida de los alumnos. ♦ Entorno con situación de alcoholismo, drogadicción y violencia. ♦ Desapego de la familia hacia el sistema educativo. ♦ Libre expendio de comida chatarra en las cercanías del establecimiento
---	---

Proyección 2012

- ♦ No indican

4.4. ESCUELA SAN PEDRO DE QUINTAY

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> ♦ Cuenta con profesionales idóneos ♦ “Los niños son diferentes” por el entorno natural ♦ Contar con infraestructura con “harto espacio” ♦ Cercanía de los niños con el colegio (distancia física) ♦ Sala CRA ♦ Materiales de apoyo pedagógico ♦ Talleres nuevos (huerto y producción de textos) ♦ Equipo multidisciplinario ♦ Buena relación con familias ♦ Buena convivencia entre los niños ♦ Buena convivencia entre profesores ♦ Persona que atiende el CRA (por septiembre) ♦ Contar con inspector desde el 2010 ♦ Museo en la escuela de Quintay ♦ Grupo de padres colaboradores 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> ♦ Alimentación en la escuela ♦ Material del MINEDUC ♦ Redes de apoyo (universidades, otras instituciones, carabineros, posta) ♦ Espacio en la escuela para hacer innovaciones (huerto) ♦ Posibilidades de realizar actividades extraescolares ♦ Contar con apoyo del DAEM ♦ Movilización para los niños
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> ♦ Problemas de cortes de luz, fallas eléctricas ♦ Falta de continuidad en rol de director/a ♦ Cierre perimetral en mal estado ♦ Profesores con dificultad de transporte (casa – escuela) ♦ Baja escolaridad de los padres ♦ Poco apoyo de parte de algunas familias ♦ Implementación tecnológica con alto grado de obsolescencia ♦ Materiales del MINEDUC llegan tarde ♦ Tiempo de mucha permisividad de las familias con sus hijos e hijas ♦ Poco tiempo de los padres con sus hijos (mamás que trabajan) ♦ Las familias no aprovechan al equipo multidisciplinario ♦ Poca estabilidad y rotación en los equipos de profesores ♦ Poca presencia de profesional CONACE que apoya a la escuela ♦ Poco tiempo de los profesores para planificar sus clases y preparar materiales ♦ Poca estabilidad y rotación en los equipos de profesores ♦ Ausentismo de los alumnos y alumnas ♦ Falta de recursos tecnológicos por sala 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> ♦ Riesgo de incendio o accidentes por el sistema eléctrico con deficiencias ♦ Robos o peligros por cierre en mal estado ♦ Problemas de mantenimiento de la infraestructura en la escuela ♦ Que baje la matrícula ya que los padres puedan enviar a sus hijos a Casablanca ♦ Droga y alcohol en Quintay ♦ Problemas en el municipio ♦ Poco tiempo de los profesores para planificar sus clases.

<ul style="list-style-type: none"> ♦ Debilidad en el hábito de lectura en alumnos ♦ Condiciones físicas del establecimiento son inseguras para los alumnos ♦ Falta de personal idóneo para el funcionamiento del CRA de manera sistemática ♦ Falta de talleres deportivos ♦ Falta de recursos e implementación deportiva ♦ Falta de incorporación de talleres para padres, para apoyar el aprendizaje de los niños ♦ Alumnos desmotivados 	
--	--

Proyección 2012

- ♦ Lograr que DAEM solucione los problemas de mantenimiento y eléctrico
- ♦ Contratar a profesionales para implementar talleres de drogas a docentes y familias
- ♦ Más horas para el psicólogo

3.5. ESCUELA LAGUNILLAS

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Buena asistencia de los niños y niñas. ♦ Contar con asistente de educación con conocimiento de primeros auxilios. ♦ Materiales para juegos en recreos (mesas de ping-pong, cuerdas para saltar, juegos de salón) adquiridos vía SEP. ♦ Los niños son respetuosos, responsables, con buen nivel de aprendizaje y buena conducta). ♦ Taller extraescolar de nivelación y refuerzo educativo. ♦ Contar con una persona a cargo de acompañar el almuerzo de los niños (auxiliar a alumnos/as del segundo ciclo y docentes para el primer ciclo). ♦ Contar con horas de monitor para actividades extra-programáticas deportivas y recreativas (deporte y folklore). ♦ Directiva del centro general de padres y apoderados muy comprometida y con reuniones regulares. ♦ Infraestructura de la escuela. ♦ Personal comprometido con su función y con la escuela. ♦ Ubicación geográfica de la escuela con entorno armónico, natural y tranquilo. ♦ Recreos supervisados por docentes y auxiliares. ♦ No tener kiosco. ♦ Sala de laboratorio de ciencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Alimentación JUNAEB para el 100% de los estudiantes. ♦ Atención de salud y accidentes en la posta de Lagunillas. ♦ Redes de apoyo.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Alta rotación de docentes especialistas. ♦ Los niños que se trasladan en bus municipal llegan tarde. ♦ No cuentan con profesor especialista en TEL. ♦ Niños y niñas procedentes de Casablanca que han sido rechazados en otros establecimientos por problemas conductuales y/o de aprendizaje. ♦ Apoderados de los/as niños/as que vienen de Casablanca no asisten a reuniones ni entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Problemas de accesibilidad por falta de medios de transporte público para docentes y asistentes de la educación en su horario de ingreso y salida (frío, tiempo, costo) ♦ Estigmatización de la escuela por recibir niños/as que han sido rechazados en otros establecimientos ♦ Posibilidad de accidente en el bus municipal por exceso de velocidad y sobrecarga de pasajeros (el bus tiene capacidad para 30 personas y

<p>(9 niños/as).</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Profesional psicólogo que posee un horario distinto al del resto del personal, con autorización del DAEM, lo que genera malestar en el resto del personal. ♦ Tener cursos combinados, lo que incide en la disminución de matrículas. Esto en opinión de la representante de los padres es importante porque los contenidos educativos son distintos y los docentes se ven exigidos, no siempre pueden profundizar los contenidos de cada curso, lo cual pone en desventaja a estos estudiantes. ♦ Falta de implementación para la atención de primeros auxilios en la escuela (camilla, cuello, etc.). ♦ Poca participación de los padres en reuniones. ♦ Mobiliario muy deteriorado (se solicitó al DAEM y no ha llegado). ♦ Faltan dependencias como bodega. ♦ La escuela no cuenta con acceso a Internet. ♦ La escuela no cuenta con teléfono (fijo o móvil). ♦ Equipamiento computacional obsoleto no posee conexión a pendrive, tampoco antivirus y no permite conexión a Internet (inalámbrica o vía cable). Esto afecta el desarrollo de actividades, por ejemplo, lecciones CRA, obtener información tanto de profesores como alumnos para mejorar las clases. ♦ Los materiales demoran en llegar. ♦ No contar con sistema de alarma o nochero. ♦ No cuentan con patio techado (niños y niñas expuestos al sol y la lluvia). ♦ No contar con encargado titular de UTP (se encuentra con permiso sin goce de sueldo). 	<p>diariamente se trasladan 52 personas). El bus traslada niños/as de educación básica, docentes y asistentes de educación y algunos apoderados de niños/as de educación parvularia de escuelas municipales. Además, niños/as de colegios particular-subvencionados, incluso algunos trabajadores del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Posibilidad de que ocurran incidentes con los/as niños/as dentro del bus ♦ Inexistencia de red efectiva para atención en caso de accidentes que deban ser atendidos fuera de la localidad ♦ Traslado de docentes por ajuste de planta sin previo aviso. Los docentes no conocen los criterios para decidir los traslados. Esto afecta la continuidad del trabajo con los/as niños/as y el estado de ánimo de los/as docentes
---	--

Proyección 2012

- ♦ Disponer de transporte municipal para docentes y asistentes de la educación (se puede coordinar con vehículo que traslada al personal de la posta, modificando su horario de ingreso a las 8:30 hrs.)
- ♦ Contar con horas de especialista TEL
- ♦ Mantener las horas de monitor para talleres extraprogramáticos deportivos recreativos
- ♦ Mantener las horas para desarrollo del taller extraprogramático de refuerzo educativo
- ♦ Contar con recursos para el desarrollo de actividades internas que permiten la participación de padres y apoderados
- ♦ Lograr separar los cursos combinados (Pre-Kinder y Kinder, 3º y 4º básico, 5º y 6º básico)

4.6. ESCUELA EL BATRO

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Piden pocos materiales ♦ Comunidad unida ♦ Vienen profesoras especiales ♦ La familia está presente en la escuela ♦ Buenas condiciones de aseo 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Alimentación ♦ Es una escuela donde se gasta muy poco ♦ Hay fonoaudiólogo

<ul style="list-style-type: none"> ♦ Salas de clases en buen estado ♦ Los niños son más cercanos, más cariñosos, con mejores valores ♦ Atención personalizada de los niños ♦ Los niños salen con una buena base ♦ Cercanía de la escuela con los domicilios de las familias (“está cerca”) 	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Se nota mucho cuando hay problemas con los compañeros. ♦ Como son pocos niños, al cambiarse de colegio a estudiar es duro al principio. ♦ No hay política de educación rural. ♦ No contar con profesores especialistas en educación física. ♦ Escaso número de alumnos impide realizar trabajos grupales. ♦ Atención multigrado. ♦ Alumnos no traen materiales. ♦ Escuela no es atractiva para familias que deciden vivir en El Batro. ♦ Oferta comercial escasa. ♦ Escaso material de educación física. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Hay pocos niños, pueden cerrar la escuela.

Proyección 2012

- ♦ Que hubieran más niños
- ♦ Más talleres para niños
- ♦ Más profesores

4.7. ESCUELA LOS MAITENES

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Baja cantidad de niños permite trabajo individualizado. ♦ Estilo de dirección (horizontal) que ejerce el director. ♦ Acceso a la educación. ♦ Buen ambiente (“es entretenido” según niños). ♦ Buen ambiente de trabajo (adultos). ♦ Manejo conductual con los niños y mejoras en el aprendizaje. ♦ Retención en el sistema de niños que salen de establecimientos educativos de Casablanca. ♦ Infraestructura de la escuela, grandes espacios. ♦ Niños comprometidos con la escuela. ♦ Buen trabajo en equipo. ♦ Buena asistencia de los estudiantes. ♦ Disposición de docentes (bus, empiezan a las 8 y media al subir al bus). ♦ Auxiliar de servicios cumple también función de nochero ad honorem. ♦ Ambiente familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Apoyo técnico MINEDUC (participación en microcentros) ♦ Alimentación escolar ♦ Transporte municipal ♦ Donación de computadores ♦ Trabajo con hogar de carabineros ♦ Contactos a nivel político y empresarial (“Chaguan y concejal Martínez”) ♦ Alumnos en práctica de la U. Viña del mar
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Cursos combinados no permite abordar acabadamente todos los contenidos de cada nivel. ♦ Falta de apoyo técnico del DAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Baja matrícula afecta el monto de la subvención ♦ Cierre de la escuela ♦ Gestión del DAEM

<ul style="list-style-type: none"> ♦ Poco compromiso de la familia con los niños. ♦ Niños con alta vulnerabilidad en lo pedagógico, emocional, conductual. ♦ Falta especialistas (habiendo alumnos con resolución). ♦ Familias de los niños viven lejos y sin posibilidades de traslado y poco tiempo. ♦ Sin acceso a Internet. ♦ Recursos vía SEP que no llegan. ♦ La convivencia escolar. ♦ Falta de límites para los niños en las casas. ♦ Poca cantidad de comida y debilidad en la calidad ♦ Problemas de mantenimiento de responsabilidad del DAEM (lista C supervisor subvención) 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Ajuste horario (obligado por prácticas de alumnos de la U. de Viña del Mar que toman 4 hrs. tecnología o arte) ♦ Estigma y prejuicios en torno a todos los estamentos de la escuela
--	--

Proyección 2012

- ♦ Fortalecimiento de la lectura (aprendan a leer, comprensión lectora)
- ♦ Protocolos conductuales para la comunidad educativa
- ♦ PEI mas acorde con la realidad
- ♦ Solicitar a la U. Viña del Mar reforzar lenguaje y matemáticas

4.8. ESCUELA ESPECIAL HUMBERTO MOATH

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Existencia de equipo multiprofesional completo y diverso ♦ Grupo de familias muy presentes y comprometidas ♦ Compromiso del personal de docentes y equipo con los niños ♦ Infraestructura con que cuenta la escuela ♦ Disposición del personal para desarrollar un trabajo transdisciplinario ♦ Permanencia del equipo profesional en la escuela, baja rotación del personal permite constituir equipo ♦ Contar con planificaciones diversas adecuadas a las características de los niños ♦ Validación de estudios de los niños ♦ Bajo índice de ausencia laboral de los profesionales ♦ Caja chica (\$60.000) ♦ Apoyo extraescolar para actividades ♦ Sala de Enlace ♦ Consejo escolar en la escuela ♦ Calidad humana del equipo destaca. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Posibilidad de realizar un trabajo transdisciplinario ♦ Oportunidad de participar en la elaboración del PADEM ♦ Contar con transporte municipal ♦ Postulación a proyectos en general para mejor atención de los niños (por ejemplo transporte especial para los discapacitados al FNDR, entre otros) ♦ Acceso a redes en la comuna y región (salud, teletón) ♦ Decreto 800 (presentación de talleres post escuela) ♦ Medios de comunicación como radios, TV, prensa escrita ♦ Apoyo de universidades, por ejemplo, Viña del Mar con que existe convenio, además convenio con la Universidad de Valparaíso para prácticas de fonoaudiología y con la Universidad Santo Tomás para contar con técnicos en Educación Diferencial. ♦ Experiencia de talleres de fortalecimiento de habilidades parentales que puede ser antecedente para la solicitud de nuevas experiencias de trabajo con familias y otros temas
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Apoderados muy ausentes y a veces despreocupados del apoyo de trabajo técnico pedagógico de la escuela. ♦ Niños con alta vulnerabilidad. ♦ Recursos materiales insuficientes para el desarrollo de clases y talleres JEC. ♦ Falta mayor supervisión y acompañamiento técnico pedagógico del MINEDUC. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Estigmatización de la escuela como escuela especial "prejuicio" ♦ Entorno donde viven con problemas de drogadicción y alcoholismo ♦ Exposición a químicos y pesticidas (aumento 150% enfermedades bronquiales, por ejemplo) ♦ Falta retroalimentación del PADES y PADEM en la escuela

<ul style="list-style-type: none"> ♦ Falta de capacitación y perfeccionamiento docente y en general del personal (cursos, seminarios). ♦ Las distancias y tiempo en el transporte escolar atenta a la calidad de vida de los niños. ♦ Nivel educativo de las familias. ♦ Falta de formalización de las redes de apoyo. ♦ Sin materiales para los docentes y especialistas. ♦ Falta de implementación de la sala de enlaces. ♦ Demora en la entrega de equipos informáticos. ♦ Caja chica insuficiente. ♦ Cierre del curso de lenguaje. ♦ Salud precaria de algunos alumnos afecta al sistema de aprendizaje y stress en los profesionales e incide en una baja asistencia. ♦ Falta de espacio de reflexión entre equipo de profesionales ♦ Falta de espacios de autocuidado 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Falta de evaluación del avance del PADEM y PADES ♦ Programas especiales que escapan a las planificaciones ♦ Mal funcionamiento de la plataforma informática ♦ No cumplir con las expectativas en la integración laboral de los/as alumnos/as. “Vamos a pedir recursos para autofinanciarlos” (cocina, yerbas medicinales, entre otros)
---	---

Proyección 2012

- ♦ Acceder a recursos SEP
- ♦ Formalización de redes en materias diversas como salud e inserción laboral de los niños/as que egresan de la escuela
- ♦ Articulación de redes para trabajo protegido
- ♦ Dar continuidad al proceso de validación de estudios
- ♦ Presentación de Plan de Capacitación a profesionales en temáticas pertinentes
- ♦ Sensibilización de las autoridades y comunidad sobre el trabajo de la escuela
- ♦ Reformulación de los talleres JEC de básica y laborales

4.9. LICEO MANUEL DE SALAS

Análisis interno	Análisis externo
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Carreras técnicas ♦ Buenos profesores/as ♦ Talleres extraescolares ♦ Proyecto adjudicado de fortalecimiento de implementación de educación técnico profesional ♦ Existencia del CRA ♦ Sala de juegos ♦ Sala de enlaces ♦ Sistema dual ♦ Buena convivencia escolar ♦ Centro de alumnos ♦ Talleres JEC son bien evaluados por alumnos y docentes (PSU lenguaje y matemáticas, actividades deportivas) ♦ Talleres de extraescolar ♦ Grupo de alumnos con expectativas de futuro ♦ Programa de apoyo a adolescentes embarazadas ♦ Apoyo de materiales extraescolares en deporte y artístico cultural ♦ Asistente educación con buena comunicación con el DAEM. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Alimentación escolar JUNAEB ♦ Asistencialidad en salud JUNAEB ♦ Transporte municipal ♦ Campo laboral para egresados de técnico profesional ♦ Redes psicosociales (programa de salud de los jóvenes a través del Servicio de Salud, CONACE, Convenios de Educación Superior DUOC ingreso preferente y convalidación de competencias) ♦ Talleres ACCIONA.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Falta de implementación para las carreras técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Inexistencia en la comuna de docentes de enseñanza media para reemplazo

<ul style="list-style-type: none">♦ Mantenimiento de la infraestructura de salas en malas condiciones.♦ Falta de cuidado de la infraestructura de algunos alumnos (jornadas diurnas y nocturnas).♦ No siempre existe reemplazo para cubrir personas con licencias.♦ Porcentaje de familias que no se involucran en el proceso educativo de sus hijos.♦ Falta de límites al interior de las familias.♦ Que los talleres no sean dentro del horario.♦ Talleres JEC no responden a intereses de los estudiantes (o focalización de los talleres JEC en refuerzo de competencias de los subsectores).♦ Talleres extraprogramáticos (fuera de JEC) no favorece la participación de los estudiantes.♦ Grupo de estudiantes sin expectativas en torno a sus estudios.♦ Falta de educación cívica.♦ Atrasos de los alumnos.♦ Difusión de normas de convivencia.♦ No existe programa de educación sexual.♦ No todos los estamentos del liceo conocen inversiones y rendiciones cuentas.♦ Desconocimiento del PADEM	<ul style="list-style-type: none">♦ Disminución de la matrícula♦ Estereotipo en torno al liceo♦ Consumo de alcohol y drogas en la comuna♦ Disminución de tasa de natalidad de la comuna♦ Establecimientos educativos particular subvencionados (sistema que lo favorece)
---	--

Proyección 2012

- ♦ Reorganización de la oferta de libre disposición y talleres
- ♦ Programa de educación sexual
- ♦ Mejorar mantenimiento del liceo (baños, salas, techos)
- ♦ Fortalecer las redes de comunicación inter-estamental en liceo (canales de comunicación que funcionen)
- ♦ Generación de identidad con el liceo con participación de estudiantes y familias
- ♦ Trabajo con familias y fortalecimiento del centro de padres
- ♦ Fortalecer redes con la educación superior

3.10. SÍNTESIS DE DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL ANÁLISIS FODA

Al examinar el conjunto de análisis FODA, emergen algunas inconsistencias, problemas administrativos que deberían estar superados y situaciones que evidencian problemas de conducción y gestión de los colegios. Entre ellas cabe mencionar:

- ♦ Se advierte poca claridad respecto de la matrícula. Es poco comprensible mencionar como fortaleza “buena matrícula” y como debilidad “baja de matrícula” en un mismo establecimiento. Además, hay desconocimiento sobre el comportamiento demográfico comunal.
- ♦ Se debiera especificar en qué componentes de la prueba SIMCE se obtienen buenos resultados y en cuáles no. Tener claridad en esto, define aspectos a reforzar en la gestión pedagógica y/o propuestas a incluir en los PADEM.
- ♦ Las escuelas municipales, en general, plantean que existe poco apoyo en aspectos educativos de parte de las familias de los estudiantes. Situación que tendría su origen en que los padres poseen poca escolaridad, trabajan y poseen bajas expectativas en la

educación de sus hijos. Esto lleva a plantear que el proceso educativo debe desarrollarse casi exclusivamente en el colegio, lo que debe expresarse en sus respectivos PEI, o sea es un tema-problema que ha de ser abordado desde el colegio.

- ♦ Podría haber confusión conceptual entre familias disfuncionales y familias mono-parentales. Son situaciones distintas, aunque pueden coincidir en algunos casos.
- ♦ Se indica que algunos docentes no utilizan el equipamiento (sala Enlace, CRA), también que aquellos que se ausentan no dejan sus guías de trabajo. Esto evidencia una deficiente gestión pedagógica de parte del equipo directivo y, específicamente, del director.
- ♦ ¿Es posible que en una escuela el ambiente sea grato y entretenido (para adultos y estudiantes) y a la vez haya problemas de convivencia? En un análisis FODA se debe establecer la tendencia, y si hay una situación particular hay que indicarla como tal.
- ♦ Se indica que en algunos establecimientos los talleres JEC no responden a los intereses de los estudiantes. También evidencia una deficiente gestión pedagógica por parte del equipo directivo y, de manera especial, del director.
- ♦ En varios colegios surgieron como debilidades aspectos administrativos que deberían tener formas o planes específicos de gestión. Entre ellos: plan de mantención de la infraestructura (techumbres, baños, pintura, etc.), plan de renovación y mantención del equipamiento informático⁸, plan de renovación y mantención del mobiliario, entre otros. En este contexto (administrativo), se plantea que existe demora en recibir los materiales con financiamiento SEP.
- ♦ Finalmente, una situación no generalizada, pero que es mal percibida por los equipos docentes, es la contratación de profesional de apoyo con horario adecuado a su persona y no según la necesidad del establecimiento. Son condiciones que se deben evitar.

A continuación se presentan dos cuadros que muestran las principales debilidades (internas) y amenazas (externas) señaladas y la frecuencia en que fueron mencionadas.

⁸ Se considera un equipo informático al borde de la obsolescencia después de un uso de 3 a 4 años, lo que puede prolongarse 1 ó 2 años más con cambios de tarjetas.

Cuadro sinóptico debilidades

Debilidades	Establecimientos								
	DOR	AEL	MBR	SPQ	LAG	EBA	MAI	EHM	LMS
Falta atención especializada para alumnos con problemas conductuales y/o de aprendizaje.	X	X	X		X	X	X		
Sobrecarga de funciones, proyectos y programas en el establecimiento que lo distraen de su función principal.	X		X	X				X	
Alto y/o aumento número de niños con necesidades especiales (pedagógico - conductual).		X		X	X		X		
Falta reparación de problemas de infraestructura.	X	X	X	X			X		X
Falta de infraestructura.	X	X			X				
Falta de mantención de equipos tecnológicos y computacionales.	X			X					
Implementación tecnológica con alto grado de obsolescencia.				X	X				
Falta o deficiencias de conectividad a Internet.	X	X	X		X		X		
Falta de mobiliario y/o mobiliario en mal estado.	X	X		X	X				
Aislamiento geográfico / escasa movilización.				X		X			
Poco apoyo de las familias en lo educativo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Falta de límites para los/as niños/as y adolescentes al interior de las familias.				X			X		X
Familias disfuncionales (mono parentales).	X	X	X	X					
Bajas expectativas de los padres frente a la educación de sus hijos.		X	X	X		X			
Bajo nivel socio-cultural / escolaridad de los padres.			X	X		X		X	
Problemas familiares y locales son traídos a la escuela.	X					X			
Licencias médicas sin reemplazo.	X								X
Falta de capacitación y perfeccionamiento del personal.		X						X	
Equipo directivo incompleto.		X		X	X				
Profesores con dificultad de transporte (casa – escuela).				X	X				
Materiales y/o recursos del MINEDUC/SEP llegan tarde o no llegan.		X		X	X	X			

Las debilidades más señaladas: i) todos los colegios indican que hay poco apoyo de las familias en lo educativo, situación que se debe revisar y asumir a través del proyecto educativo y de acción específicas (JEC, extraescolar, trabajo de aula, apoyo tecnológico, etc.); ii) en seis colegios se indica que *falta atención especializada para alumnos con problemas conductuales y/o de aprendizaje*, aspecto que ha sido asumido por el sistema, pero al parecer su alcance es insuficiente, quedando por analizar con el apoyo de especialistas externos el trabajo que se realiza, cuáles son los enfoques y estrategias utilizadas, cuáles serían los requerimiento y, finalmente, en qué medida el sistema está en condiciones de contratar más horas-profesionales; iii) en 6 colegios se indica que falta de reparación de infraestructura; iv) en cinco establecimientos indican que falta o hay deficiencias de conectividad a Internet, lo que unido a la obsolescencia y falta de mantención de equipos confirma la necesidad de contar con un plan; y

v) un ámbito importante es las condiciones socio-económicas de las que provienen los estudiantes.

Cuadro sinóptico amenazas

Amenazas	Establecimientos								
	DOR	AEL	MBR	SPQ	LAG	EBA	MAI	EHM	LMS
Consumo de drogas y alcohol en la comuna/sector	X	X	X	X				X	X
Aumento de casos de suicidio juvenil en la comuna	X	X							
Entorno social agresivo/ de violencia	X	X	X						
Padres y alumnos agresivos			X						
Violencia intrafamiliar	X	X		X					
Falta de profesionales especialistas disponibles para atención de niños con necesidades especiales		X							
Aumento de establecimientos particulares subvencionados (sistema que lo favorece)		X							X
Disminución de la matrícula				X		X	X		X
Cierre de la escuela						X	X		
Posibilidad de accidente en el bus municipal por exceso de velocidad y sobrecarga de pasajeros					X				
Estigmatización / "prejuicio" de la Escuela/Liceo					X		X	X	X
Disminución de tasa de natalidad de la comuna				X					X

Las amenazas más relevadas son: i) consumo de drogas o alcohol en el sector, situación que afecta a todos los colegios urbanos y el de Quintay; ii) disminución de la matrícula, fenómeno que tiene un componente interno también (malos rendimientos, paralizaciones, condiciones materiales y otros) y que se vincula también con el tema de estigmatización (señalado por 4 colegios); y iii) se destacan situaciones de violencia que afectan a los niños y jóvenes.

Participantes de los talleres diagnósticos FODA

Establecimiento	Participantes	Fecha
Escuela Domingo Ortiz de Rosas	Susana Vicencio, directora Stephanie Sánchez, secretaria del centro de alumnos (8° básico) Gladys Fredes, representante asistentes de la educación Gloria, jefa UTP Ana María Vallejos, profesora Leticia, representante de los apoderados	14 septiembre 2011
Escuela Arturo Echazarreta Larraín	Amelia Cubillos, directora (S) Laura Reyes, jefa UTP Claudia Isla, representante de docentes Alexander Araos, presidente del centro de alumnos (8° básico) Elsa Puga, presidenta del centro de padres Rodrigo Utreras, representante de asistentes de educación Maritza Fuenzalida, encargada consejos escolares DAEM	28 septiembre 2011
Escuela Manuel Bravo Reyes	Sin información ⁹	

⁹ Este establecimiento optó por realizar el ejercicio FODA sin el apoyo de ALIANZA

Establecimiento	Participantes	Fecha
Escuela San Pedro de Quintay	Nancy Álvarez, directora (S) Gladys Grandi, profesora de Lenguaje y representante de los docentes. Yocelin Bernal, jefa UTP Antonia Velásquez, representante de los alumnos (8° básico) José González Vásquez, asistente de la educación Doralisa Sepúlveda, presidenta del centro de padres Nancy Álvarez Directora (S)	23 septiembre 2011
Escuela Lagunillas	Ema Quidel, directora (S) Gladys Núñez, representante de los docentes Maritza Gatica, docente y encargada de UTP Corina González, representante de asistentes de la educación Juanita Vera, presidente del centro de padres	29 septiembre 2011
Escuela El Batro	Presidenta del centro de padres y apoderados Representante de los alumnos José González, auxiliar de servicios menores	16 septiembre 2011
Escuela Los Maitenes	Norman Serey, director Cintia Ramírez Escarate, representante de alumnos (6° básico) Manuel Rodríguez Puentes, representante de alumnos (6° básico) Cecilia Aranda, docente María Alfaro Rojas, docente Paula Galleguillos, docente Eduardo Beltrán, auxiliar servicios menores	20 septiembre 2011
Escuela Especial Humberto Moath	Marcela Aburto, profesora Beatriz Romero, profesora Pamela Neira, profesora Yenny Lazcano, profesora Ilonca Vale, profesora Gabriela Baccio, profesora de lenguaje Daniel Muñoz, kinesiólogo María Teresa Arao, presidenta del centro de padres Susana Cáceres, fonoaudióloga Verónica Arancibia, psicóloga Erick Cornejo, fonoaudiólogo Eugenio Cisternas, director	23 septiembre 2011
Liceo Manuel de Salas	Rosa Plaza, representante de asistentes de la educación Maritza Fuenzalida, encargada de consejos escolares DAEM Exequiel Reyes, representante de los alumnos (4° medio técnico profesional, especialidad electricidad). Luciano Alvarez González, representante de los alumnos (4° medio, humanista científico) Bernardo Araya, director Mercedes Salazar, Subdirectora Gina Leiva Pizarro, representante de los docentes	28 septiembre 2011

5. Visión y Misión de la educación municipal

5.1. VISIÓN DEL DAEM Y SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

A partir de los diversos aportes expresados en los talleres y reuniones realizados con el apoyo del equipo profesional de Alianza, se estableció la siguiente Visión:

El Departamento de Administración Educación de la Municipalidad de Casablanca y sus establecimientos educacionales es una organización estructurada, integrada, moderna y eficiente de altas expectativas; conformada por equipos de trabajo multidisciplinarios capacitados para promover y apoyar una gestión educativa de calidad que responda a los requerimientos de la sociedad actual, enfatizando en la formación integral de todos sus estudiantes, sustentándose en valores humanistas universales como la justicia, equidad, solidaridad y respeto a los derechos humanos; así como también en las políticas y programas educativos nacionales. Contando para ello con el apoyo y participación de toda la comunidad educativa, instituciones públicas y privadas que se vinculan con su acción educativa.

5.2. MISIÓN DEL DAEM Y SUS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Misión del DAEM y sus establecimientos educacionales se orienta a:

Liderar los procesos de transformación, innovación y mejoramiento del servicio educativo municipal, generando las condiciones y oportunidades para que todos sus estudiantes reciban una educación de excelencia en equidad y calidad; satisfaciendo las demandas, necesidades y expectativas de las familias y la comunidad, con el propósito de fomentar el espíritu emprendedor, respeto a la diversidad y el cuidado del medioambiente; aportando al desarrollo social, económico y cultural de nuestra comuna.

6. Objetivos estratégicos y metas

6.1. Objetivos generales

- a. Mejorar la calidad de la enseñanza mediante la implementación de estrategias y metodologías que favorezcan los resultados pedagógicos, promoviendo la innovación y logros académicos de los estudiantes; apoyados con perfeccionamiento docente y equipamiento didáctico.
- b. Lograr una gestión administrativa orientada a optimizar los recursos humanos y solucionar oportunamente los problemas infraestructurales y de equipamiento.

5.2. Metas relevantes

- ♦ Dar institucionalidad a la historia de Casablanca dentro de las asignaturas correspondientes en los establecimientos municipales de la comuna. Esto ha de entenderse que diversos aspecto sociales, económicos, ambientales, históricos y

culturales de Casablanca pueden constituirse en insumos importantes en las asignaturas vinculadas a lenguaje y comunicación, historia, ciencias, matemática, entre otros.

- ♦ Mejorar la motivación y las expectativas de estudio de los/as alumnos/as y de padres y apoderados respecto de sus hijos/as.
- ♦ Mejorar los resultados académicos de los/as alumnos/as.
- ♦ Mayor motivación de los/as docentes por capacitarse.
- ♦ Innovación los métodos de enseñanza.
- ♦ Incremento de los índices de cobertura curricular.
- ♦ Más motivación y participación de los/as alumnos/as en talleres JEC.
- ♦ Mejorar la convivencia escolar en todos los estamentos de los establecimientos educacionales.
- ♦ Aumentar el número de alumnos/as matriculados en establecimientos educacionales municipalizados.
- ♦ Aumentar el porcentaje de asistencia a clases de alumnos/as de establecimientos educacionales municipalizados.
- ♦ Enfatizar en los procesos de aprendizaje: seguimiento y evaluación.

7. Programas de acción proyectos y actividades para el año 2012

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) para el año 2012 se estructuró en *cuatro programas o líneas de acción*, las que fueron definidas a partir del proceso diagnóstico realizado por el equipo de profesionales de Alianza y el trabajo colectivo realizado con los miembros de la comunidad educativa.

7.1. CONVIVENCIA ESCOLAR

En la mayoría de los establecimientos del sistema de educación municipal de Casablanca (8 de 9), más del 50% de los/as alumnos/as califican dentro del índice de vulnerabilidad definido por JUNAEB para la entrega de alimentación.

Además, un número importante de estos estudiantes proviene de familias de nivel socioeconómico bajo, con alta vulnerabilidad y problemas psicosociales: sus padres/madres/adultos a cargo poseen baja escolaridad, son monoparentales (madres o padres solos o niños con abuelos) y en algunos casos presentan problemas de alcoholismo y/o drogadicción u otros problemas sociales. Esta situación, en muchos casos determina que los estudiantes presenten problemas conductuales y/o de aprendizaje que afectan negativamente su desenvolvimiento y rendimiento escolar.

Al respecto las medidas adoptadas por el municipio a través del DAEM han resultado insuficientes. Esto es más evidente en los establecimientos que no cuentan con equipos psicosociales estables y sólo cuentan con especialistas que asisten por horas, que son escasas para cubrir la demanda de atenciones y la conformación de equipos de trabajo entre especialistas en la atención de “casos”. Un ejemplo de esto es que los horarios de especialistas no necesariamente coinciden entre sí, lo que es de suma importancia para el desarrollo de intervenciones de los/as alumnos/as en forma integral.

Objetivo: Mejorar las condiciones de estudio y calidad de vida de los estudiantes mediante la implementación de estrategias tendientes a dotarlos a ellos/as y sus padres y apoderados, de herramientas que favorezcan su desarrollo, comunicación y conductas de autocuidado.

Componentes:

- ♦ Apoyo especializado a los/as alumnos/as en aspectos pedagógicos, emocionales y conductuales.
- ♦ Capacitación de padres y apoderados en el desarrollo de habilidades que favorezcan la relación con sus hijos/as y les permitan brindarles apoyo en sus actividades escolares.
- ♦ Desarrollo de talleres de prevención del consumo drogas y alcohol.

Actividades:

- ♦ Entrega de orientaciones a los directivos y jefes/as técnicos de establecimientos, por parte del DAEM durante el proceso de formulación de los *planes operativos anuales*, para la integración de los contenidos relativos a la prevención del consumo de drogas y alcohol y otros aspectos de convivencia escolar en las asignaturas que sean pertinentes.
- ♦ Realización de acciones de coordinación y seguimiento, por parte del DAEM, al desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas y alcohol de CONACE en los establecimientos educacionales.
- ♦ Realización de jornadas de trabajo coordinadas por DAEM para asesorar la actualización de los *planes de convivencia escolar* de cada establecimiento y definir un plan de seguimiento a su implementación.
- ♦ Aumentar las horas de especialistas por escuela para incrementar el número de atenciones, la frecuencia de ellas y la articulación del trabajo en equipo por parte de los/as especialistas que asisten a los establecimientos (psicólogos/as, asistentes sociales, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, etc.)
- ♦ Designación de un/a docente como coordinador/a de convivencia escolar en cada uno de los establecimientos con dedicación de tiempo específico para esta labor (preferentemente docentes sujetos al artículo 69).
- ♦ Entrega de orientaciones a los directivos y jefes/as técnicos de establecimientos por parte del DAEM, durante el proceso de planificación anual, para la formulación de proyectos SEP por parte de los establecimientos para la formación de padres y apoderados en el desarrollo de habilidades parentales que favorezcan la relación con sus hijos/as y les permitan brindar apoyo en sus actividades escolares.

Resultados esperados:

- ♦ Mejorar la motivación y las expectativas de estudio de los/as alumnos/as y de padres y apoderados respecto de sus hijos/as.
- ♦ Mejorar la disciplina escolar de los/as alumnos/as.
- ♦ Mejorar los resultados académicos de los/as alumnos/as.
- ♦ Incorporación de conductas de autocuidado por parte de los/as alumnos/as.
- ♦ Mejorar la relación y comunicación entre padres/apoderados e hijos/as.

Indicadores:

- ♦ Aumento del porcentaje de asistencia a clases de los/as alumnos/as.
- ♦ Reducción del número de incidentes de indisciplina escolar de los/as alumnos/as.
- ♦ Aumento del porcentaje de alumnos/as promovidos.
- ♦ Aumento del promedio de puntajes en pruebas estandarizadas.
- ♦ Reducción del número de casos de alumnos/as que consumen drogas y/o alcohol.
- ♦ Reducción del número de casos de alumnos/as con problemas conductuales y/o de aprendizaje.

- ♦ Aumento del porcentaje de asistencia a reuniones de padres y apoderados.
- ♦ Aumento del número de padres/apoderados en contacto con la escuela/liceo.

7.2. GESTIÓN DE RECURSOS

a. Recursos humanos

La dotación docente de cada establecimiento es proporcional al número de alumnos/as. Dicha dotación está compuesta por un 67% de docentes de planta y un 33% de docentes a contrata. Un importante porcentaje de estos docentes son mayores de 50 años (el promedio de edad de docentes de planta es de 51 años y el de los docentes a contrata de 34 años) y varios poseen muchos años de servicio por lo que están sujetos al artículo 69 de la ley Estatuto Docente. Adicionalmente, los establecimientos cuentan con asistentes de la educación cuya función es de apoyo a la labor docente y a la labor administrativa de los establecimientos, en total suman 80 personas, cuyo promedio de edad es de 42 años.

Respecto de la calidad, los resultados de la evaluación docente 2010 establecen que el 73% de los profesores que se sometieron al proceso evaluativo son “destacados” o “competentes”. El 27% de ellos está en un “nivel básico” y no hubo docentes en condición “insatisfactorio”. Los docentes que han calificado como “básicos”, se encuentran incorporados a un “Plan de perfeccionamiento profesional”, logrando mejorar sus competencias (el 2009 asistieron 9 docentes y sólo un profesor no logró subir al nivel siguiente y es evaluado *básico* por segunda vez).

En cuanto al perfeccionamiento sólo la escuela Manuel Bravo Reyes cuenta con un plan, financiado por la ley SEP, proyectado para el presente año que está dirigido a *estrategias de planificación y evaluación en lenguaje, matemáticas y ciencias*. Cabe destacar que los asistentes de la educación nunca han recibido capacitación formal, de parte de la administración del sistema de educación.

Respecto de las licencias médicas y accidentes del personal los y las directivos coinciden en señalar que el índice de accidentes del personal es muy bajo, pero que las licencias médicas (reiteradas y/o prolongadas) constituyen un problema debido a que, en la mayoría de los casos no son reemplazadas y cuando son numerosas --más de dos o tres a la vez-- es muy difícil poder cubrir las. Este problema anualmente impacta directamente en el aula, en especial al tratarse de docentes, ya que ineludiblemente repercute en la continuidad de los aprendizajes. El 2010 se registraron 258 licencias de docentes que acumularon un total de 2.749 días, siendo esta una situación que se ha mantenido en el tiempo, como se ha observado en los registros de los últimos 5 años. Los establecimientos que concentran mayor número de licencias médicas de docentes corresponden a: Manuel Bravo Reyes con 83 licencias que acumularon un total de 890 días, Liceo Manuel de Salas con 65 licencias con 824 días y Domingo Ortiz de Rosas con 46 licencias y 379 días. Entre los establecimientos rurales, el que presenta mayor número de licencias es San Pedro de Quintay con 14 licencias con 218 días, el 2010.

En el caso de los asistentes de la educación el 2010 se registraron 134 licencias médicas con un total de 1.383 días, con una baja del 28% respecto del 2009 (1.921 días).

El tema de las licencias médicas en los colegios municipales constituye una situación que no ha sido abordada adecuadamente. Siendo recomendable conocer a cabalidad cuáles son las patologías que más inciden y, de ser posible, cómo el sistema municipal puede levantar propuestas e iniciativas tendientes a mitigar esta situación.

Objetivo: Mejorar la calidad de la enseñanza a través del desarrollo de un proceso de perfeccionamiento técnico y la implementación de estrategias para disminuir y enfrentar el ausentismo laboral por licencias médicas.

Componentes:

- ♦ Capacitación y perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación
- ♦ Estudio de la situación de licencias médicas (causas, prevención y remediales – staff de reemplazo).

Actividades:

- ♦ Realizar un proceso de sensibilización y motivación por parte del DAEM, con el personal de los establecimientos dirigido a despertar su interés por perfeccionarse.
- ♦ Entrega de orientaciones a los directivos y jefes/as técnicos de establecimientos, por parte del DAEM, durante el proceso de planificación anual 2012 para la formulación de proyectos SEP por parte de los establecimientos orientados a la capacitación y perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación en aspectos que permitan mejorar sus competencias y en consecuencia la calidad de su desempeño.
- ♦ Realización de acciones de búsqueda de información y coordinación, por parte del DAEM, dirigidas a facilitar el acceso de docentes y asistentes de la educación a cursos y talleres de capacitación y perfeccionamiento.
- ♦ Realización de jornadas de trabajo coordinadas por DAEM dirigidas al intercambio técnico entre distintos estamentos de los establecimientos educacionales (intercambio de experiencias exitosas, capacitación entre pares, autocuidado, coordinación de actividades conjuntas, pasantías de observación en aula, etc.).
- ♦ Realizar un proceso de sensibilización y motivación por parte del DAEM, con el personal de los establecimientos dirigido a lograr la realización de exámenes preventivos de salud, haciendo uso de las garantías previsionales.
- ♦ Realización de un estudio de las licencias médicas del personal de establecimientos y de apoyo educativo, en coordinación con la mutual de seguridad, orientado a determinar las causas más comunes y al diseño de estrategias preventivas y remediales, como por ejemplo, disponer de un staff de profesionales y técnicos para reemplazos.

Resultados esperados:

- ♦ Mejorar la motivación de los/as docentes por capacitarse.
- ♦ Mejorar los métodos de enseñanza.
- ♦ Mejorar los índices de cobertura curricular.
- ♦ Mejorar el clima laboral del personal docente y asistentes de la educación.
- ♦ Mejorar los índices de ausentismo laboral por licencias médicas.
- ♦ Mejorar los resultados académicos de los/as alumnos/as.

Indicadores:

- ♦ Aumento del número de docentes capacitados.
- ♦ Aumento del número de asistentes de la educación capacitados.
- ♦ Aumento del porcentaje de cobertura curricular anual de los establecimientos.
- ♦ Reducción del número de conflictos del personal.
- ♦ Reducción del número de licencias médicas de docentes y asistentes de la educación.

- ♦ Reducción del número de días de ausentismo laboral por licencias médicas de docentes y asistentes de la educación.
- ♦ Aumento del porcentaje de asistencia a clases de los/as alumnos/as.
- ♦ Reducción del número de incidentes de indisciplina escolar de los/as alumnos/as.
- ♦ Aumento del porcentaje de alumnos/as promovidos.
- ♦ Aumento del promedio de puntajes en pruebas estandarizadas.

b. Equipamiento y materiales

El diagnóstico realizado mediante entrevistas con equipos directivos y talleres FODA con los consejos escolares muestra que, para la mayoría de los establecimientos, las condiciones de infraestructura, equipamiento y materiales para la enseñanza en los establecimientos educativos constituyen un problema, en la medida que tardan mucho en ser resueltos afectando de manera prolongada el hábitat y normal funcionamiento de las actividades. Entre los problemas mencionados se encuentran: falta de espacios (patio, bodega, comedores), malas condiciones de techumbres, pisos, baños, malas condiciones y/o falta de adecuación del mobiliario, alto grado de obsolescencia y falta de mantenimiento de equipos tecnológicos y computacionales, falta o deficiencias en la conectividad a Internet. Además se menciona como dificultad la demora en la recepción de materiales, especialmente SEP y MINEDUC.

Objetivo: Solucionar oportunamente los problemas de habitabilidad y funcionamiento en los establecimientos educacionales.

Componentes:

- ♦ Optimización de los procedimientos y tiempos de gestión de recursos SEP y MINEDUC.
- ♦ Renovación/mejoramiento del material tecnológico y mobiliario de los establecimientos educacionales.
- ♦ Asistencia técnica especializada en infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional.
- ♦ Mejoramiento y/o ampliación de infraestructura de los establecimientos educacionales que lo requieran.

Actividades:

- ♦ Generar la unidad o responsable de gestionar los recursos SEP y MINEDUC que optimice la realización de los procedimientos y reduzca los tiempos de espera por parte de los establecimientos.
- ♦ Adquirir material tecnológico para renovar el que se encuentra obsoleto en los establecimientos educacionales.
- ♦ Renovar mediante la adquisición y/o reparar el mobiliario de los establecimientos educacionales que lo requieran.
- ♦ Contratar técnicos especializados para la mantención y reparación de infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional.
- ♦ Gestionar mediante la preparación y presentación de proyectos para el financiamiento de obras de ampliación y/o habilitación de infraestructura en los establecimientos educacionales que lo requieran.

Resultados esperados:

- ♦ Optimizar los trámites de gestión de materiales y recursos SEP y MINEDUC.

- ♦ Mejorar las condiciones de equipamiento en los establecimientos educacionales.
- ♦ Mejorar las condiciones de infraestructura en los establecimientos educacionales.

Indicadores:

- ♦ Reducción del promedio de días de tramitación de solicitudes de materiales y recursos SEP.
- ♦ Reducción del promedio de días de tramitación de solicitudes de materiales y recursos MINEDUC.
- ♦ Reducción del promedio de días de espera en la recepción de materiales y recursos SEP en los establecimientos educacionales.
- ♦ Reducción del promedio de días de espera en la recepción de materiales y recursos MINEDUC en los establecimientos educacionales.
- ♦ Número de equipos tecnológicos renovados en los establecimientos educacionales.
- ♦ Número de mobiliarios renovados y reparados en los establecimientos educacionales.
- ♦ Número de solicitudes de mantención y reparación de infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional atendidas y resueltas por personal técnico.
- ♦ Número de obras de ampliación y habilitación de infraestructura en los establecimientos educacionales que obtienen financiamiento.
- ♦ Número de obras de ampliación y habilitación de infraestructura en ejecución y/o realizadas en los establecimientos educacionales.

7.3. GESTIÓN CURRICULAR

En el diagnóstico realizado también se mencionan algunos aspectos que generan dificultades y afectan el proceso pedagógico de los establecimientos educacionales, entre ellos: sobrecarga de funciones, proyectos y programas en los establecimientos que los distraen de su función principal; talleres JEC no responden a los intereses de los estudiantes (focalización de los talleres JEC en refuerzo de competencias de los subsectores); falta de instancias de acompañamiento técnico e intercambio entre los establecimientos educativos y el DAEM; existencia de cursos combinados, en dos de los establecimientos, que no permiten abordar acabadamente todos los contenidos de cada nivel.

Objetivo: Mejorar los resultados pedagógicos de los establecimientos educacionales mediante la implementación de estrategias orientadas a promover la innovación, el seguimiento y la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Componentes:

- ♦ Reestructuración de los talleres de Jornada Escolar Completa (JEC).
- ♦ Racionalización y articulación de planes, programas y proyectos en ejecución en cada establecimiento para optimizar la función pedagógica-curricular.
- ♦ Diseño e implementación de un plan de supervisión y apoyo técnico desde el DAEM a los establecimientos educacionales.
- ♦ Estudio de la situación de cursos combinados y entrega de orientaciones técnicas para el diseño e implementación de clases.

Actividades:

- ♦ Realización de jornada/s de planificación para la entrega de orientaciones a los directivos y jefes técnicos de los establecimientos educacionales técnicas, por parte del DAEM, para:
 - ◇ la reestructuración de los talleres JEC en función de los intereses de los estudiantes y prioridades municipales
 - ◇ la integración de los contenidos relativos a la prevención del consumo de drogas y alcohol y otros aspectos de convivencia escolar en las asignaturas que sean pertinentes
 - ◇ la formulación de proyectos SEP por parte de los establecimientos para la formación de padres y apoderados en el desarrollo de habilidades parentales
 - ◇ la formulación de proyectos SEP por parte de los establecimientos orientados a la capacitación y perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación.
- ♦ Desarrollar un proceso de postulación de proyectos de talleres JEC que permitan la selección de iniciativas tendientes a la innovación temática y metodológica favorable para la motivación de los/as alumnos/as. Esto permite velar por la inclusión de temas municipales definidos como ejes: a) *Contexto regional y la inserción de la comuna en esa realidad*; b) *Patrimonio de la comuna*; c) *Identidad comunal* y d) *Medioambiente*.
- ♦ Análisis, priorización y ordenamiento en el plan operativo de cada establecimiento de los distintos planes, programas y proyectos en ejecución para establecer y resolver situaciones en las que dichas iniciativas implican duplicación de esfuerzos, sobre-exigencias para el personal y/o desatender la función pedagógica-curricular.
- ♦ Diseño e implementación de un plan de supervisión y apoyo técnico, desde el DAEM a los establecimientos educacionales, que considere la revisión de avances en los compromisos definidos para el año, la observación de las prácticas pedagógicas en el aula, el seguimiento al trabajo con padres y apoderados, entre otros aspectos. Incorporando también instancias de retroalimentación y asesoría técnica que favorezcan la innovación metodológica, el mejoramiento de los resultados y el desempeño de docentes y asistentes de la educación.
- ♦ Realización de un estudio de la situación de cursos combinados en algunos establecimientos, entrega de orientaciones técnicas para el diseño e implementación de clases y gestionamiento de apoyos para los docentes en el desarrollo de metodologías de trabajo.
- ♦ Coordinación de profesionales de la unidad técnica del DAEM y de la Dirección Provincial de Educación para el desarrollo de las reuniones de micro-centros de manera que se incluyan contenidos referidos a las metodologías de trabajo con cursos combinados/multigrado.

Resultados esperados:

- ♦ Mejorar la motivación y la participación de los/as alumnos/as en talleres JEC.
- ♦ Mejorar la convivencia escolar en todos los estamentos de los establecimientos educacionales.
- ♦ Mejorar los resultados pedagógicos de los estudiantes.
- ♦ Mejorar los resultados pedagógicos de los establecimientos educacionales en procesos evaluativos.
- ♦ Mejorar la relación y comunicación entre los establecimientos educacionales y el DAEM.

Indicadores:

- ♦ Aumento del número de alumnos/as que participan en talleres JEC.
- ♦ Reducción del número de incidentes de indisciplina escolar de los/as alumnos/as, de conflictos entre docentes y alumnos/as y de conflictos entre personal.
- ♦ Aumento del porcentaje de alumnos/as promovidos.
- ♦ Aumento del promedio de puntajes en pruebas estandarizadas.
- ♦ Aumento del puntaje de los establecimientos educacionales en procesos evaluativos.
- ♦ Porcentaje de actividades del plan de supervisión y apoyo técnico del DAEM a los establecimientos educacionales ejecutadas.

7.4. ADMINISTRACIÓN

En el diagnóstico realizado se señalan algunos problemas o nudos de orden administrativo que parece necesario abordar en el desarrollo del PADEM 2012, entre los que se mencionan: profesores con dificultad de transporte (casa – escuela) y riesgo de accidente en el transporte municipal; alta demanda de requerimientos de orden administrativo para los establecimientos educacionales por parte del DAEM y MINEDUC; disminución de las matrículas y baja asistencia de alumnos/as a los establecimientos educacionales.

Objetivo: Analizar y dar solución a problemas de naturaleza administrativa que afectan el desarrollo de las actividades y los recursos del sistema de educación municipalizada.

Componentes:

- ♦ Análisis y mejoramiento del sistema de transporte escolar municipal.
- ♦ Racionalización y optimización de los procesos administrativos del DAEM.
- ♦ Desarrollo de estrategias para aumentar matrícula y la asistencia media de los/as alumnos/as a los establecimientos educacionales.

Actividades:

- ♦ Analizar y evaluar el funcionamiento del sistema de transporte escolar municipal en general y en particular del problema de transporte de los docentes, considerando la implementación de mejoras que eviten la ocurrencia de accidentes y permitan entregar un servicio más adecuado a los/as usuarios/as.
- ♦ Revisar los procesos administrativos del DAEM a objeto de evaluar si es necesario simplificarlos (disminución, planificación, organización) para evitar la sobrecarga en los establecimientos educacionales.
- ♦ Formular e implementar estrategias sistemáticas que permitan aumentar la matrícula y el promedio de asistencia de los/as alumnos/as a los establecimientos educacionales.
- ♦ Formular e implementar estrategias sistemáticas que permitan aumentar la matrícula y el promedio de asistencia de los/as alumnos/as a los establecimientos educacionales.

Resultados esperados:

- ♦ Mejorar el sistema de transporte escolar municipal
- ♦ Optimizar los requerimientos administrativos para los establecimientos educacionales.
- ♦ Aumentar el número de alumnos/as matriculados en establecimientos educacionales municipalizados.

- ♦ Aumentar el porcentaje de asistencia a clases de alumnos/as de establecimientos educacionales municipalizados.

Indicadores:

- ♦ Número de mejoras del transporte escolar municipal implementadas.
- ♦ Número de requerimientos administrativos para los establecimientos educacionales optimizados.
- ♦ Porcentaje de incremento de alumnos/as matriculados en establecimientos educacionales, respecto del año anterior.
- ♦ Porcentaje de incremento de asistencia a clases de alumnos/as matriculados en establecimientos educacionales, respecto del año anterior.

7.5. PERSPECTIVAS DEL SISTEMA

En un escenario que mantenga la educación municipal y no aumente la oferta privada subvencionada.

- ♦ Enfatizar en los procesos de aprendizaje: seguimiento y evaluación.
- ♦ Orientar hacia la calidad, innovación y distribución del conocimiento (oportunidades)
- ♦ Mejorar el vínculo escuela-administración DAEM: Lograr una gestión y visión sistémica.
- ♦ Orientarse hacia un sistema de gestión basado en el concepto de GERENCIA SOCIAL como forma alternativa para mejorar la eficiencia y eficacia de la prestación del servicio educativo.
- ♦ Implica tener una estrategia basada en los criterios de la equidad, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad, que oriente la toma de decisiones, las acciones a seguir y el seguimiento y evaluación de los resultados alcanzados.
- ♦ Lleva a la construcción de valor público, agregar valor a éste.
- ♦ Permiten comprender y generar propuestas para alcanzar los fines fijados orientados a reducir las desigualdades, mejorar las condiciones de vida y favorecer la inclusión.
- ♦ Es participativo y multidisciplinario.
- ♦ Enfatiza en la gestión programática, considera el entorno político y del organizacional, favoreciendo la generación de resultados, lo que lleva a privilegiar aquellas propuestas que conducen a fijar productos y servicios que generan impactos de mayor alcance de los objetivos propuestos.
- ♦ Mejorar las condiciones ambientales de los/as usuarios de establecimientos educacionales del sistema municipal.

VI. RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

1. Recursos materiales

El tema de infraestructura será abordado en un informe, que está en proceso de elaboración, que deberá ser presentado a la comunidad escolar al término de este año.

Dicho informe aborda dos temáticas, en primera instancia el diagnóstico tanto en infraestructura y en documentos relacionados con infraestructura.

Así como el tema de la solución a los problemas arrojados por el diagnóstico, así como su proyección de costos de las propuestas.

Dicho documento, será parte íntegra de este PADEM 2012, ya que no solo trazará actividades de mantención y de construcción para el año 2012, sino por lo menos al año 2015.

También es importante notar, que durante el año 2011 se presentaron 4 proyectos de reparaciones, con un costo aproximado de M\$ 200.000 en total, estos fueron visados por la Secretaría Ministerial de Educación de Valparaíso, sin embargo, el nivel central no dio su aprobación, priorizando a otras comunas.

Los proyectos fueron:

- ♦ Reparación y ampliación baños y camarines, escuela Domingo Ortiz De Rozas
- ♦ Construcción baños y camarines escuela Los Maitenes
- ♦ Construcción baños y camarines escuela San Pedro de Quintay
- ♦ Reparación y ampliación baños y camarines liceo Manuel de Salas

Otro punto relevante en el tema de la infraestructura, que dadas las demandas estudiantiles del liceo Manuel de Salas, nos obligó a acelerar varios procesos de mantención de dicho establecimiento, esto provocó que con presupuesto municipal, se tuvieron que cubrir reparaciones y mejoras, por un total de M\$ 26.000.

Estos arreglos y mejoras fueron:

- ♦ Mejora de acceso a trasero del establecimiento, aplicando pavimentación.
- ♦ Mejora de multicancha.
- ♦ Reparaciones de techumbre en salas y pabellones de tránsito.
- ♦ Reparaciones y pintado de comedor.
- ♦ Mejoras en los sistemas de redes y conectividad.

2. Recursos financieros

Evolución del presupuesto de la educación municipal por grandes ítemes: RRHH, Gastos de operación inversión y otros (2005-2011) en pesos actualizados. Ingresos por grandes ítemes. Interesa el traspaso municipal. Pesos actualizados.

Presupuesto del PADEM en desarrollo (presupuesto de educación municipal año en curso, más detallado que el anterior)

Identificación fuentes financiamiento por programa, sean propias o externas.

3. Estado presupuestario 2012

Sobre los recursos financieros para la ejecución de los objetivos del PADEM y el desarrollo de las actividades normales de educación de cada establecimiento, es necesario mencionar que las fuentes de financiamiento, son básicamente dos:

Ministerio de Educación: A través de la subvención educativa y la subvención escolar preferencial.

Municipalidad de Casablanca: A través de los aportes mensuales, por cuanto la subvención que se percibe desde el MINEDUC no permite cubrir los gastos de personal y los costos operacionales que el sistema educativo requiere.

Lo anterior, no ha sufrido modificaciones en los últimos años, ya que ambas líneas son las que financian, siendo el escenario deseable que los recursos ministeriales fueran suficientes para cubrir todos los gastos que implica el funcionamiento del sistema municipal de educación. Es por eso, que al presentar los primeros lineamientos presupuestarios para el año 2012 hay que tener en consideración los siguientes elementos de análisis:

- a. El presupuesto presentado, no es el definitivo, ya que éste debe ser discutido y analizado a nivel municipal la comisión correspondiente. Siendo el presupuesto de educación parte del presupuesto municipal, por lo tanto, se hace hincapié que lo presentado es solo referencial.
- b. Se estima un aumento del 4%, de acuerdo a las proyecciones del IPC del año 2011.

A continuación se presentan los posibles estados presupuestarios, separados por ingresos y egresos, para concluir un resumen final.

3.1. INGRESOS

En este escenario, solo se considera los ingresos provenientes de las subvenciones del MINEDUC, que son los aportes gubernamentales, pagados por el sistema de asistencia media, en lo cual solo se considero un estimado del 90% comunal. A la vez, es necesario mencionar, que la asistencia media a julio del 2010 entrega muy poca evidencia para poder estimar el comportamiento del año. Sin embargo, para el presupuesto global municipal se apreciará el comportamiento anual, más apegado a la realidad.

Ingresos proyectados

LMS	DOR	AEL	MBR	MAI	SPQ	EBA	LAG	EHM
-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

SUBVENCION	NORMAL	\$ 396.613.614	\$ 239.571.671	\$ 215.346.993	\$ 383.858.505	\$ 24.401.008	\$ 81.881.218	\$ 16.451.498	\$ 77.814.772	\$ 152.357.363
	BRP	\$ 13.731.819	\$ 9.990.852	\$ 12.490.259	\$ 14.090.469	\$ 1.360.108	\$ 4.581.608	\$ 361.895	\$ 2.369.053	\$ 4.114.244
	TOTAL	\$ 410.345.433	\$ 249.562.523	\$ 227.837.251	\$ 397.948.974	\$ 25.761.116	\$ 86.462.825	\$ 16.813.393	\$ 80.183.825	\$ 156.471.607
	SEP	\$ -	\$ 35.036.208	\$ 27.387.012	\$ 90.531.036	\$ 10.810.008	\$ 18.011.808	\$ 1.330.836	\$ 11.826.552	\$ -
	TOTAL	\$ 410.345.433	\$ 284.598.731	\$ 255.224.263	\$ 488.480.010	\$ 36.571.124	\$ 104.474.633	\$ 18.144.229	\$ 92.010.377	\$ 156.471.607

3.2. EGRESOS

Dentro del ordenamiento general del proceso de los egresos, se mantienen los ítems a considerar dentro de los costos de recursos que provoca el sistema educacional.

Estos son los egresos de *soporte administrativo*, que se refiere al costo de administrar el sistema municipal de educación, utilizándose para el cálculo la técnica contable del prorrateo, en donde cada establecimiento realiza un aporte dependiendo del número de los alumnos matriculados en su establecimiento educacional.

Para este ítem, se toma como base de cálculo a 2.230 alumnos, generando un valor mensual de \$ 6.100 por alumno.

El siguiente egreso es *movilización*, referido al gasto generado por el sistema de transporte escolar que la Municipalidad ofrece, utilizándose la misma técnica del prorrateo. Sin embargo, se hace en base a los alumnos transportados y no a los matriculados. Y este monto es cargado a cada establecimiento educacional en donde el alumno es matriculado.

Para el ítem *movilización*, se toma como base de cálculos a 610 alumnos transportados, generando un valor mensual de \$ 7.389 por alumno.

Los egresos se proyectan en un único escenario.

Egresos proyectados

		LMS	DOR	AEL	MBR	MAI	SPQ	EBA	LAG	EHM
ESTATUTO DOCENTE	PLANTA	\$ 256.477.478	\$ 186.700.975	\$ 186.251.919	\$ 344.692.371	\$ 26.166.654	\$ 109.273.495	\$ 11.444.347	\$ 40.422.945	\$ 58.938.660
	CONTRATA	\$ 44.189.221	\$ 13.124.417	\$ 8.681.650	\$ 32.043.373	\$ 6.640.633	\$ 11.633.182	\$ -	\$ 29.012.780	\$ 17.722.024
	TOTAL	\$ 300.666.700	\$ 199.825.392	\$ 194.933.569	\$ 376.735.744	\$ 32.807.287	\$ 120.906.677	\$ 11.444.347	\$ 69.435.725	\$ 76.660.684
CODIGO DEL TRABAJO	INDEFINIDO	\$ 53.103.710	\$ 27.079.254	\$ 27.778.633	\$ 14.976.986	\$ 3.294.208	\$ 3.805.277	\$ 2.808.349	\$ 12.462.615	\$ 79.245.666
	CONTRATA	\$ 11.947.840	\$ 49.924.792	\$ -	\$ 15.392.395	\$ 3.090.472	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	TOTAL	\$ 65.051.551	\$ 77.004.046	\$ 27.778.633	\$ 30.369.381	\$ 6.384.681	\$ 3.805.277	\$ 2.808.349	\$ 12.462.615	\$ 79.245.666
BOLETA HONORARIOS		\$ 7.488.000	\$ 9.310.954	\$ 14.784.432	\$ 17.045.434	\$ -	\$ 6.240.000	\$ -	\$ 7.049.403	\$ -
TOTAL REMUNERACIONES		\$ 373.206.251	\$ 286.140.392	\$ 237.496.634	\$ 424.150.559	\$ 39.191.967	\$ 130.951.954	\$ 14.252.697	\$ 88.947.743	\$ 155.906.350
MAT. DE USO CONSUMO		\$ 3.120.000	\$ 2.080.000	\$ 2.080.000	\$ 3.120.000	\$ 1.560.000	\$ 1.560.000	\$ 1.040.000	\$ 1.560.000	\$ 2.080.000
GASTOS BASICOS										
	ELEC	\$ 7.001.804	\$ 2.821.491	\$ 2.934.959	\$ 9.847.144	\$ 1.389.149	\$ 864.627	\$ 374.400	\$ 2.175.564	\$ 2.366.844
	AGUA	\$ 3.013.945	\$ 1.496.477	\$ 2.683.812	\$ 3.902.459	\$ 624.000	\$ 526.656	\$ 374.400	\$ 1.180.021	\$ 1.468.284
	TELEF FIJO	\$ 1.033.806	\$ 376.334	\$ 874.836	\$ 874.374	\$ -	\$ 374.400	\$ -	\$ -	\$ 157.086
	GAS	\$ 3.712.675	\$ 1.497.600	\$ 1.497.600	\$ 3.120.000	\$ 561.600	\$ 1.123.200	\$ 374.400	\$ 561.600	\$ 1.497.600
	INTERNET	\$ 691.504	\$ 499.200	\$ 499.200	\$ 499.200	\$ 374.400	\$ 499.200	\$ 374.400	\$ 374.400	\$ 499.200
	ENLACES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
MANTENIMIENTO		\$ 6.240.000	\$ 4.680.000	\$ 4.680.000	\$ 9.152.000	\$ 3.120.000	\$ 1.198.387	\$ 1.040.000	\$ 1.040.000	\$ 4.160.000
BIENES Y SERV CONSUMO		\$ 2.600.000	\$ 1.560.000	\$ 1.560.000	\$ 2.080.000	\$ 884.000	\$ 1.040.000	\$ 312.000	\$ 1.560.000	\$ 520.000
SOPORTE ADMINISTRATIVO		\$ 37.964.747	\$ 25.150.407	\$ 27.289.816	\$ 50.174.854	\$ 266.885	\$ 6.738.913	\$ 733.936	\$ 6.011.204	\$ 5.604.269
MOVILIZACION		\$ 12.214.769	\$ 3.838.931	\$ 13.610.740	\$ 21.637.585	\$ 2.442.950	\$ -	\$ -	\$ 1.744.964	\$ 1.046.978
TOTAL EGRESOS		\$ 77.593.250	\$ 44.000.441	\$ 57.710.962	\$ 104.407.616	\$ 11.222.983	\$ 13.925.383	\$ 4.623.536	\$ 16.207.753	\$ 19.400.262

3.3. RESUMEN FINAL

Se contrasta ambas partidas (ingresos y gastos) y se genera el siguiente escenario.

Cabe señalar, que los resultados evidenciados corresponden al aporte municipal que se deben considerar, por lo tanto se tiene:

Escenario: Déficit anual proyectado de **\$ 253.016.325**

Al realizar un análisis final, se evidencia que las remuneraciones representan un 94,3% del total de ingresos. Por lo tanto, el tema de las dotaciones docentes efectivas, es relevante y debe ser incorporado dentro del análisis de la gestión de cada director de establecimiento educacional.

Todo este tema son proyecciones según las evoluciones que ha tenido el sistema al mes de julio del 2011. Siendo necesario insistir que no es el mejor de los momentos en el tiempo para tomar alguna decisión, y debe ser zanjado por la administración del DAEM en el proceso de aprobación del presupuesto 2012, en el contexto global municipal, y no en el contexto particular del un departamento de educación.

Resumen escenario

RESUMEN TOTAL		LMS	DOR	AEL	MBR	MAI	SPQ	EBA	LAG	EHM	
INGRESOS C/SEP		\$ 410.345.433	\$ 284.598.731	\$ 255.224.263	\$ 488.480.010	\$ 36.571.124	\$ 104.474.633	\$ 18.144.229	\$ 92.010.377	\$ 156.471.607	
EGRESOS REMUNERACIONES		\$ 373.206.251	\$ 286.140.392	\$ 237.496.634	\$ 424.150.559	\$ 39.191.967	\$ 130.951.954	\$ 14.252.697	\$ 88.947.743	\$ 155.906.350	
EGRESOS OPERACIONALES		\$ 77.593.250	\$ 44.000.441	\$ 57.710.962	\$ 104.407.616	\$ 11.222.983	\$ 13.925.383	\$ 4.623.536	\$ 16.207.753	\$ 19.400.262	
		\$ 450.799.500	\$ 330.140.832	\$ 295.207.596	\$ 528.558.175	\$ 50.414.951	\$ 144.877.336	\$ 18.876.233	\$ 105.155.496	\$ 175.306.612	
		-\$ 253.016.325	-\$ 40.454.068	-\$ 45.542.102	-\$ 39.983.333	-\$ 40.078.165	-\$ 13.843.826	-\$ 40.402.703	-\$ 732.004	-\$ 13.145.119	-\$ 18.835.005

Por último, en esta etapa de gestión de recursos, se hace necesario mencionar la situación comunal del *bono subvención adicional especial* (SAE), para lo cual esta administración a puesto a disposición de los inspectores de subvenciones, toda la información requerida y de acuerdo a la última revisión del día 22 de abril del 2010, y aplicada el mecanismo de cálculo aprobado por la Contraloría General de la República, la situación comunal es la que sigue:

Año 2007:

Concepto	TOTAL (pesos)
Total anual ingresos percibidos : Ley 19.410 y Ley 19.933	180.379.533
Total Valores pagados	201.764.274
Total Monto Excedentes	-21.384.741

Año 2008:

Concepto	TOTAL (pesos)
Total anual ingresos percibidos : Ley 19.410 y Ley 19.933	177.872.753
Total Valores pagados	212.549.432
Total Monto Excedentes	-34.676.679

Año 2009:

Concepto	TOTAL (pesos)
Total anual ingresos percibidos : Ley 19.410 y Ley 19.933	179.639.721
Total Valores pagados	217.265.981
Total Monto Excedentes	-37.626.260

En todos los años revisados figuran montos negativos como excedente, aludiendo a que no existieron excedentes en aquellos años.

Durante el año 2010, no se ha recibido la inspección del equipo de subvención provincial para el cálculo de la situación del bono SAE en la comuna. Sin embargo, de acuerdo a las propias formas de estimaciones y cálculos del DAEM, para el año 2010 el saldo vuelve a ser negativo en una cifra en torno a los -M\$ 36.230

VII. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PADEM 2012

1. MONITOREO Y EVALUACION

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

Los procesos de monitoreo y evaluación se sustentan en la base de que toda actividad en desarrollo puede ser corregida, potenciada o bien mejorada, siempre y cuando la supervisión sea ejecutada bajo parámetros claros, con una programación por todos/as conocida y que sea además, esencialmente participativa.

Para iniciar procesos de monitoreo y evaluación, del Plan de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) de la comuna de Casablanca, es recomendable tener en consideración las perspectivas desde donde se observarlos.

- a. Percibir el PADEM desde una *perspectiva de continuidad* del trabajo por parte de los diferentes actores relevantes que intervienen: gobierno comunal en especial el DAEM, comunidad escolar con directivos, docentes, asistentes de educación, alumnos/as, padres y apoderados, las organizaciones e instituciones que conforman las redes de apoyo. Esto apunta a mirar los avances, las etapas superadas, los consensos actuales acerca del futuro, las miradas autocríticas, y las constataciones de las necesidades de cambio.
- b. También se requiere considerar un *momento fundacional o puesta en marcha*, una vez que el conjunto de actores relevantes de la comuna se encuentran informados de la existencia y características del PADEM 2012 se puede contar con un colectivo comprometido para llevar a cabo el Plan en sus diferentes momentos: debate sobre viabilidad o pertinencia, planificación, ejecución de las actividades, gestión, monitoreo y evaluación, y retroalimentación del Plan en una constante temporal.
- c. También hay que tener en consideración dar *sustentación efectiva a los conceptos de integralidad, articulación y síntesis* que le es propio a un PADEM; estableciendo para ello instancias de articulación con otras macro-iniciativas y micro-iniciativas comunales y regionales, en la medida que todas ellas se orientan a un desarrollo integral de la comuna, mediante un trabajo colaborativo con acciones comunes o articuladas, momentos de evaluación y proyecciones comunes.

1.2. CONCEPTUALIZACIÓN

Monitoreo y evaluación son conceptos distintos que comprenden conjuntos de actividades organizativas diferentes pero que están relacionadas y son complementarias.

Conforme a lo establecido en la guía ministerial¹⁰, el *monitoreo* “es la supervisión periódica de la ejecución de cada una de las actividades, para establecer el grado en el cual los productos esperados y otras acciones requeridas, cumplen con lo previsto”. Desde esta perspectiva, el monitoreo puede ser entendido como un proceso de seguimiento que corresponde al análisis y

¹⁰ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009. Pág. 19

recopilación de manera sistemática de información a medida que progresa un proyecto¹¹. De este modo, el objetivo del monitoreo es mejorar la eficacia y efectividad de un proyecto, así como su organización en la medida que informa regularmente acerca del avance en las metas establecidas y actividades planificadas, permitiendo además enterarse de cuando algo está o no funcionando y realizar los ajustes necesarios y pertinentes para mejorar el proceso y los resultados.

De esta manera, el monitoreo contribuye a seguir una línea de trabajo, y si esta actividad se efectúa adecuadamente, constituirá una herramienta de incalculable valor para una buena gestión de cada uno de los proyectos que integran el plan y entrega una base sólida para la evaluación. El monitoreo, como proceso de seguimiento, hace posible determinar: i) si plazos se cumplen, ii) la calidad del trabajo corresponda a los objetivos propuestos, iii) si su costo en tiempo y dinero se ajusta al presupuesto previamente acordado, iv) los recursos disponibles son suficientes; vi) si éstos son bien administrados; vii) si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada; y viii) si se está operando de acuerdo a lo planificado.

Por su parte, la *evaluación* es definida como “un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de los objetivos propuestos”¹². El carácter de esta evaluación es *conclusivo*, puesto que “se realiza al finalizar el proceso y sirve como insumo en la formulación del proceso siguiente”¹³.

1.3. ETAPA DE EJECUCION Y MONITOREO.

Una vez aprobado y difundido el PADEM, está en condiciones de ejecutarse. La ejecución corresponderá a la puesta en marcha de los programas de acción definidos en la etapa de elaboración.

En esta etapa se coordinan las actividades que desarrollarán los responsables en cada establecimiento, de manera de alcanzar los objetivos propuestos. “El DAEM, en conjunto con sus respectivos equipos técnicos municipales, será el encargado de coordinar la ejecución de las tareas y, por tanto, deberá administrar y conducir la ejecución de los programas de acción”¹⁴. Desde esta lógica, **la primera actividad a realizar es una jornada de planificación** que permita establecer, en conjunto con los equipos directivos de cada establecimiento, **el cronograma de actividades de cada programa de acción con sus responsables, los indicadores más pertinentes y las metas a comprometer por cada establecimiento y por el DAEM**. Es importante señalar que la ejecución de los planes inicialmente formulados puede estar sujeta a reprogramación en atención a imprevistos, situaciones emergentes y los estados de avance.

Respecto de lo anterior, es necesario destacar la relevancia que tendrá la definición de los indicadores y metas para cada plan/proyecto, por cuanto son herramientas clave para el proceso de monitoreo y la posterior evaluación del PADEM. Consecuentemente, se deberán establecer líneas base para cada uno de los indicadores y metas, como también los sistemas de registro que se requieren para mantener al día la información, esto implica además definir las personas responsables de mantener actualizados dichos registros.

¹¹ Entendido este como un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas orientadas a lograr o cumplir con un objetivo específico. Por lo general, éste debe obtenerse en un determinado periodo de tiempo, previamente definido, y respetando un presupuesto. **Por extensión la palabra proyecto se usa como sinónimo de plan, programa e idea.**

¹² Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009. Pág. 20

¹³ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009. Pág. 20

¹⁴ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009. Pág. 19

En este punto cabe recordar que el *indicador* es una *unidad de información* (cuantitativa o cualitativa) que señala si un cierto criterio de evaluación se ha cumplido o no. Como la palabra lo dice, indican qué observar y/o medir para comprobar efectos positivos o negativos de una acción. En definitiva, un indicador es un atributo, una característica de un proceso, que presenta la cualidad de ser medidos directa o indirectamente, cuantitativa o cualitativamente.

Es importante señalar que la elaboración de indicadores tiene un fuerte componente situacional, y, en la mayoría de los casos, éstos tienen que ser conversados con los profesionales, técnicos y representantes de estamentos directamente involucrados en un proyecto. El porcentaje de medida de un indicador puede ser óptimo en un estamento y no en otro.

Por último, para una evaluación no sólo los indicadores dan cuenta de avances o retrocesos sino el análisis, debate y comunicación de la información obtenida.

Para cada área de planes/proyectos se han propuesto indicadores que pueden ser reemplazados o complementados con otros que deriven de la jornada de planificación.

Las metas “son entendidas como la cuantificación de los objetivos a lograr en un determinado tiempo”¹⁵. Las metas como estimaciones cuantitativas se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo, utilizando para ello los indicadores seleccionados. Por ejemplo, si el objetivo de impacto es mejorar el nivel nutricional de niños entre 6-14 años, pueden utilizarse relaciones antropométricas para cuantificar la tasa de desnutrición por tipos (I, II, y III) y establecer metas de reducción en períodos de tiempo definidos.

“De acuerdo a la teoría, lo lógico es que, por cada objetivo, se establezcan una o más metas que permitan medir o evaluar la concreción de los mismos. Las metas, constituyen los logros deseados, y no deben proponerse en una misma temporalidad, es necesario diferenciar tanto, las metas más relevantes o de mayor importancia para lo que se quiere, como distinguir claramente cuales de estas son alcanzables en el corto plazo y cuales requieren de un mayor tiempo para ser alcanzadas”¹⁶.

Las metas deben ser claras, precisas y realistas. Se deben cumplir dentro del horizonte del plan o proyecto. Sin embargo, no necesariamente son una función lineal ni estable en el tiempo.

Una vez acordada la planificación se dará inicio al proceso de monitoreo, que según las orientaciones técnicas ministeriales, es responsabilidad del DAEM, en conjunto con sus respectivos equipos técnicos municipales. No obstante, a juicio de esta consultora, para obtener mejores resultados es necesario incorporar activamente a otros actores al proceso, particularmente en la fase de análisis de la información. Lo anterior, a objeto de contar con todas las visiones a la hora de revisar el proceso y observar los resultados. En consecuencia, se sugiere la constitución de un equipo de apoyo integrado por representantes de los distintos estamentos que intervienen en el proceso, esto es, el municipio a través de los concejales y el departamento de educación municipal y la comunidad educativa con representantes del equipo directivo-técnico, docentes, asistentes de la educación, alumnos/as y padres/apoderados. De esta manera serán considerados los diversos intereses, visiones y necesidades.

¹⁵ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009. Pág. 23

¹⁶ Guía Metodológica para la Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2009. Pág. 12

Es necesario que la información sea conocida por toda la organización, dado que será la base para la evaluación posterior de los parámetros considerados en el monitoreo, de manera que la información recabada sea la más pertinente para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) para el año 2012 se estructuró en cuatro áreas, las que fueron definidas a partir del proceso diagnóstico realizado por el equipo de profesionales de Alianza y el trabajo colectivo realizado con los miembros de la comunidad educativa. Por lo tanto, serán objeto de monitoreo los planes y proyectos de acción que corresponden a las áreas de:

- ♦ Convivencia escolar
- ♦ Gestión de recursos: a) Recursos humanos y b) Equipamiento y materiales
- ♦ Gestión curricular
- ♦ Administración

El diseño de PADEM 2012 tiene definidos para cada área los siguientes aspectos:

- ♦ Elementos diagnósticos que fundamentan la intervención
- ♦ Objetivo a alcanzar
- ♦ Componentes
- ♦ Actividades
- ♦ Responsable/s
- ♦ Resultados esperados
- ♦ Indicadores
- ♦ Metas (acordadas con cada responsable durante la planificación)

Lo anterior, no impide incorporar al proceso de monitoreo otros programas, planes y/o proyectos que sean de interés para el sistema de educación municipal.

Para el desarrollo del proceso de monitoreo se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- ♦ Definición del/la coordinador/a y de los responsable de las actividades de monitoreo (aplicación de pautas).
- ♦ Determinación de la periodicidad de las reuniones de análisis y evaluación.
- ♦ Constitución del equipo de apoyo.
- ♦ Una vez conformado el equipo de apoyo se realizará una capacitación interna a objeto de generar un lenguaje evaluativo común, conocer y apropiarse de las características del proceso, así como de los instrumentos a utilizar.
- ♦ Visitas bimensuales de supervisión a establecimientos educacionales con aplicación de pauta de monitoreo y devolución de los hallazgos a los equipos directivos. La pauta considera la revisión del avance en la implementación de las actividades y el cumplimiento de metas definidas para los componentes de cada área.
- ♦ Los planes o proyectos cuya implementación sea de responsabilidad del DAEM deberán ser supervisados por alguno de los miembros del equipo de apoyo, a objeto de velar por la transparencia y veracidad de la información.

- ♦ Elaboración de informes trimestrales de avance. Estos pueden ser realizados por el /la coordinador/a o por cada responsable de monitoreo.
- ♦ Realización de reuniones del equipo de apoyo para el análisis y evaluación de los informes de avance y para la definición de ajustes y acciones correctivas en el caso que sea necesario.
- ♦ Emisión de informe con los resultados y ajustes sugeridos dirigido a los establecimientos educacionales para la validación de las acciones correctivas. La implementación de los ajustes y acciones correctivas serán materia de observación en la visita de monitoreo siguiente.

Para cumplir con la función de monitoreo se recomienda diseñar mecanismos tales como informes de avance trimestral u otros, que permitan integrar información respecto del estado de avance de los programas de acción y de aquellos logros y problemas que se generen en la ejecución de las actividades a nivel de los establecimientos.

1.4. ETAPA DE EVALUACION Y CUENTA PÚBLICA.

Un sistema de seguimiento y evaluación reviste mucha importancia en el sentido que conforma una base analítica-estadística del actuar municipal en los procesos de desarrollo, permitiendo realizar una evaluación del impacto social de la gestión pública.

Como se señaló antes, en la perspectiva del PADEM, la *evaluación* se realiza al final del proceso y está orientada a determinar de manera sistemática y objetiva, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de actividades a la luz de los objetivos propuestos, es decir, se orienta a comparar los impactos reales del proyecto con el plan establecido. De manera que se enfoca hacia lo que *había fijado hacer, lo que se ha conseguido y cómo lo ha conseguido*.

En cuanto a la temporalidad del proceso, se trata de una *evaluación ex-post* que es aquella que está destinada a ser aplicada una vez concluida una intervención (plan, programa o proyecto). Permite analizar los resultados finales y el impacto que ha alcanzado la intervención planificada; información que será fundamental al momento realizar procesos de planificación siguientes, especialmente en lo que se refiere a definir nuevos periodos de aplicación de planes, programas, proyectos y/o estrategias ya aplicadas y la magnitud de recursos que debiera disponerse para los mismos.

Conforme a lo que señala la ley, respecto a la evaluación, al término del año escolar 2012, los directores/as de los establecimientos, informarán sobre los resultados alcanzados y evaluarán el logro de los objetivos del PADEM en sus establecimientos. Este informe será dado a conocer a la comunidad escolar y remitido al DAEM como base de la evaluación general del PADEM, que será expresado en un informe de evaluación anual que contempla un análisis de ejecución presupuestaria, el cual será presentado por DAEM al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social.

Esta evaluación anual, además será realizada con los insumos derivados del proceso de monitoreo (informes de avance, pautas de monitoreo, actas de reuniones del equipo evaluador, etc.) y **contempla una evaluación intermedia** de avance que será realizada a la mitad del período, **a través de una jornada de trabajo a la que serán convocados los miembros de consejos escolares**.

Los resultados finales obtenidos de la ejecución del PADEM serán presentados por el Municipio en una cuenta pública y puestos a disposición de la comunidad a través de la página web municipal.

2. INSTRUMENTOS DE MONITOREO – PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACION MUNICIPAL 2012
(Ejemplo)

MATRIZ DE MONITOREO:

Unidad (Establecimiento o Dpto.)	Fecha de Monitoreo:	Nombre de Persona que informa:
Área estratégica / Programa	Componente o Lineamiento estratégico	Responsable:
Avance de Actividades	Fecha de Realización	Responsable
Observaciones (facilitadores / obstáculos / dificultades):		
Avance de Metas	Medición de Indicadores	Fuente de verificación
Observaciones (facilitadores / obstáculos / dificultades):		

PAUTA DE MONITOREO:

<p>Área estratégica: 5.1. CONVIVENCIA ESCOLAR</p>	<p>Diagnóstico: En la mayoría de los establecimientos del sistema de educación municipal de Casablanca (8 de 9), más del 50% de los/as alumnos/as califican dentro del índice de vulnerabilidad definido por JUNAEB para la entrega de alimentación.</p> <p>Además, un número importante de estos estudiantes proviene de familias de nivel socioeconómico bajo, con alta vulnerabilidad y problemas psicosociales: sus padres/madres/adultos a cargo poseen baja escolaridad, son monoparentales (madres o padres solos o niños con abuelos) y en algunos casos presentan problemas de alcoholismo y/o drogadicción u otros problemas sociales. Esta situación, en muchos casos determina que los estudiantes presenten problemas conductuales y/o de aprendizaje que afectan negativamente su desenvolvimiento y rendimiento escolar.</p> <p>Al respecto las medidas adoptadas por el municipio a través del DAEM han resultado insuficientes. Esto es más evidente en los establecimientos que no cuentan con equipos psicosociales estables y sólo cuentan con especialistas que asisten por horas, que son escasas para cubrir la demanda de atenciones y la conformación de equipos de trabajo entre especialistas en la atención de “casos”. Un ejemplo de esto es que los horarios de especialistas no necesariamente coinciden entre sí, lo que es de suma importancia para el desarrollo de intervenciones de los/as alumnos/as en forma integral.</p>		
<p>Objetivo: Mejorar las condiciones de estudio y calidad de vida de los estudiantes mediante la implementación de estrategias tendientes a dotarlos a ellos/as y sus padres y apoderados, de herramientas que favorezcan su desarrollo, comunicación y conductas de autocuidado.</p>			
Componentes	Actividades	Plazos	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Apoyo especializado a los/as alumnos/as en aspectos pedagógicos, emocionales y conductuales. ♦ Capacitación de padres y apoderados en el desarrollo de habilidades que favorezcan la relación con sus hijos/as y les permitan brindarles apoyo en sus actividades escolares. ♦ Desarrollo de talleres de prevención del consumo drogas y alcohol. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Entrega de orientaciones a los directivos y jefes/as técnicos de establecimientos, por parte del DAEM durante el proceso de formulación de los <i>planes operativos anuales</i>, para la integración de los contenidos relativos a la prevención del consumo de drogas y alcohol y otros aspectos de convivencia escolar en las asignaturas que sean pertinentes. ♦ Realización de acciones de coordinación y seguimiento, por parte del DAEM, al desarrollo del programa de prevención del consumo de drogas y alcohol de CONACE en los establecimientos educacionales. ♦ Realización de jornadas de trabajo coordinadas por DAEM para asesorar la actualización de los <i>planes de convivencia escolar</i> de cada establecimiento y definir un plan de seguimiento a su implementación. ♦ Aumentar las horas de especialistas por escuela para incrementar el número de atenciones, la frecuencia de ellas y la articulación del trabajo en equipo por parte de los/as especialistas que asisten a los establecimientos (psicólogos/as, asistentes sociales, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, etc.) ♦ Designación de un/a docente como coordinador/a de convivencia escolar en cada uno de los establecimientos con dedicación de tiempo específico para esta labor (preferentemente docentes sujetos al artículo 69). ♦ Entrega de orientaciones a los directivos y jefes/as técnicos de establecimientos por parte del DAEM, durante el proceso de planificación anual, para la reformulación de PME por parte de los establecimientos para la formación de padres y apoderados en el desarrollo de habilidades parentales que favorezcan la relación con sus hijos/as y les permitan brindar apoyo en sus actividades escolares. 		

Resultados Esperados	Indicadores	Metas 2012 ¹⁷
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Mejorar la motivación y las expectativas de estudio de los/as alumnos/as y de padres y apoderados respecto de sus hijos/as. ♦ Mejorar la disciplina escolar de los/as alumnos/as. ♦ Mejorar los resultados académicos de los/as alumnos/as. ♦ Incorporación de conductas de autocuidado por parte de los/as alumnos/as. ♦ Mejorar la relación y comunicación entre padres/apoderados e hijos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Aumento del porcentaje de asistencia a clases de los/as alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna. ♦ Reducción del número de incidentes de indisciplina escolar de los/as alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna. ♦ Aumento del porcentaje de alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna aprobados en la medición del rendimiento escolar. ♦ Aumento del puntaje promedio obtenido por alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna en pruebas estandarizadas. ♦ Aumento del promedio de puntajes obtenidos por alumnos/as de enseñanza media del liceo Manuel de Salas que rinden la PSU ♦ Reducción del número de casos de alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna que consumen drogas y/o alcohol. ♦ Reducción del número de casos de alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna con problemas conductuales y/o de aprendizaje. ♦ Aumento del porcentaje de asistencia a reuniones de padres y apoderados de establecimientos municipales de la comuna. ♦ Aumento del número de padres/apoderados en contacto con la escuela/liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr un promedio de asistencia de alumnos/as a clases igual o superior a 85%¹⁸ - Reducir en un 30% el total de incidentes disciplinarios en los establecimientos educacionales respecto del 2011¹⁹ - Alcanzar un 85% de aprobación de los/as alumnos/as en la medición del rendimiento escolar. - Aumentar en 30 puntos los resultados comunales de la prueba SIMCE en los niveles evaluados, respecto del 2011. - Aumentar en 40 puntos el resultado promedio obtenido por alumnos/as de EM que rinden PSU, respecto del 2011²⁰. - Aumentar al 30% el total de alumnos que obtienen puntajes ponderados suficientes para postular a las universidades del CRUCH, respecto del 2010²¹. - Reducir en un 15% el total de casos de alumnos/as que consumen drogas y/o alcohol, respecto del 2011²². - Reducir en un 20% el total de casos de alumnos/as con problemas conductuales y/o de aprendizaje, respecto del 2011²³. - Aumentar en un 20% el porcentaje de asistencia a reuniones de padres y apoderados, respecto del 2011²⁴. - Aumentar en un 30% el número de padres/apoderados en contacto con la escuela/liceo, respecto del 2011²⁵.

¹⁷ Las metas deberán estar cumplidas dentro del período 2012. En los casos que no se dispone de información, el DAEM deberá recabarla de los establecimientos educacionales, a objeto de disponer de la línea base 2011 como parámetro para la medición.

¹⁸ El promedio 2010 fue de 84% y a septiembre del 2011 de un 80%.

¹⁹ Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base 2011 a partir de la suma de incidentes registrados en cada establecimiento educacional.

²⁰ El promedio de puntajes PSU el 2010 fue de 398 puntos (se consideran para el cálculos los promedios de las pruebas de Lenguaje: 396; Matemáticas: 402; Historia y C. Sociales: 395 y Ciencias: 400).

²¹ El 2010 sólo un 10% de los/as alumnos/as del liceo Manuel de Salas de Casablanca que rindieron la PSU lograron puntajes iguales o superiores a 500 puntos que corresponde al mínimo para postular a las universidades del CRUCH

²² Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base 2011 a partir del total de alumnos/as en esta situación que están registrados en cada establecimiento educacional.

²³ Ídem nota anterior.

²⁴ Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base 2011 a partir del total de padres y apoderados registrados en cada establecimiento educacional.

²⁵ Ídem nota anterior.

<p>Área estratégica: 5.2. GESTIÓN DE RECURSOS a. Recursos humanos</p>	<p>Diagnóstico: La dotación docente de cada establecimiento es proporcional al número de alumnos/as. Dicha dotación está compuesta por un 67% de docentes de planta y un 33% de docentes a contrata. Un importante porcentaje de estos docentes son mayores de 50 años (el promedio de edad de docentes de planta es de 51 años y el de los docentes a contrata de 34 años) y varios poseen muchos años de servicio por lo que están sujetos al artículo 69 de la ley Estatuto Docente. Adicionalmente, los establecimientos cuentan con asistentes de la educación cuya función es de apoyo a la labor docente y a la labor administrativa de los establecimientos, en total suman 80 personas, cuyo promedio de edad es de 42 años.</p> <p>Respecto de la calidad, los resultados de la evaluación docente 2010 establecen que el 73% de los profesores que se sometieron al proceso evaluativo son “destacados” o “competentes”. El 27% de ellos está en un “nivel básico” y no hubo docentes en condición “insatisfactorio”. Los docentes que han calificado como “básicos”, se encuentran incorporados a un “Plan de perfeccionamiento profesional”, logrando mejorar sus competencias (el 2009 asistieron 9 docentes y sólo un profesor no logró subir al nivel siguiente y es evaluado <i>básico</i> por segunda vez).</p> <p>En cuanto al perfeccionamiento sólo la escuela Manuel Bravo Reyes cuenta con un plan, proyectado para el presente año que está dirigido a <i>estrategias de planificación y evaluación en lenguaje, matemáticas y ciencias</i>. Cabe destacar que los asistentes de la educación nunca han recibido capacitación formal, de parte de la administración del sistema de educación.</p> <p>Respecto de las licencias médicas y accidentes del personal los y las directivos coinciden en señalar que el índice de accidentes del personal es muy bajo, pero que las licencias médicas (reiteradas y/o prolongadas) constituyen un problema debido a que, en la mayoría de los casos no son reemplazadas y cuando son numerosas --más de dos o tres a la vez-- es muy difícil poder cubrirlas. Este problema anualmente impacta directamente en el aula, en especial al tratarse de docentes, ya que ineludiblemente repercute en la continuidad de los aprendizajes, siendo esta una situación que se ha mantenido en el tiempo, como se ha observado en los registros de los últimos 5 años. Los establecimientos que concentran mayor número de licencias médicas de docentes corresponden a: Manuel Bravo Reyes, Liceo Manuel de Salas y Domingo Ortiz de Rosas. Entre los establecimientos rurales, el que presenta mayor número de licencias es San Pedro de Quintay con 14 licencias con 218 días, el 2010.</p> <p>El tema de las licencias médicas en los colegios municipales constituye una situación que no ha sido abordada adecuadamente. Siendo recomendable conocer a cabalidad cuáles son las patologías que más inciden y, de ser posible, cómo el sistema municipal puede levantar propuestas e iniciativas tendientes a mitigar esta situación.</p>		
<p>Objetivo: Mejorar la calidad de la enseñanza a través del desarrollo de un proceso de perfeccionamiento técnico y la implementación de estrategias para disminuir y enfrentar el ausentismo laboral por licencias médicas.</p>			
<p>Componentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Capacitación y perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación ♦ Estudio de la situación de licencias médicas (causas, prevención y remediales – staff de reemplazo). 	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Realizar un proceso de sensibilización y motivación por parte del DAEM, con el personal de los establecimientos dirigido a despertar su interés por perfeccionarse. ♦ Entrega de orientaciones a los directivos y jefes/as técnicos de establecimientos, por parte del DAEM, durante el proceso de planificación anual 2012 para la reformulación de PME por parte de los establecimientos orientados a la capacitación y perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación en aspectos que permitan mejorar sus competencias y en consecuencia la calidad de su desempeño. ♦ Realización de acciones de búsqueda de información y coordinación, por parte del DAEM, dirigidas a facilitar el acceso de docentes y asistentes de la educación a cursos y talleres de capacitación y perfeccionamiento. ♦ Realización de jornadas de trabajo coordinadas por DAEM dirigidas al intercambio técnico entre distintos estamentos de los establecimientos educacionales (intercambio de experiencias exitosas, capacitación entre pares, autocuidado, coordinación de actividades conjuntas, pasantías de observación en aula, etc.). 	<p>Plazos</p>	<p>Responsable</p>

	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un proceso de sensibilización y motivación por parte del DAEM, con el personal de los establecimientos dirigido a lograr la realización de exámenes preventivos de salud, haciendo uso de las garantías previsionales. Realización de un estudio de las licencias médicas del personal de establecimientos y de apoyo educativo, en coordinación con la mutual de seguridad, orientado a determinar las causas más comunes y al diseño de estrategias preventivas y remediales, como por ejemplo, disponer de un staff de profesionales y técnicos para reemplazos. 		
Resultados Esperados	Indicadores	Metas 2012 ²⁶	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la motivación de los/as docentes por capacitarse. Mejorar los métodos de enseñanza. Mejorar los índices de cobertura curricular. Mejorar el clima laboral del personal docente y asistentes de la educación. Mejorar los índices de ausentismo laboral por licencias médicas. Mejorar los resultados académicos de los/as alumnos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento del número de docentes de establecimientos municipales de la comuna capacitados. Aumento del número de asistentes de la educación de establecimientos municipales de la comuna capacitados. Aumento del porcentaje de cobertura curricular anual de los establecimientos municipales de la comuna. Reducción del número de conflictos del personal de establecimientos municipales de la comuna. Reducción del número de licencias médicas de docentes y asistentes de la educación de establecimientos municipales de la comuna. Reducción del número de días de ausentismo laboral por licencias médicas de docentes y asistentes de la educación de establecimientos municipales de la comuna. Aumento del porcentaje de asistencia a clases de los/as alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna. Reducción del número de incidentes de indisciplina escolar de los/as alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna. Aumento del porcentaje de alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna aprobados en la medición del rendimiento escolar. Aumento del puntaje promedio obtenido por alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna en pruebas estandarizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar en un 30% el total de docentes de establecimientos municipales de la comuna capacitados, respecto del 2011²⁷ Lograr que un 30% del total de asistentes de la educación de establecimientos municipales de la comuna sean capacitados. Lograr, al menos, un 90% de la cobertura curricular anual en los establecimientos municipales de la comuna. Reducir en un 40% el total de conflictos del personal de establecimientos municipales de la comuna, respecto del 2011²⁸ Reducir en un 15% el número de licencias médicas de docentes y asistentes de la educación de establecimientos municipales de la comuna, respecto del 2011²⁹ Reducir en un 15% el número días de ausencias laborales por licencias médicas de docentes y asistentes de la educación de establecimientos municipales de la comuna, respecto del 2011³⁰ Lograr un promedio de asistencia de alumnos/as a clases igual o superior a 85%³¹ Reducir en un 30% el total de incidentes disciplinarios en los establecimientos educacionales respecto del 2011³² Alcanzar un 85% de aprobación de los/as alumnos/as en la medición del rendimiento escolar. Aumentar en 30 puntos los resultados comunales de la prueba SIMCE en los niveles evaluados, respecto del 2011 	

²⁶ Las metas deberán estar cumplidas dentro del período 2012. En los casos que no se dispone de información, el DAEM deberá recabarla de los establecimientos educacionales, a objeto de disponer de la línea base 2011 como parámetro para la medición.

²⁷ Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base con la información disponible del 2011

²⁸ Ídem nota anterior.

²⁹ El 2010 se registraron 258 licencias de docentes y 138 de asistentes de la educación. Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base con la información disponible del 2011

³⁰ El 2010 se registraron 2.749 días de licencias de docentes y 1.383 días de licencia de asistentes de la educación. Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base con la información disponible del 2011

³¹ El promedio 2010 fue de 84% y a septiembre del 2011 de un 80%.

³² Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base 2011 a partir de la suma de incidentes registrados en cada establecimiento educacional.

<p>Área estratégica: 5.2. GESTIÓN DE RECURSOS b. Equipamiento y materiales</p>	<p>Diagnóstico: El diagnóstico realizado mediante entrevistas con equipos directivos y talleres FODA con los consejos escolares muestra que, para la mayoría de los establecimientos, las condiciones de infraestructura, equipamiento y materiales para la enseñanza en los establecimientos educativos constituyen un problema, en la medida que tardan mucho en ser resueltos afectando de manera prolongada el hábitat y normal funcionamiento de las actividades. Entre los problemas mencionados se encuentran: falta de espacios (patio, bodega, comedores), malas condiciones de techumbres, pisos, baños, malas condiciones y/o falta de adecuación del mobiliario, alto grado de obsolescencia y falta de mantenimiento de equipos tecnológicos y computacionales, falta o deficiencias en la conectividad a Internet. Además se menciona como dificultad la demora en la recepción de materiales, especialmente SEP y MINEDUC.</p>		
<p>Objetivo: Solucionar oportunamente los problemas de habitabilidad y funcionamiento en los establecimientos educacionales</p>			
<p>Componentes</p>	<p>Actividades</p>	<p>Plazos</p>	<p>Responsable</p>
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Optimización de los procedimientos y tiempos de gestión de recursos SEP y MINEDUC. ♦ Renovación/mejoramiento del material tecnológico y mobiliario de los establecimientos educacionales. ♦ Asistencia técnica especializada en infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional. ♦ Mejoramiento y/o ampliación de infraestructura de los establecimientos educacionales que lo requieran. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Generar la unidad o responsable de gestionar los recursos SEP y MINEDUC que optimice la realización de los procedimientos y reduzca los tiempos de espera por parte de los establecimientos. ♦ Adquirir material tecnológico para renovar el que se encuentra obsoleto en los establecimientos educacionales. ♦ Renovar mediante la adquisición y/o reparar el mobiliario de los establecimientos educacionales que lo requieran. ♦ Contratar técnicos especializados para la mantención y reparación de infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional. ♦ Gestionar mediante la preparación y presentación de proyectos para el financiamiento de obras de ampliación y/o habilitación de infraestructura en los establecimientos educacionales que lo requieran. 		
<p>Resultados Esperados</p>	<p>Indicadores</p>	<p>Metas 2012³³</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Optimizar los trámites de gestión de materiales y recursos SEP y MINEDUC. ♦ Mejorar las condiciones de equipamiento en los establecimientos educacionales. ♦ Mejorar las condiciones de infraestructura en los 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Reducción del promedio de días de tramitación de solicitudes de materiales y recursos SEP. ♦ Reducción del promedio de días de tramitación de solicitudes de materiales y recursos MINEDUC. ♦ Reducción del promedio de días de espera en la recepción de materiales y recursos SEP en los establecimientos educacionales. ♦ Reducción del promedio de días de espera en la recepción de materiales y recursos MINEDUC en los establecimientos educacionales. ♦ Número de equipos tecnológicos renovados en los establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducir a cinco el total de días de tramitación de solicitudes de materiales y recursos SEP³⁴ - Reducir a cinco el total de días de tramitación de solicitudes de materiales y recursos MINEDUC³⁵ - Reducir a 20 el promedio de días de espera en la recepción de materiales y recursos SEP en los establecimientos educacionales³⁶ - Reducir a 20 el promedio de días de espera en la recepción de materiales y recursos MINEDUC en los establecimientos 	

³³ Las metas deberán estar cumplidas dentro del período 2012. En los casos que no se dispone de información, el DAEM deberá recabarla de los establecimientos educacionales, a objeto de disponer de la línea base 2011 como parámetro para la medición.

³⁴ Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base con la información disponible del 2011

³⁵ Idem nota anterior.

³⁶ Idem nota 25.

<p>establecimientos educacionales.</p>	<p>educacionales.</p> <ul style="list-style-type: none">♦ Número de mobiliarios renovados y reparados en los establecimientos educacionales.♦ Número de solicitudes de mantención y reparación de infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional atendidas y resueltas por personal técnico.♦ Número de obras de ampliación y habilitación de infraestructura en los establecimientos educacionales que obtienen financiamiento.♦ Número de obras de ampliación y habilitación de infraestructura en ejecución y/o realizadas en los establecimientos educacionales.	<p>educacionales³⁷</p> <ul style="list-style-type: none">- Renovar el 30% de los equipos tecnológicos en los establecimientos educacionales- Renovar el 30% del mobiliario que lo requiera en los establecimientos educacionales- Reparar el 40% del mobiliario que lo requiera en los establecimientos educacionales- Resolver, al menos, el 80% de las solicitudes de mantención y reparación de infraestructura y equipamiento tecnológico/computacional de los establecimientos de educación municipal- Gestionar financiamiento para, al menos, el 40% de las obras de ampliación y habilitación de infraestructura de los establecimientos educacionales municipalizados.- Ejecutar, al menos, el 90% de las obras de ampliación y habilitación de infraestructura de establecimientos educacionales que cuentan con financiamiento.
--	---	--

³⁷ Idem nota 25.

<p>Área estratégica: 5.3. GESTIÓN CURRICULAR</p>	<p>Diagnóstico: En el diagnóstico realizado también se mencionan algunos aspectos que generan dificultades y afectan el proceso pedagógico de los establecimientos educacionales, entre ellos: sobrecarga de funciones, proyectos y programas en los establecimientos que los distraen de su función principal; talleres JEC no responden a los intereses de los estudiantes (focalización de los talleres JEC en refuerzo de competencias de los subsectores); falta de instancias de acompañamiento técnico e intercambio entre los establecimientos educativos y el DAEM; existencia de cursos combinados, en dos de los establecimientos, que no permiten abordar acabadamente todos los contenidos de cada nivel.</p>		
<p>Objetivo: Mejorar los resultados pedagógicos de los establecimientos educacionales mediante la implementación de estrategias orientadas a promover la innovación, el seguimiento y la evaluación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>			
Componentes	Actividades	Plazos	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Reestructuración de los talleres de Jornada Escolar Completa (JEC). ♦ Racionalización y articulación de planes, programas y proyectos en ejecución en cada establecimiento para optimizar la función pedagógica-curricular. ♦ Diseño e implementación de un plan de supervisión y apoyo técnico desde el DAEM a los establecimientos educacionales. ♦ Estudio de la situación de cursos combinados y entrega de orientaciones técnicas para el diseño e implementación de clases. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Realización de jornada/s de planificación para la entrega de orientaciones a los directivos y jefes técnicos de los establecimientos educacionales técnicas, por parte del DAEM, para: <ul style="list-style-type: none"> ○ la reestructuración de los talleres JEC en función de los intereses de los estudiantes y prioridades municipales ○ la integración de los contenidos relativos a la prevención del consumo de drogas y alcohol y otros aspectos de convivencia escolar en las asignaturas que sean pertinentes ○ la reformulación de PME 2012 por parte de los establecimientos para la formación de padres y apoderados en el desarrollo de habilidades parentales ○ la reformulación de PME 2012 por parte de los establecimientos orientados a la capacitación y perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación. ♦ Desarrollar un proceso de postulación de proyectos de talleres JEC para el 2013 que permitan la selección de iniciativas tendientes a la innovación temática y metodológica favorable para la motivación de los/as alumnos/as. Esto permite velar por la inclusión de temas municipales definidos como ejes: a) <i>Contexto regional y la inserción de la comuna en esa realidad</i>; b) <i>Patrimonio de la comuna</i>; c) <i>Identidad comunal</i>; d) <i>Lecto-escritura</i>; e) <i>Educación Matemática</i> y f) <i>Medioambiente</i>. ♦ Análisis, priorización y ordenamiento en el plan operativo de cada establecimiento de los distintos planes, programas y proyectos en ejecución para establecer y resolver situaciones en las que dichas iniciativas implican duplicación de esfuerzos, sobre-exigencias para el personal y/o desatender la función pedagógica-curricular. ♦ Diseño de un plan de supervisión y apoyo técnico, desde el DAEM a los establecimientos educacionales, que considere la observación de las prácticas pedagógicas en el aula, la revisión de avances en los compromisos definidos para el año y el seguimiento al trabajo con padres y apoderados, entre otros aspectos. ♦ Implementación del plan de supervisión y apoyo técnico desde el DAEM, mediante visitas periódicas a los establecimientos educacionales para la observación de trabajo en el aula, el seguimiento de los avances en los compromisos definidos para el año y del trabajo con padres y apoderados. ♦ Desarrollo de instancias de retroalimentación y asesoría técnica periódicas del DAEM a los establecimientos educacionales que favorezcan la innovación metodológica, el mejoramiento de los resultados y el desempeño de docentes y asistentes de la educación. ♦ Realización de un estudio de la situación de cursos combinados en algunos establecimientos, entrega de 	<p>Por definir DAEM</p>	<p>Por definir DAEM</p>

	<p>orientaciones técnicas para el diseño e implementación de clases y gestionamiento de apoyos para los docentes en el desarrollo de metodologías de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ♦ Coordinación de profesionales de la unidad técnica del DAEM y de la Dirección Provincial de Educación para el desarrollo de las reuniones de micro-centros de manera que se incluyan contenidos referidos a las metodologías de trabajo con cursos combinados/multigrado. 		
Resultados Esperados	Indicadores	Metas 2012³⁸	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Mejorar la motivación y la participación de los/as alumnos/as en talleres JEC. ♦ Mejorar la convivencia escolar en todos los estamentos de los establecimientos educacionales. ♦ Mejorar los resultados pedagógicos de los estudiantes. ♦ Mejorar los resultados pedagógicos de los establecimientos educacionales en procesos evaluativos. ♦ Mejorar la relación y comunicación entre los establecimientos educacionales y el DAEM mediante el contacto periódico de ambas instancias. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Aumento del número de alumnos/as que participan en talleres JEC. ♦ Reducción del número de incidentes de indisciplina escolar de los/as alumnos/as, de conflictos entre docentes y alumnos/as y de conflictos entre personal. ♦ Aumento del porcentaje de alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna aprobados en la medición del rendimiento escolar. ♦ Aumento del puntaje promedio obtenido por alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna en pruebas estandarizadas. ♦ Aumento del puntaje de los establecimientos educacionales en procesos evaluativos. ♦ Ejecución del plan de supervisión y apoyo técnico del DAEM a los establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del número de alumnos/as que participan en talleres JEC - Reducir en un 30% el total de incidentes disciplinarios en los establecimientos educacionales respecto del 2011³⁹ - Reducir en un 30% el total de conflictos entre docentes y alumnos en los establecimientos educacionales respecto del 2011 /⁴⁰ - Reducir en un 30% el total de conflictos entre personal en los establecimientos educacionales respecto del 2011⁴¹ - Alcanzar un 85% de aprobación de los/as alumnos/as en la medición del rendimiento escolar - Aumentar en 30 puntos los resultados comunales de la prueba SIMCE en los niveles evaluados, respecto del 2011 - Diseñar un plan de supervisión y apoyo técnico del DAEM a los establecimientos educacionales, al 1° de marzo de 2012. - Ejecutar, al menos, el 95% de las actividades del plan de supervisión y apoyo técnico del DAEM a los establecimientos educacionales programadas. - Ejecutar, al menos, el 95% de las actividades retroalimentación y asesoría técnica del DAEM a los establecimientos educacionales programadas. 	

³⁸ Las metas deberán estar cumplidas dentro del período 2012. En los casos que no se dispone de información, el DAEM deberá recabarla de los establecimientos educacionales, a objeto de disponer de la línea base 2011 como parámetro para la medición.

³⁹ Para la medición de esta meta se requiere determinar la línea base 2011 a partir de la suma de incidentes registrados en cada establecimiento educacional.

⁴⁰ Ídem nota 30.

⁴¹ Ídem nota 30.

Área estratégica: 5.4. ADMINISTRACIÓN	Diagnóstico: En el diagnóstico realizado se señalan algunos problemas o nudos de orden administrativo que parece necesario abordar en el desarrollo del PADEM 2012, entre los que se mencionan: profesores con dificultad de transporte (casa – escuela) y riesgo de accidente en el transporte municipal; alta demanda de requerimientos de orden administrativo para los establecimientos educacionales por parte del DAEM y MINEDUC; disminución de las matrículas y baja asistencia de alumnos/as a los establecimientos educacionales.		
Objetivo: Analizar y dar solución a problemas de naturaleza administrativa que afectan el desarrollo de las actividades y los recursos del sistema de educación municipalizada.			
Componentes	Actividades	Plazos	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Análisis y mejoramiento del sistema de transporte escolar municipal. ♦ Racionalización y optimización de los procesos administrativos del DAEM. ♦ Desarrollo de estrategias para aumentar matrícula y la asistencia media de los/as alumnos/as a los establecimientos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Analizar y evaluar el funcionamiento del sistema de transporte escolar municipal en general y en particular del problema de transporte de los docentes, considerando la implementación de mejoras que eviten la ocurrencia de accidentes y permitan entregar un servicio más adecuado a los/as usuarios/as. ♦ Revisar los procesos administrativos del DAEM a objeto de evaluar si es necesario simplificarlos (disminución, planificación, organización) para evitar la sobrecarga en los establecimientos educacionales. ♦ Formular e implementar estrategias sistemáticas que permitan aumentar la matrícula y el promedio de asistencia de los/as alumnos/as a los establecimientos educacionales. ♦ Formular e implementar estrategias sistemáticas que permitan aumentar la matrícula y el promedio de asistencia de los/as alumnos/as a los establecimientos educacionales. 		
Resultados Esperados	Indicadores	Metas 2012⁴²	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Mejorar el sistema de transporte escolar municipal ♦ Optimizar los requerimientos administrativos para los establecimientos educacionales. ♦ Aumentar el número de alumnos/as matriculados en establecimientos educacionales municipalizados. ♦ Aumentar el porcentaje de asistencia a clases de alumnos/as de establecimientos educacionales municipalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Número de mejoras del transporte escolar municipal implementadas. ♦ Número de requerimientos administrativos para los establecimientos educacionales optimizados. ♦ Porcentaje de incremento de alumnos/as matriculados en establecimientos educacionales, respecto del año anterior. ♦ Aumento del porcentaje de asistencia a clases de los/as alumnos/as de establecimientos municipales de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar, al menos, el 95% de las mejoras del transporte escolar municipal proyectadas para el período. - Optimizar, al menos, el 90% de los requerimientos administrativos para los establecimientos educacionales - Aumentar, al menos, en un 3,5% el total de alumnos/as matriculados en establecimientos del sistema de educación municipal, respecto del 2011⁴³. - Lograr un promedio de asistencia de alumnos/as a clases igual o superior a 85%⁴⁴ 	

⁴² Las metas deberán estar cumplidas dentro del período 2012. En los casos que no se dispone de información, el DAEM deberá recabarla de los establecimientos educacionales, a objeto de disponer de la línea base 2011 como parámetro para la medición.

⁴³ El total de alumnos/as matriculados el 2011 fue de 2.295. Este incremento debiera manifestarse principalmente en los establecimientos urbanos, tanto en enseñanza media como en educación básica, de la forma que se indica en el punto 7 de este documento (Proyección de Matrícula)..

⁴⁴ El promedio 2010 fue de 84% y a septiembre del 2011 de un 80%.

3. OTRAS AREAS, PROYECTOS O PROGRAMAS A MONITOREAR

Área estratégica /Programa:	Diagnóstico:		
Objetivo:			
Componentes	Actividades	Plazos	Responsable
♦	♦		
Resultados Esperados	Indicadores	Metas 2012	
♦	♦		